

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

**“Si hemos sido capaces de ir a manejar un arma,
por qué no ir a trabajar”**

**Inserción laboral de mujeres excombatientes de grupos
armados FARC y AUC en la ciudad de Bogotá entre 2005 y
2015**

Estéfany Margoth Rodríguez Gutiérrez

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología
Bogotá, Colombia

2019

**“Si hemos sido capaces de ir a manejar un arma,
por qué no ir a trabajar”**

**Inserción laboral de mujeres excombatientes de grupos armados FARC y
AUC en la ciudad de Bogotá entre 2005 y 2015.**

Estéfany Margoth Rodríguez Gutiérrez

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:

Magister en Sociología

Director:

Doctor en Geografía Javier Armado Pineda Duque

Codirectora:

Doctora en Demografía Nubia Yaneth Ruiz Ruiz

Línea de Investigación:

Sociología Industrial y del Trabajo

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología

Bogotá, Colombia

2019

En memoria a Luz Gabriela, por su legado, por todos los aprendizajes, por guiarme, por dirigirme. La vida no permitió que continuara a su lado y con su partida llegó la desesperanza, pero el mejor reconocimiento a su trayectoria es seguir con su trabajo. En cada palabra está su esencia al ayudarme a construir las bases de este escrito.

A mis padres por su amor incondicional, por su paciencia, por todo lo que me han enseñado, por permitirme creer, no tener miedos y luchar por los sueños.

A mi esposo por ser mi compañero de vida, por todo su amor y apoyo, por creer en mí, por levantarme cuando la desilusión me embargaba, por impulsarme a seguir adelante y no rendirme en el camino.

A mi hermana por compartir las alegrías y desilusiones de la vida, a mi cuñado, sobrinos por estar siempre presente y alegrar la vida con su presencia.

A mi compañero fiel por ser el amor más puro y sincero entre un humano y su mascota.

A las mujeres excombatientes por permitirme escucharlas y compartir su experiencia, por relatar abiertamente su vida, por su valentía, que a pesar de las vicisitudes de la vida no se rinden, por ser un ejemplo para la sociedad.

Agradecimientos

Este trabajo fue posible gracias al apoyo de muchas personas que a lo largo del camino me acompañaron durante este proceso. A los profesores por su aporte académico, que con sus lecturas críticas y contribuciones enriquecieron este escrito. A todos los que en algún momento de la vida estuvieron presente y atentos a mis avances, que con una palabra y voces de aliento ayudaron a continuar.

Quiero agradecer especialmente al profesor Javier Pineda por aceptar dirigirme y acompañarme, por permitirme retomar e iniciar la escritura, por respetar el trabajo producido hasta ese momento, por compartir conmigo todo su conocimiento, experiencia académica e investigativa, por todo su compromiso con este trabajo.

A Myriam porque con ella tuve la oportunidad de compartir mi inquietud acerca de las mujeres y plantearme la necesidad de hacer un estudio sobre su vida. Por ser el primer contacto con algunas mujeres excombatientes. A Ildfonso por compartir conmigo su experiencia y acercarme a otras mujeres para que conocieran mi investigación y la posibilidad de entrevistarlas. A Ricardo por permitirme entrevistarle y conocer más a fondo la vida armada, así como conocer más sobre las mujeres farianas y enriquecer mi estudio incluyendo su experiencia.

A Clemencia por contribuir con todos los conocimientos para llevar a cabo la codificación de la información. A mi amiga Paola por ser la primera en leer mi documento, por su aporte crítico, por compartir las frustraciones y ansiedad que significa escribir.

A la Agencia Colombiana para la Reintegración por permitirme realizar un convenio con ellos, apoyo fundamental para el contacto y logro en la obtención del resto de relatos, por entrevistar a sus funcionarias, por usar sus instalaciones y estar atentos a mis necesidades.

A los amigos y amigas que me encontrado en este recorrido académico, con los que he fortalecido lazos de amistad y compartimos la elaboración de una tesis.

Resumen

En el contexto del conflicto armado colombiano se ha generado un proceso de Desmovilización, Desarme y Reintegración para quienes han participado en la guerra, apoyado en un complejo procedimiento para desmovilizar y desarmar a combatientes, con la finalidad de que, a futuro hombres y mujeres se inserten a la sociedad civil.

El presente documento se propone comprender las condiciones sociales y productivas de las nueve mujeres excombatientes de grupos armados FARC y AUC a partir de su trayectoria social mediante sus relatos de vida, centrándose en su inserción al mercado de trabajo posterior a su desmovilización.

A partir de lo anterior, evidenciar la situación de las mujeres desmovilizadas acerca de sus vivencias como participes en la guerra, transgrediendo las normas de género y la posible relación entre los roles asignados al interior de los grupos armados con la actividad que desempeñan en la actualidad. De igual manera se aprecia la percepción de las mujeres sobre la implementación de programas propuestos por el Estado en atención a excombatientes acerca de las posibilidades dentro del mercado laboral, su efectividad o desacierto, así como sus estrategias en el acceso al trabajo.

Palabras clave: Mujeres excombatientes, Trabajo, Conflicto armado, Género, Reinserción.

Abstract

Colombian armed conflict context has been creating a process of Demobilization, Disarmament and Reintegration aiming to support those who participated in the war. Such complex processes attempt to develop a successful integration of ex-combatants to civil society.

This research pretends to give lights about productive and social conditions of ex-combatant women of illegal armed groups FARC and AUC, focusing in the social trajectory through live-story method of nine women, intending to know their experiences in labor market after demobilization process.

Under the previously exposed background, the aim of this research is to reveal the situation of ex-combatant woman and they experience in the war, trying to find the existence of possible relation of the role what they developed as active members of illegal armed groups and the current labor activity. Likewise, the collected information could show the gender perceptions of ex-combatant woman and the considerations of governmental labor programs, the labor articulation possibilities, effectiveness, failures, as well as their own strategies to access of labor market.

Keywords: ex-combatant women, Labor Market, Colombian Armed conflict, Gender, Reinsertion.

Contenido

	Pág.
Resumen.....	IX
Lista de tablas.....	XIII
Introducción	1
I. Marco conceptual	12
Género	13
Trayectoria social	18
Reinserción a la vida civil	21
Trabajo e inserción laboral	23
II. Diseño metodológico	26
Trabajo de campo	30
Las sujetas protagonistas	33
III. Contexto	34
Una historia marcada por la violencia	34
La guerrilla más antigua y su lucha armada	36
Paramilitarismo y autodefensas	38
Participación de las mujeres en la guerra: una historia olvidada	40
Proceso de desmovilización, desarme y reinserción	43
Política Nacional de Reintegración Social y Económica.....	44
Capítulo 1. Experiencia previa a la vinculación.....	47
1.1 Lugar de procedencia y vida familiar	48

1.2	Antecedentes del contexto social y educativo	53
1.3	Motivaciones de ingreso	57
Capítulo 2. Experiencia al interior del grupo		60
2.1	Ingreso al grupo	62
2.2	Cotidianidad en las filas armadas	65
2.3	Corporalidad y feminidad	73
2.4	Maternidad y embarazos	79
2.5	Sexualidad y planificación	83
2.6	Las parejas y la amistad	85
2.7	Roles en la guerra	88
2.8	Desmovilización	95
Capítulo 3. Experiencia posterior a la guerra		99
3.1	Experiencia del retorno	100
3.2	Campo familiar y social	103
3.3	Campo educativo y laboral	108
3.4	Percepción del proceso de reinserción	118
Capítulo 4. Análisis		125
4.1	Convergencias y discontinuidades en la vida de las mujeres	125
4.2	El papel de la política de reinserción	135
4.3	La relación del rol con la inserción laboral	141
4.4	Expectativas, posibilidades y estrategias en el acceso al mercado laboral	147
5. Conclusiones y recomendaciones		152
Bibliografía		161

Lista de figuras

	Pág.
Figura 1: Mapa conceptual	26

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1: Categorías de análisis.....	29
Tabla 2: Características sociodemográficas mujeres excombatientes FARC	33
Tabla 3: Características sociodemográficas mujeres excombatientes AUC	34
Tabla 4: Años de desmovilización mujeres excombatientes FARC	95
Tabla 5: Información educación mujeres FARC	110
Tabla 6: Información educación mujeres AUC	111
Tabla 7: Tipos de trabajo mujeres excombatientes FARC	113
Tabla 8: Tipos de trabajo mujeres excombatientes AUC	116
Tabla 9: Roles mujeres	134

Introducción

El conflicto armado interno en Colombia ha estado presente a lo largo del tiempo y ha traído repercusiones para toda la sociedad. “Es preciso reconocer que la violencia que ha padecido Colombia durante muchas décadas no es simplemente una suma de hechos, víctimas o actores armados” (GMH, 2013, p. 31). La historia se asocia a la violencia con el problema agrario, el narcotráfico y otros fenómenos, y su persistencia se vincula con la forma como las élites políticas en el siglo XX realizaron acuerdos que han excluido sistemáticamente a la población campesina. En el país ha existido una profunda exclusión social, mediante la diferenciación entre clases, por ello no ha sido posible modificar los patrones de distribución de la riqueza y el ingreso (Uribe, 2013). En ese contexto, aparecen guerrilla y paramilitares, en confrontación entre ellos y el Estado, siendo una constante en el último medio siglo del país.

No obstante, hay un momento en el que la lucha armada se agota y sus integrantes deciden dejar las armas, por diversos motivos: personales, grupales, políticos o intereses de sus mandos. En ese sentido, los procesos de desmovilización que se han dado en Colombia son alusivos a la transformación y construcción de un nuevo país. Para esta investigación se tendrán como referentes las desmovilizaciones colectivas de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) llevadas a cabo entre los años 2003 y 2006 y las desmovilizaciones individuales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) desde 2005 a 2015, a pesar de ser el marco general de referencia, serán las mujeres desmovilizadas el sujeto principal de estudio y bajo el cual se centrará el análisis de este trabajo de investigación.

La desmovilización de los grupos paramilitares en el marco de un proceso gestado por el Estado se caracterizó por la falta de transparencia en sus acuerdos:

En la negociación con las AUC casi no existió claridad sobre las estructuras que realmente existían y se produjeron creaciones, recomposiciones, confrontaciones armadas entre las estructuras, negociaciones de poder e incluso las llamadas “venta de franquicias” que se atribuye a narcotraficantes que ingresaron en calidad de jefes y voceros en el curso de la negociación con el gobierno. (CNMH, 2015, p. 71)

A pesar de que han pasado más de 13 años desde el desarme de las AUC, la desmovilización sigue vigente mediante las entregas voluntarias e individuales de combatientes. Así que, este es un fenómeno trascendental al convertirse en punto de referencia para posteriores desmovilizaciones como ha sido el proceso de reincorporación llevado a cabo por la guerrilla de las FARC –EP posterior a la firma del acuerdo de paz con el gobierno nacional en 2016.

La creación e implementación de políticas públicas distritales y nacionales en atención a excombatientes juega un papel determinante en tanto que son acciones pertinentes con miras a afianzar los procesos de paz, brindar alternativas de vida a los desmovilizados, así como el impacto en su incorporación a la sociedad, mediante la aceptación o rechazo por parte de las comunidades receptoras.

La política de Estado dirigida a la reinserción económica y social de combatientes pertenecientes a la guerrilla y paramilitares abarca diversas dimensiones de atención (salud, educación, psicosocial, laboral, entre otras). Esta ha sido puesta en marcha por el gobierno nacional y entidades encargadas para tal fin, las cuales han implementado los programas de atención. La entidad cabeza de este proceso desde el año 2006 ha sido la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), hoy en día Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN)¹. Para el presente documento se tomó como referente el ámbito laboral y los programas educativos, que buscan la culminación de la totalidad de los niveles escolares, con el propósito de facilitar el acceso exitoso a un empleo estable e independencia financiera.

¹ La ACR cambia de denominación mediante el decreto de Ley 897, adoptando el nombre de Agencia para la Reincorporación y la Normalización y de esa manera adaptarse a los cambios necesarios dentro del proceso de reincorporación adelantado con las FARC-EP. No obstante, para el momento en el que se realiza esta investigación y se lleva a cabo el trabajo de campo, no se había dado el cambio.

El mercado laboral resulta relevante porque tiene que ver con que históricamente, se ha configurado una división sexual del trabajo en la que hombres y mujeres desempeñan actividades y roles sociales particulares que responden a las expectativas y normas que se establecen acerca de cómo comportarse, además se configuran dentro de una estructura social de acuerdo con la especialización de tareas. Cada uno ejecuta unas funciones atribuidas y que ciertamente marcan una desigualdad entre hombres y mujeres.

Teniendo en cuenta lo anterior, si se hace una comparación en cuanto a los grupos paramilitares e insurgentes, puede pensarse que, al interior de cada grupo armado, tanto hombres como mujeres desempeñan diversos roles, que les han sido asignados de acuerdo con sus habilidades y conocimientos, pero que en realidad responden a unas normas de género con el fin de clasificar y hacer una distinción, que responde a la oposición entre lo masculino y femenino (Bourdieu, 2015), las cuales perviven y se expresan de forma particular en las organizaciones armadas. Estos pueden estar asociados a sus características físicas, sociales y a las relaciones con sus mandos, que les permiten desarrollar dichas actividades de manera exitosa. En esa medida, cada individuo cumple una labor que a su vez lo ubica y le asigna un estatus de reconocimiento con respecto a otros. No obstante, como se mencionó anteriormente, la investigación se centrará en las mujeres. Es por ello, que la pregunta que orienta la presente investigación es:

¿Cuáles son las condiciones sociales y productivas, antes, durante y después de su vinculación a grupos paramilitares e insurgentes, que posibilitan, obstaculizan u orientan la inserción laboral de las mujeres excombatientes en la ciudad de Bogotá entre 2005 y 2015?

En el estado del arte y revisión bibliográfica intento dar respuesta a la pregunta: ¿hasta qué punto ciertos documentos consultados para la presente investigación, abordan directa e indirectamente los procesos de DDR y la inserción laboral de mujeres desmovilizadas de grupos paramilitares (AUC) e insurgentes (FARC) en Colombia? Esto con el fin de analizar investigaciones, artículos y trabajos de grado relacionados al tema trabajado, y en ese sentido ver qué se ha producido en ese campo y advertir la pertinencia de mi investigación como aporte a la producción de nuevo conocimiento.

Una contribución a los procesos de DDR, en el que se incluye la perspectiva de género y el impacto en las mujeres, es el ensayo elaborado por Adriana Marcela Serrano Murcia, *Enfoque de género en los procesos de DDR (2011)*, documento retomado en (2013), en el que aborda las perspectivas de mujeres desmovilizadas; reflexiona acerca de la política de reintegración nacional y analiza las perspectivas de mujeres de comunidades receptoras en el que desarrolla el tema de seguridad humana en las mujeres excombatientes. En el proceso de reintegración económica de las mujeres se ha tratado de incluir la variable de género para fortalecer la inserción al mercado de trabajo, oportunidades laborales y educación en empleos que no sean tradicionales a las mujeres.

La metodología se basó en fuentes documentales, estudios e informes elaborados por instituciones y organizaciones, comunicación con funcionarias de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), grupos focales con instituciones y organizaciones sociales que conocen del tema y algunas mujeres desmovilizadas de diversos grupos armados. Como recomendaciones, a pesar de los avances en temas de género, la política de reintegración aún posee fallas. Debe ser abordada transversalmente y enfatizar en las experiencias (antes, durante y después del proceso), sus expectativas y necesidades frente a una política de reintegración y la agenda de paz de las mujeres.

Otra investigación en la que se incluyen las subjetividades de las mujeres y su tránsito a la vida civil, tomando como referente su vida después de la desmovilización, es el documento *Devenir civil/devenir mujer: una mirada a las subjetividades de mujeres excombatientes en procesos de reinserción (2012)* elaborado por Lorena Aristizábal Farah, es una versión resumida de su tesis para optar al título de Magister en Estudios Culturales de la Universidad de los Andes. Plantea la pregunta de cómo se ha experimentado el tránsito a la vida civil de las mujeres, partiendo de las continuidades y rupturas que están presentes en el proceso, determinado por los roles a su experiencia de ser mujeres. La metodología se basa en revisión de fuentes bibliográficas sobre programas de DDR a nivel nacional y distrital, cuatro entrevistas semiestructuradas y a profundidad a mujeres excombatientes, dos de AUC, una de ELN y una de FARC. En los relatos se identifican experiencias de las excombatientes dentro del proceso de reinserción y las configuraciones que se han gestado

en torno a la construcción de su subjetividad, además da cuenta de las implicaciones que posee el proceso de DDR en la configuración de nociones y prácticas de género.

Sobre el ámbito educativo y laboral se evidencian problemas sobre la desarticulación e improvisación, en el que no se tienen en cuenta los relatos de las mujeres. A manera de conclusiones, el proceso de reinserción se concibe desde la homogenización de la población, es decir, se atiende de manera general a hombres y mujeres, sin tener en cuenta sus particularidades. El programa tiende a una lógica asistencialista, hay necesidad de incluir el enfoque diferencial y una perspectiva de género transversal dentro de los procesos de reinserción.

Siguiendo por la línea de la reinserción en el que se hace un análisis de la política pública y su eficiencia en el distrito está el trabajo de grado *La reintegración de excombatientes en Colombia: caso distrito capital 2001-2011 (2012)* elaborado por Ildelfonso Henao Salazar de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Plantea un interrogante y que sirve como guía para desarrollar el estudio, partiendo de la poca efectividad que ha tenido el modelo de reinserción, a pesar del largo tiempo de su implementación. Hace una lectura crítica a la política pública implementada por el gobierno nacional, la Agencia Colombiana para la Reintegración, el gobierno distrital y el Programa de Atención al Proceso de Desmovilización y Reintegración en Bogotá (PAPDRB). La investigación se hace mediante análisis cualitativo y rastreo documental, una de las dificultades ha sido encontrar información confiable que aborde la temática de reintegración a causa del poco desarrollo. Como conclusión principal, el autor plantea la necesidad de consolidar el modelo de atención existente, implementando nuevas metas, así como desarrollar iniciativas en las que se involucre a la sociedad, enmarcada dentro procesos pedagógicos que transformen a los individuos, las instituciones, los desmovilizados y la sociedad en general.

Otro aspecto que se analiza en la reinserción, es la trayectoria de excombatientes, haciendo un comparativo entre integrantes de dos bandos opuestos para conocer sus representaciones sociales, trabajo de grado escrito por Sandra Céspedes de la Universidad Nacional de Colombia, denominado *Trayectorias e imaginarios sociales de estado y de ciudadanía de los excombatientes de la localidad de San Cristóbal, en el marco del proceso que adelante*

la agencia colombiana para la reintegración social y económica de personas y grupos alzados en armas (2013) con la finalidad de comprender la relación que establece un sujeto con el Estado en el campo de la reintegración, el cual se sustenta a partir de su trayectoria social, en el que construyen imaginarios sociales del Estado y de la ciudadanía. Metodología cualitativa, revisión de documentos y grupo focal con la participación de 21 excombatientes.

Analiza contextos sociales, políticos, culturales centrados en un antes, durante y después de su participación en la guerra. Hace una diferenciación entre la trayectoria de excombatientes de guerrilla y paramilitares, debido a que la orientación de cada una de las organizaciones favoreció aspectos específicos para cada uno. Finalmente, la trayectoria social facilitó la obtención de un habitus, es decir, constituyó una forma en la que se veían al interior del grupo y en el que se familiarizaron con las prácticas militares, permitiendo consolidar y legitimar la estructura guerrillera y paramilitar, reflejado en el momento de la reintegración, mediante una adaptación del proceso. Se configuró un imaginario negativo del Estado por parte de los excombatientes a partir de su participación en la guerra.

Un documento que sirve como referente de análisis dentro de los procesos de DDR en el que se relata las experiencias y aportes a la paz de las mujeres paramilitares y de la guerrilla (FARC y ELN), incluyendo un aporte a la creación de política pública. Elaborado por el Observatorio de Paz y Conflicto (OPC) de la Universidad Nacional de Colombia con apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) *Mujeres excombatientes experiencias significativas y aportes a la paz (2015)* surgió como aporte en la creación de política pública, mediante la voz de las mujeres reconstruyendo sus vivencias y participación en los grupos armados, visibilizando su papel en los procesos de reintegración. Se realizaron 95 entrevistas semiestructuradas y se recogieron 25 relatos de vida. Algunas recomendaciones a la institucionalidad es incluir dentro de las políticas, planes y programas el enfoque de género para fortalecer la capacidad y liderazgo en las mujeres.

Dentro del campo de la reinserción y el acceso al mercado laboral resulta pertinente revisar el artículo elaborado por Ana María Gómez Meneses, *Mercado de trabajo y paz en Colombia; una lectura sobre el proceso de desmovilización de actores armados ilegales (2007)* aborda la desmovilización de actores armados ilegales en Colombia y la relación con

el mercado laboral, enfatizando en las dificultades para acceder a empleos, a causa de la falta de oportunidades, inversión y desempleo, que responde a un problema complejo y estructural en el país. Concluye afirmando que, un programa de reinserción debe tener muchos más elementos que el simple hecho de la entrega de armas y la solución penal de sus integrantes. Debe existir un mercado de trabajo sólido y un sistema educativo que dote de capacidades y conocimientos competitivos, fundamentales para garantizar un proceso eficiente en el acceso a trabajos incluyentes.

Por su parte, la revisión de la política de reintegración social y económica, realizada por Luisa Fernanda Mejía Gómez como opción de grado para la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario titulada, *La reintegración social y económica de los grupos armados ilegales en Colombia: reflexiones a partir de la trayectoria de nueve combatientes (2014)* fue presentada como aquel proceso que posibilita el acceso a ciertos beneficios o garantías al que se acogen excombatientes de FARC y AUC.

Se abordó desde una perspectiva cualitativa mediante entrevista estructurada e historias de vida. Para esta investigación se tomó como sujetos de estudio nueve excombatientes de FARC y AUC (hombres entre 26 y 60 años), se enfocó en revisar las percepciones de cada uno de ellos con respecto a beneficios y garantías del programa de reintegración, que a su vez les permitió conocer la incidencia y el éxito de las políticas en cuanto a garantías individuales y colectivas para la atención. Este estudio evidencia diferencias en ingreso, permanencia y desmovilización de los entrevistados. Los profesionales de ACR entrevistados concuerdan en que el programa de reintegración no cuenta con una atención diferenciada respondiendo a las necesidades diversas de la población.

Otra investigación en la que se toma como referente la política pública de reinserción y aporta un nuevo elemento de análisis, acerca de la incorporación de excombatientes en actividades ilegales como última opción de empleabilidad. El trabajo como opción de grado elaborado por Andrea Milena García de la Universidad Nacional de Colombia, *El acceso al empleo para población en proceso de reintegración, ex AUC: una estrategia para la eliminación de obstáculos para la paz (2015)* busca demostrar que la falta de una política pública de empleo dirigida a excombatientes, así como la debilidad en la implementación de unas estrategias de ingreso al mercado laboral han hecho que se dé una reincidencia y

posterior vinculación a grupos delincuenciales. La investigación se hizo mediante el uso del método analítico y la técnica documental, se llevaron a cabo charlas con expertos en el tema. En uno de los apartados del texto aborda el tema de género y el mercado de trabajo, reconociendo las dificultades que sufren las mujeres para emplearse, cuyos trabajos se centran en el ámbito privado. Finalmente, afirma que la vinculación de desmovilizados a actividades delictivas se debe a la falta de la implementación de la política de reintegración, especialmente en el ámbito económico siendo la mayor opción laboral.

Tomando como referente a integrantes de AUC, ELN y FARC, frente al mercado laboral y el tipo de trabajos a los que se vinculan, evidenciando sus dificultades e intervención de ACR. La monografía realizada por Jefferson Lozano para optar al título de sociólogo de la Universidad del Valle, denominada *La vinculación laboral: generación de empleos para desmovilizados (2014)* analizó el tema de reintegración y la ruta que deben seguir los exintegrantes de grupos armados en aspectos como: salud, atención psicosocial, educación y formación para el trabajo. Esta última, estudiada en el documento, en la ciudad de Cali. Muestra las dificultades de acceso a un empleo formal a causa de la estigmatización por ser desmovilizado. Se realizaron veinte entrevistas a participantes para dar cuenta de su situación actual de reintegración económica e inserción laboral. concluye afirmando que la autogestión de empleo prima al momento de la inserción laboral, la intervención de ACR para la gestión de empleos con el sector empresarial es muy reducida y no hay buenas referencias. Persiste la estigmatización por ser desmovilizado, lo cual reduce las posibilidades de empleo.

En cuanto a aspectos como la estigmatización e informalidad hacia población excombatiente dentro del mercado laboral, el artículo *El proceso de inclusión laboral de los desmovilizados en la ciudad de Medellín y su Área Metropolitana (2017)*. Elaborado por Jair Eduardo Restrepo Pineda, Marisol Giraldo Arboleda y otros. Plantean la dificultad de entrevistar mujeres excombatientes, las cifras evidencian que el mayor número es ocupado por los hombres. Incluye la percepción de desmovilizados y empresarios. Aborda factores sociales, culturales y personales que inciden en la inclusión laboral. Los aspectos que afectan a la población son la estigmatización y la presencia de grupos al margen de la ley. Ubicarse laboralmente es una de las mayores expectativas, pero no es posible por la falta de

compromiso estatal para la sensibilización de los empresarios y la inestabilidad en el mercado laboral. El programa de reintegración social no ofrece las garantías esperadas ya que los excombatientes se ubican en la informalidad laboral. Resalta que la estigmatización debe ser un aspecto prioritario por parte del Estado mediante campañas en educación y sensibilización. Reconocer el bajo nivel académico de los desmovilizados y la ausencia de experiencia laboral y la falta de coordinación entre Estado, empresa y sociedad civil para asegurar procesos de inclusión social efectivos, que respondan a sus especificidades.

Frente a la inserción laboral un artículo que se enfoca en su análisis escrito por Andrea Cristancho y Adriana Otálora Buitrago. *Inclusión laboral de los desmovilizados del conflicto armado en Colombia (2018)*. Plantean como objetivo analizar las dinámicas de inserción laboral de los desmovilizados entre 2002 y 2016 en su mayoría de las AUC. Desde el ámbito laboral se enfoca en la incorporación y creación de empresas. Una de las mayores dificultades está relacionada con un problema estructural del mercado laboral agudizado en la población desmovilizada, así como fallas estructurales en los programas a causa de la capacitación laboral ofrecida por el SENA dentro de la educación técnica. Concluyen afirmando que los empresarios que contratan excombatientes no visibilizan su condición con el resto de los empleados por temores. Se debe romper con los bajos niveles de educación y acceso a empleos formales. Hay personas que se han beneficiado de los recursos que ofrece el programa, pero que no lo han culminado, preexistiendo altos grados de deserción.

La revisión bibliográfica realizada a los diversos artículos, investigaciones, y trabajos como opción de grado consultados, evidencian que se ha hecho un amplio análisis a política pública e implementación de programas de reintegración de personas desmovilizadas en el país, centrándose el ámbito económico. La trayectorias e historias de vida como técnicas cualitativas en la recolección de información han sido pertinentes para conocer las variaciones de acuerdo con su pertenencia (antes, durante y después), incluyendo la voz de las mujeres desde sus experiencias y vivencias en diversos momentos de su vida. No obstante, se manifiesta el limitado acceso a entrevistar y ubicar mujeres excombatientes a causa del bajo número de participación en grupos armados. Es común encontrar en los estudios (Aristizábal 2012), (Mejía 2014) y (Observatorio de Paz y Conflicto 2015) las

debilidades en la implementación de la política de atención, por la ausencia del enfoque de género, al atender de manera generalizada sin tener en cuenta las características de hombres y mujeres, desde una perspectiva de etnia, género u otro elemento diferencial.

Existe la necesidad de plantear acciones y programas específicos que permitan tener una visión diferenciada para implementar un modelo más adecuado que cumpla con las expectativas de las mujeres y apoyo en el acceso productivo dentro del retorno a la vida civil. Lo que ha ocurrido es un acceso al mercado laboral precario y sugiere una estigmatización hacia excombatientes, en donde el rearme y vinculación a nuevos grupos criminales aparece como principal opción tal como lo afirma García (2015) en el acceso al empleo.

Plantear mi investigación resulta significativo porque se explora a profundidad las experiencias de las mujeres, un grupo poblacional de difícil contacto, tomando como referente su vida antes y contexto social como determinante de vinculación y asignación de roles a lo largo de su participación armada, lo cual ha sido un aspecto tratado superficialmente en otras investigaciones. Enfocando el estudio en un desarrollo amplio del mercado laboral femenino a partir de las subjetividades de mujeres excombatientes.

A partir de lo mencionado anteriormente y retomando la necesidad de desarrollar la presente investigación es relevante saber a qué se dedicaban las mujeres excombatientes dentro del mercado laboral, pero no solo mencionar qué hacían y clasificar el tipo de trabajos, sino que hacer un análisis extenso sobre las posibilidades y obstáculos. A pesar de que no son una mayoría en sus filas, hay una participación activa en la que ellas cumplieron diversos roles, por lo anterior me interesaba saber si de alguna forma su vida familiar y vivencia, sobre todo, posterior a su participación , como combatientes de la guerrilla y los paramilitares ha incidido en su desempeño laboral, y por tanto, tener una visión amplia sobre el fenómeno social en el que también los programas de reinserción económica del Estado tienen una incidencia significativa como mecanismo eficiente que posibilita un exitoso cambio en cuanto a la transición de combatiente a la vida civil de las sujetas.

El interés personal para llevar a cabo esta investigación surgió cuando me encontraba trabajando para el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) como transcriptor,

hasta ese momento, solo había visto relatos de hombres en donde era muy recurrente ver a qué se dedicaban. No obstante, un día pensé en las mujeres, que son una minoría con respecto a la totalidad de integrantes, pero parte importante de participación al trasgredir las normas sociales, por ser un espacio considerado exclusivo a los hombres. Desde ese instante, me inquietaba conocer su trayectoria, cómo era su vida antes de ingresar al grupo, su pertenencia y la incidencia posterior a la desmovilización en el mercado laboral, me preguntaba si era un buen empleo o por el contrario estaba asociado a su rol de mujer y debían asumir cualquier labor que les permitiera cubrir sus necesidades económicas, teniendo en cuenta que la mayoría de ellas por no decir todas debían tener hijos y en muchos casos serían madres cabeza de hogar, quienes no tenían la posibilidad de rehusarse a la búsqueda de empleo.

De algún modo son mujeres que rompen con el estándar que se ha naturalizado como “normal” en el que existe un orden social incuestionable. Lo cual, me llevó a reflexionar también en las relaciones sociales entre los sexos al interior de grupos armados en términos de enfoque diferencial, es decir, conocer cómo se relacionaban y percibía a las mujeres, además de la existencia de diferencias por su condición. Sociológicamente, analizar la industria y el trabajo permite develar las relaciones sociales y explicar un fenómeno colectivo que tiene una implicación en la sociedad. Por consiguiente, se convierte en una nueva perspectiva de análisis desde la sociología del trabajo porque se hace una interpretación que visibiliza las desigualdades laborales enmarcadas dentro de una diferenciación de los actores sociales, la posición y configuración que se gesta al interior de un espacio social determinado.

Las razones sociales para llevar a cabo esta investigación se dan en la necesidad de conocer las políticas de reinserción laboral a cargo del Estado colombiano hacia mujeres desmovilizadas de los grupos paramilitares e insurgentes, así como la incidencia en la inserción laboral ya que permite observar su efectividad y contribución a la reinserción económica. Además, tiene una importancia para el país porque representa un antecedente sobre las políticas y programas de atención en temas laborales y de empleabilidad como un punto de referencia para futuras desmovilizaciones, tal como ocurre con la reincorporación de integrantes de las FARC y de esa manera convertirse en un modelo para comprender el

impacto de los procesos de retorno a la vida civil de actores armados, lo cual favorece el restablecimiento del tejido social.

La investigación tendrá como objetivo principal responder a la pregunta de investigación mencionada anteriormente, para ello se plantean los objetivos específicos: 1) Estudiar los propósitos de los programas de política pública en reinserción laboral para mujeres excombatientes. 2) Describir la trayectoria de las mujeres excombatientes de FARC y AUC y sus posibilidades de inserción laboral. 3) Identificar los tipos de trabajos que desempeñan las mujeres, posterior a su desmovilización. 4) Interpretar las subjetividades de las mujeres excombatientes con respecto a sus expectativas, posibilidades y estrategias en el acceso al mercado laboral. 5) Analizar las relaciones de género como determinante en la inserción laboral de las mujeres excombatientes.

La organización de los resultados, se hicieron a partir de momentos, que responden a los hechos más representativos en la vida de las mujeres enmarcados en un antes, durante y después y que corresponde a una lógica histórica. El primer capítulo, aborda el momento previo a su vinculación y su relación con el entorno en el que vivieron, determinante para su ingreso al grupo armado. El segundo capítulo, trata todo lo relacionado con la experiencia de las mujeres al interior de los grupos a los cuales pertenecieron, así como el período de su desmovilización. El tercer capítulo analiza las experiencias posteriores a la desmovilización, todo lo relacionado con su inserción al mercado de trabajo y percepción acerca del proceso de reinserción. Finalmente, en el cuarto capítulo retomo algunas categorías abordadas en los anteriores capítulos con el fin de profundizarlas con relación a la tesis central planteada, en la que se presentan las convergencias, puntos de encuentro y tendencias en la trayectoria de las mujeres, el papel de la política de reinserción, la relación del rol con respecto a la inserción laboral, enunciando las posibilidades de empleo y supervivencia.

I. Marco conceptual

Para la presente investigación se desarrollarán algunos conceptos que permiten un acercamiento al objeto de estudio mediante una contextualización; estas ayudan a explicar un fenómeno social, en este caso la movilización armada de las mujeres a las FARC y las AUC, las implicaciones que conlleva insertarse en un espacio constituido como masculino

y ver las relaciones de poder y dominación que se gestan en su interior. De igual modo, es importante brindar elementos conceptuales para entender la forma como se reproducen sus experiencias al momento del retorno a la vida civil teniendo en cuenta las afectaciones o posibilidades de inserción laboral. Así, se abordan las siguientes categorías y conceptos: género, trayectoria social, reinserción e inserción laboral, que de alguna manera tienen relación directa y hacen parte del mismo engranaje por ser transversales a toda la investigación.

Género

Para la presente investigación se presenta como una categoría transversal, es decir, que está presente a lo largo del documento y que aporta una perspectiva de estudio al tema investigado. Aduciendo a Rayas (2009), quien resalta la ventaja de hacer uso del género que permite organizar y jerarquizar la sociedad, al convertirse en una herramienta desde la cual es posible analizar a la sociedad, la política, la cultura, la guerra, la ciencia, entre muchas otras, evidenciando sus complejidades y aspectos determinantes.

Por género se entiende la construcción cultural que un orden hace de las diferencias sexuales. Si en el terreno de la biología existe el dato sexual de nacer macho o hembra, en el de la cultura el orden construye las relaciones en términos de géneros masculino y femenino. Estas relaciones culturalmente construidas entre los géneros dan lugar a un orden donde los vínculos entre lo femenino y lo masculino se organizan en términos de simetría, jerarquía, subordinación, inclusión y exclusión. Por esta razón, las construcciones de género son inextricablemente construcciones donde se encuentra en juego el poder (Wills, 2005, p. 64).

La distinción entre sexo y género es relevante porque permite ser el punto de partida para la diferenciación de los dos conceptos, que tradicionalmente han sido usados como sinónimos, por la creencia de que representan lo mismo, pero cada uno posee elementos diferenciadores al atribuir características particulares a hombres y mujeres, directamente asociadas a los roles e identidades sociales de los individuos en diversos ámbitos de la sociedad que van desde el hogar hasta las instituciones y organizaciones en las cuales hay una interacción continua.

La noción de género se refiere al conjunto de contenidos, o de significados, que cada sociedad atribuye a las diferencias sexuales. Se trata, por tanto, de una construcción social que expresa la conceptualización que hace cada sociedad de lo masculino y de lo femenino (o de otros géneros posibles) en relación con las categorías de hombre y mujer como seres sexuados y, por tanto, biológicamente diferenciados. (Comas, 1995, p. 39-40)

Desde diversas disciplinas se ha dado una mirada a las diferencias y desigualdades que se gestan en torno al concepto de género para dar una explicación y poder abordarlo ampliamente. El cual ha sido conceptualizado como una elaboración cultural de las diferencias sexuales, que propició un espacio de denuncia en la construcción social de inequidades entre los sexos (Viveros, 2015).²

Con la categoría de género se ha buscado articular un conjunto de prácticas, instituciones, normas, esquemas de percepción y regímenes de subjetividad que contribuyen a producir una división del mundo en dos sexos y una oposición jerárquica entre “lo masculino” y “lo femenino” (Arango, 2007, p. 38).

Desde esa perspectiva el género es mucho más amplio, ya que también hace énfasis a los roles que cumple cada uno, constituidos y aceptados por cada sociedad, así como las relaciones dentro del ámbito social, laboral, político, religioso y cultural. Específicamente, para el caso de las mujeres la división sexual del trabajo les asocia con un rol de cuidadoras, por las características y comportamientos inculcados a lo largo de los años, en cuyo caso se les ve como pacifistas, amorosas, prestas a cuidar del otro, todo ello asociado a su función reproductiva y maternal con la cual se les ha representado, todo lo anterior debatido en la actualidad. [...] “lo femenino es ajeno a la agresión y la violencia organizada, ya que cualquier violencia se sitúa al lado opuesto del cuidado, tradicionalmente femenino”. (Lelièvre, Moreno y Ortiz, 2004, p. 46).

El género como categoría analítica de las ciencias sociales es vista desde dos dimensiones: en primer lugar, el plano político-estratégico, que tiene como finalidad la transformación de las bases que históricamente sostiene la desigualdad social. En segundo lugar, el plano

² Traducción propia del texto original.

teórico- metodológico que ofrece nuevos referentes para explicar los hechos que perpetúan la desigualdad desde una posición crítica (Franco, 2015).

Tal como menciona Scott (1990) el estudio del género permitió que aparecieran temas nuevos, por otro lado, hizo posible considerar una crítica acerca de premisas y normas existentes dentro de la academia. Se habla de que favoreció la creación de una nueva historia de las mujeres y de la historia en general. Con el uso de la perspectiva de género ha sido posible abordar y estudiar temas que anteriormente resultaban invisibles y a los cuales no se les había prestado interés, como aspectos familiares, en la que se percibe de otra forma el trabajo doméstico, la desigualdad y la interacción que se gesta en el ámbito privado y público, en ese sentido, temas relacionados con las mujeres y su vida familiar cobran relevancia pasando de ser privados a adquirir un estatus público (Franco, 2015).

La perspectiva de género permite observar de qué manera los roles de hombres y mujeres se conciben de acuerdo con la cultura y que también los ubica en el espacio privado y público. En cuyo caso el rol masculino ha recibido una mayor valoración, es allí donde se habla de patriarcado, jerarquizando las relaciones sociales en el que hay una supremacía del hombre, ejerciendo así cierto control sobre las mujeres y operando como sistema de subordinación basado en las relaciones económicas (Viveros, 2015).

En el siguiente apartado se abordará el concepto de dominación masculina, clave para entender la subordinación de la mujer a raíz de un orden establecido en el que han ganado preminencia los hombres.

- ***Dominación masculina***

Particularmente Bourdieu habla de otros tipos de dominación³, entre ellos la dominación simbólica, entendida como aquella en la que los dominados atribuyen cualidades a un individuo en particular al validar dicha dominación y no hacer nada por transformarla, porque aparece como normal; la existencia de un orden establecido estructura desde el plano

³ Dominación de clase y simbólica

masculino, todas las relaciones y diferenciación entre los sexos, tal como se mencionó anteriormente dando cierta ventaja a los hombres.

La noción de género implícitamente está relacionada con el concepto de desigualdad a raíz del predominio masculino en diversos ámbitos de la sociedad que se hace visible mediante el poder, autoridad y dominación, los cuales son conceptos que desde la sociología evidencian las relaciones de subordinación existentes entre los individuos. La dominación en cierta medida representa el poder dentro de un acto que se relaciona directamente a la condición de participantes en esa relación, que en cuyo caso manifiesta unas determinadas condiciones en las que hay unos dominados y otros quienes son los dominantes.

La interiorización de las relaciones de género es un elemento en la construcción de nuestras personalidades, es decir, la elaboración individual del género, y nuestros propios comportamientos contribuyen a fortalecer y a adaptar las instituciones y estructuras sociales de tal manera que, consciente o inconscientemente, ayudamos a preservar los sistemas patriarcales (Arango, León y Viveros, 1995, p. 130).

Cuando se habla en función de género es posible centrarse desde la noción de patriarcalismo como un tipo de supremacía, ubicando al hombre en un lugar central de la sociedad a causa del poder social con el que se le ha dotado, ligado a un tipo de dominación porque en cierta medida una sola persona (hombre) para el caso del patriarcalismo, es quien toma las decisiones dentro de un grupo que, de igual manera, se constituye porque se delega tradicionalmente un estatus. La construcción de los cuerpos y la asimilación que se ha hecho de lo masculino y femenino como verídico sin posibilidad de discusión, ha hecho que la dominación esté inscrita en una relación entre la naturaleza biológica y la construcción social que de igual forma ha sido asimilada y aceptada (Bourdieu, 2015).

En algún punto Bourdieu menciona que, al existir un orden establecido, organizado en oposiciones como, por ejemplo, masculino/femenino, la dominación funciona de igual manera ya que debe existir un dominante y unos dominados, sin ello no sería posible porque en cierta medida lo que ocurre es una aceptación que ayuda a consolidar ese poder y estatus ejercido. Las estructuras de dominación son producto de un trabajo histórico continuo contribuido especialmente por los hombres, acompañado de algunas instituciones como “Familia, Estado, Escuela e Iglesia” (Bourdieu, 2015).

Cabe mencionar que la dominación no ha sido un resultado simplemente de una separación o contraposición entre hombres y mujeres, por el contrario, es algo que viene de muchos años atrás y que está inscrito en la memoria de cada individuo. “El orden masculino está tan arraigado que no requiere justificación” (Arango, 2006, p. 32). Por lo anterior, es que a las mujeres se les pide ciertos comportamientos, cualidades, vestimenta, además de la elección de una carrera y empleo, todo ello se ha interiorizado a tal punto que no es ajeno a ellas, en el que las instituciones sociales nombradas previamente han jugado un papel trascendental para reforzarlas y mantenerlas.

Es inevitable ver que, en la actualidad, especialmente en el ámbito laboral aún esta noción de dominación de género tiene algo de validez en la medida que se ha dado una diferenciación entre hombres y mujeres a partir de la división sexual de las actividades en donde el papel de algunas mujeres se ve supeditado a su condición femenina y que en cierto grado las limita a la ejecución de unas tareas particulares, relacionadas directamente al hogar y el cuidado.

- *División sexual del trabajo*

Históricamente, se ha establecido una división sexual del trabajo caracterizada por la repartición de labores en donde se ha evidenciado la subordinación de las mujeres, la cual ha contribuido a una repartición de poderes dentro de las relaciones sociales definiendo un papel particular para hombres y mujeres en la sociedad. “La división sexual del trabajo es un rasgo universal, aunque varíe la forma que adopta entre unas sociedades y otras” (Comas, 1995, p. 17).

La separación entre público y privado ha dejado a las mujeres relegadas al espacio privado de reproducción, en donde se desarrollan las actividades propias del hogar, por la errónea creencia que están más capacitadas para dichas tareas, las cuales no tienen reconocimiento social y por tanto son percibidas como inferiores. Para el caso de los hombres se les ha asociado con el trabajo productivo y lo público, totalmente opuesto al de las mujeres.

Por consiguiente, cuando se hace referencia al trabajo productivo este posee mayor valor en la sociedad por su aporte al capitalismo y su valor de cambio, en tanto, trabajo económico y remunerado que también da jerarquía o estatus social. En cambio, la reproducción no posee

dicho peso económico; el trabajo que desempeña un hombre es el que aporta a la economía, ubicándolo por encima de las tareas que ejecutan las mujeres, tal como se ha mencionado a lo largo del texto tiene implícito la opresión y dominación.

El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres, o, en el interior de ésta, entre la parte masculina, como del hogar, y la parte femenina, como el establo, el agua y los vegetales; es la estructura del tiempo, jornada, año agrario, o ciclo de vida, con los momentos de ruptura, masculinos, y los largos periodos de gestación, femeninos (Bourdieu, 2015, p. 22).

Trayectoria social

Para el desarrollo de esta categoría se tomará como referente a Bourdieu, desde allí se podrá analizar la trayectoria social de las mujeres excombatientes antes, durante y después de su participación en las FARC y las AUC. De igual manera, se tendrán como referentes los conceptos de *campo* y *habitus*, desarrollados ampliamente por el autor y que aportan a la comprensión del tema estudiado.

Cuando se habla de trayectoria, se entiende como una “serie de las posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente (o un mismo grupo) en un espacio en sí mismo en movimiento y sometido a incesantes transformaciones” (Bourdieu, 1997, p. 82). Bien podría decirse que es el recorrido que puede tener una persona durante toda su vida y los diversos momentos por los cuales puede pasar, asociados a múltiples ámbitos fundamentales para todo ser humano, dentro del campo social, cultural, político, religioso, laboral, es decir, los diferentes escenarios por los cuales se mueve, aplicables a un grupo social.

Partiendo de la noción de trayectoria de Bourdieu, bien puede entenderse como la posición ocupada por un individuo en el espacio social, en donde inevitablemente se da una red de relaciones en un campo de socialización, es decir, cada persona apropia un lugar específico en determinado momento de su vida y lo pone en relación con otras personas en donde se

gestan relaciones de poder por la condición o rol de cada uno. En ese sentido para acceder y conocer una trayectoria específica es posible hacerlo mediante la historia de vida porque permite referenciar los movimientos de una persona –en este caso las mujeres– a lo largo de su vida en cuanto a acontecimientos que se consideren significativos, así como rupturas y transformaciones.

Al referirse a trayectoria se tiene la noción de que posee un orden consecutivo, es decir, los hechos transcurren de acuerdo con un sistema progresivo por el mismo concepto que así lo describe, pero hay algo particular y es que a pesar de que sí tiene un proceso de tránsito este puede verse alterado por un acontecimiento imprevisto que puede irrumpir de forma abrupta en el transcurrir de los eventos cotidianos, toda vez que logra cambiar el trayecto o posición ocupada por la persona, generando una modificación inesperada de los sucesos.

Otro de los conceptos desarrollado por Bourdieu y que aportan al análisis es el de campo entendido como:

[...] un campo puede definirse como una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones se definen objetivamente en su existencia y en las determinaciones que imponen a sus ocupantes, ya sean agentes o instituciones, por su situación (*situs*) actual y potencial en la estructura de la distribución de las diferentes especies de poder (o de capital) —cuya posesión implica el acceso a las ganancias específicas que están en juego dentro del campo— y, de paso, por sus relaciones objetivas con las demás posiciones (dominación, subordinación, homología, etc.) (Bourdieu y Wacquant, 1995, p. 64).

Como se mencionó anteriormente, la noción de *campo* corresponde al espacio social -con relación al estudio corresponde al ocupado por las mujeres a lo largo de su trayectoria social- en el que se ubica cada individuo en toda su vida mediado por una red de relaciones objetivas, que de alguna manera está determinado por el tipo de capital (económico y cultural) que posea, en otras palabras, le va a dar un reconocimiento particular con respecto a las otras personas con las que se interactúa en el campo.

Cada posición está objetivamente definida por su relación objetiva con las demás posiciones, o, en otros términos, por el sistema de propiedades pertinentes, es decir, eficientes, que

permiten situarla en relación con todas las demás en la estructura de la distribución global de las propiedades. (Bourdieu, 1995, p. 342)

Bourdieu hace una analogía entre el campo y el juego, debido a que en este último se gesta una disputa interna constante entre sus participantes para establecer y obtener el control absoluto, todo ello funciona mediante unas reglas conocidas por sus jugadores, las cuales son reconocidas y aceptadas, simultáneamente se evidencia la oposición entre dominados y dominadores, pues allí es donde se constituyen.

Otro de los conceptos que aportan al análisis es el de *habitus*, “un sistema socialmente construido de disposiciones estructuradas y estructurantes, adquirido mediante la práctica y siempre orientado hacia funciones prácticas” (Bourdieu y Wacquant, 1995, p. 83). En esta medida, se podría afirmar que el *habitus* para cada individuo puede determinar la disposición, es decir, que actúe o piense de una forma particular dependiendo del lugar en el que se encuentra, lo cual incidirá de manera directa en las decisiones que toma a lo largo de su vida.

Toda trayectoria social debe ser comprendida como una manera singular de recorrer el espacio social, donde se expresan las disposiciones del *habitus*; cada desplazamiento hacia una nueva posición, en tanto que implica la exclusión de un conjunto más o menos amplio de posiciones sustituibles y, con ello, un estrechamiento irreversible del abanico de posibilidades inicialmente compatibles, marca una etapa del proceso de *envejecimiento social* que podría calibrarse en función del número de esas alternativas decisivas, bifurcaciones del árbol de innumerables ramas muertas que representa la historia de una vida. (Bourdieu, 1995, p. 384-385).

Retomando a Luz Gabriela Arango (2006), quien habla de la noción de *habitus* menciona que ha generado polémica porque Bourdieu, retoma el pensamiento de Durkheim para describirlo como disposiciones subjetivas que delimitan diversos modos de percepción, pensamiento y actuar, las cuales se efectúan a un nivel preconsciente. Asimismo, opera como una ley interna, que de igual manera se exterioriza. En este sentido el *habitus* responde a una continuidad y regularidad de las prácticas sociales, ejercidas por el individuo. Dichas disposiciones que han sido incorporadas y asimiladas por el individuo de acuerdo con las

condiciones de clase o fracción de clase de origen inciden en los primeros años y sus experiencias de vida.

La trayectoria social se define por la relación entre el capital de origen y el de llegada (en un determinado momento). Los individuos no se desplazan en el espacio social al azar: a un volumen determinado de capital heredado corresponde un haz de trayectorias probables que conducen a posiciones relativamente equivalentes (Arango, 2006, p. 33). Lo anterior determina que una persona piense de manera particular porque tiene un conocimiento específico que lo define y diferencia.

Con relación a lo anterior, ocurre el caso en el que a pesar de que unos individuos sean de la misma familia, en donde son educados de manera similar al recibir, por ejemplo la religión y la política, haría pensar que son idénticos. No obstante, pueden ser diferentes a causa de las diversas relaciones en el mundo social, respondiendo a unas trayectorias individuales divergentes (Bourdieu, 1988).

Reinserción la vida civil

El concepto de reinserción es reciente y ha sido usado comúnmente dentro de las políticas sociales, teniendo como objetivo incluir a una persona nuevamente a la sociedad y de esa manera asegurar su participación en igualdad de derechos con respecto al resto de la población.

Camacho (2004) afirma:

Desde el punto de vista sociológico, la reinserción está ligada fundamentalmente al paradigma sistémico y relacional, al enfrentarse a la exclusión social indicando el restablecimiento equilibrado de los sistemas de relaciones del individuo o grupo, de forma que la persona inadaptada o marginada encuentre su equilibrio y como tal, la reinserción debe implicar no solo el cambio del individuo, sino cambios en todo el sistema relacional. (p. 1197)

Como marco de referencia, es de anotar que la reinserción viene de la mano con los procesos de paz. Debido al importante papel en la construcción de paz, los planes previstos para los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR), se formulan tan pronto

inician las negociaciones entre el gobierno y un grupo armado en conflicto (Farr, 2003). Dicho proceso va dirigido a quienes han participado en la guerra, cuya finalidad se basa en un complejo procedimiento para desmovilizar y desarmar a combatientes, que le posibilite a futuro insertarse en la sociedad civil. Cada proceso debe responder a las necesidades propias de cada individuo y por supuesto a la dinámica particular del conflicto armado. Son varios los países en los que se han implementado procesos de DDR como, por ejemplo: Afganistán, Angola, Burundi, Liberia, Rwanda, El Salvador, Nicaragua, entre otros.

La reintegración tal como la entiende La Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) se proyecta desde dos enfoques, el primero tiene en cuenta al individuo mediante la implementación de estrategias a largo plazo, cuya finalidad se enfoca en el desarrollo de habilidades de ciudadanía, académicas y vocacionales que les posibilita tener una interacción pacífica con respecto a las personas con las cuales se relacionan en su entorno cercano en el que residen. El segundo enfoque, se basa en las comunidades, cuyo objetivo es fomentar espacios de comunicación entre las personas desmovilizadas y las comunidades receptoras, debido a que muchas de esas poblaciones han vivido dinámicas de violencia y se encuentran fragmentadas y por ello pueden no estar preparados para recibir a los excombatientes.

Puntualmente, cabe resaltar que, para la presente investigación no se adoptará el concepto de reintegración, al considerarse construido y apropiado desde una perspectiva institucional, por ello se toma el de reinserción y se conocerá como retorno a la vida civil, por ser una categoría más cercana a la sociología. Sin desconocer las nociones y conceptos trabajados por ACR e instituciones mundiales reconocidas encargadas de ejecutar los programas de reinserción. Y de ese modo referirse a lo largo del documento a todo el proceso tanto a corto como largo plazo en el que se ejecutan unos componentes de atención en salud, educación y empleo dirigidos específicamente a las mujeres excombatientes.

Para este estudio la reinserción es relevante en todo su conjunto ya que, se convierte en un elemento fundamental que funciona de manera completa porque abarca diversos aspectos importantes en la vida de las mujeres. No obstante, se centrará en el aspecto económico “a menudo entendida como el ancla principal para que los excombatientes permanezcan en la legalidad” (Nussio, 2013, p. 13).

La reinserción económica hace parte del programa general de atención a la población desmovilizada y propone unas acciones particulares en las que el Estado implementa unos programas para ayudar a ubicar laboralmente y generar las condiciones en cuanto a habilidades y conocimientos para que excombatientes logren una vinculación en el mercado laboral o generación de empleo mediante la creación de empresa. Gracias a que son medidas tendientes a favorecer su inserción en la vida civil posterior a su pertenencia a un grupo armado. Springer (2005) afirma: “La clave de una reintegración exitosa es fomentar y aprovechar habilidades particulares de los desmovilizados” (p. 262).

Por otro lado, de la mano de la reinserción económica se encuentra la educación, ya que por medio de ella se adquieren habilidades conocimientos que pueden facilitar el acceso a un empleo estable, es por ello que dentro del programa y teniendo en cuenta que la perspectiva de las excombatientes se transforma en razón a que sus expectativas para el desarrollo de una vida plena, se enmarca dentro de la formación académica, la cual les posibilita mejorar sus condiciones económicas y lograr consolidar su ciudadanía. En esa medida, cobra valor el ámbito educativo y por ello se diseñan programas de formación y capacitación.

No obstante, un aspecto que ha generado discusión y ha sido objeto de análisis tal como lo mostró el estado del arte, en el que varias investigaciones se han ocupado del tema, tiene que ver con la implementación de la Política de Reintegración Social y Económica (PRSE), a la cual se le ha pedido tener en cuenta los enfoques diferenciales de atención y de esta manera responder a las necesidades particulares de cada individuo, entre ellos las mujeres. Uno de los documentos de Naciones Unidas es la resolución 1325, que insta a todos aquellos encargados de la planificación del desarme, desmovilización y reintegración a que incluya las necesidades específicas de los excombatientes según sea su género, así como las necesidades de sus familiares (Naciones Unidas, 2000).

Trabajo e inserción laboral

Hablar de inserción laboral nos remite directamente a la noción de trabajo, que ha sido determinante para cada individuo porque es allí en donde se desarrollan las capacidades y se configura el sistema económico de cada nación. La sociología del trabajo es la disciplina que desde los años cincuenta se ha interesado en analizar el trabajo y desarrollarlo

ampliamente, abarcando temas como la segmentación del mercado laboral. No obstante, dentro de sus orígenes se dio una mayor atención, por el obrero industrial y su entorno, tomándolo su objeto de estudio central, preocupándose poco por otros sectores de trabajadores (De la Garza, 2010).

La teoría Marxista desarrolla y hace la distinción entre producción y reproducción, dentro del sistema capitalista, que les da un mayor peso a todas las actividades en las que hay una fuerza de trabajo y un valor de cambio. Con la aparición de la industrialización se da una separación entre lo familiar y laboral, ejecutándose en ámbitos distintos, pensándose como entidades separadas en la medida que, muchas de las actividades que se llevaban a cabo se hacían al interior de los hogares, pero con el nuevo cambio e industrialización se debe salir a trabajar e ir a las fábricas y es allí donde ocurre el desarrollo del empleo. La familia se convierte en una unidad de consumo y reproducción en la que es necesario el salario para poder subsistir (Comas, 1995).

La separación del hogar y la empresa excluye a las mujeres de las industrias al permanecer desempeñando tareas domésticas en el hogar. Asimismo, ocupan una posición de desventaja al recibir menores salarios con respecto a los hombres (Posso, 2008). Lo anterior también contribuyó a la división sexual del trabajo y segregación de los empleos por sexos en el que el hombre ostenta una superioridad, en cuyo caso las mujeres se vuelven dependientes de sus esposos.

Retomando uno de los conceptos clásicos de trabajo, De la Garza (2010) afirma: “el trabajo puede entenderse como la transformación de un objeto de trabajo como resultado de la actividad humana utilizando determinados medios de producción para generar un producto con valor de uso y en ciertas condiciones con valor de cambio” (p. 112). Lo anterior es la noción convencional de trabajo, que hasta hace poco era válida, no obstante, con el tiempo ha sido debatida para dar cabida a nuevas concepciones, además en este caso particular, el mismo autor lo ha retomado con el tiempo para adoptar un concepto ampliado del trabajo al incluir otras formas de empleo que no se enmarcan en lo físico y formal, sino que tiene en

cuenta otro tipo de ocupaciones, como ocurre en la actualidad en los que predominan ocupaciones informales, precarias y atípicas⁴.

La flexibilización laboral es otra práctica que ha transformado el mercado de trabajo, incidiendo directamente en el deterioro de las condiciones de empleo al ser el resultado de la regulación que se le ha hecho al trabajo, generando una mayor independencia al crear sistemas de subcontratación y adopción de nuevos patrones de organización, propiciando la explotación de la mano de obra, aumento de empleos atípicos, independientes y temporales. “La flexibilidad del trabajo que han experimentado las grandes mayorías es una flexibilidad “negativa” marcada por la inestabilidad, la precariedad de los contratos, la reducción de los ingresos y la protección social” (Arango, 2004, p. 7).

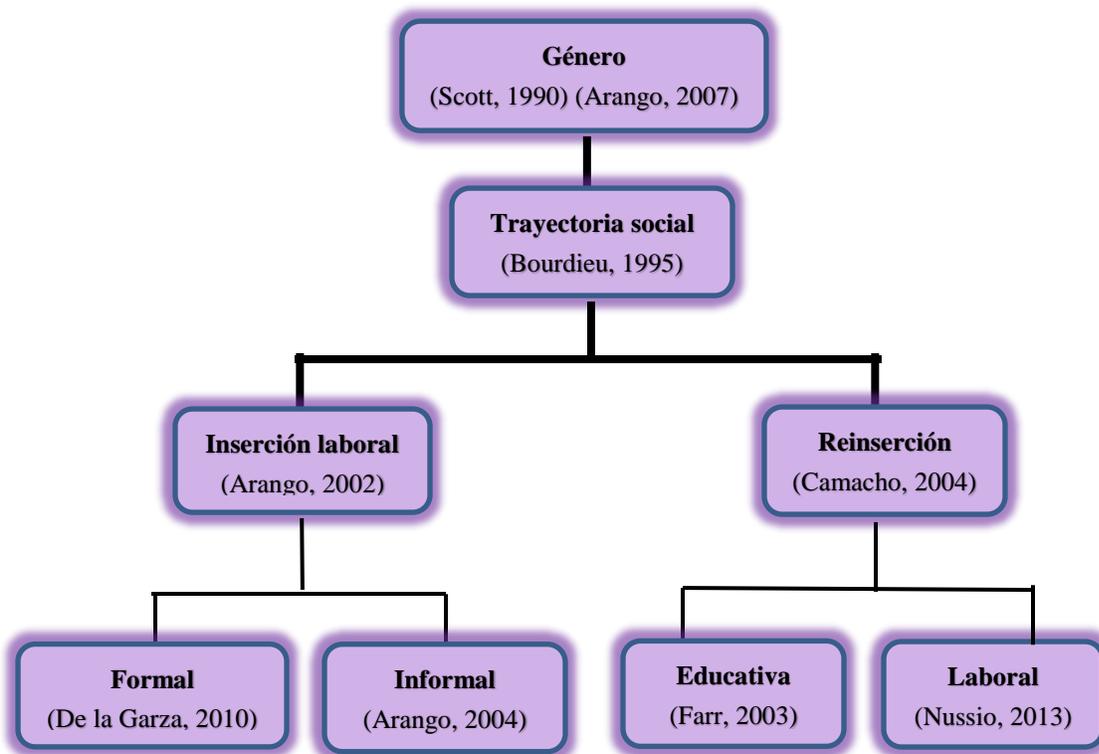
La inserción laboral es un concepto que se usa generalmente para referirse al proceso mediante el cual se da la incorporación de las personas a una actividad económica, sea esta formal o informal como ocurre en la actualidad. En algunos casos, se da a partir de la transición de un proceso educativo o capacitación para ubicarse posteriormente en el mercado laboral, lo cual ofrece el mejoramiento de las condiciones económicas tanto en hombres como mujeres. “Sin duda, la participación laboral de las mujeres está directamente asociada con el incremento en el nivel educativo que propicia mayores expectativas y oportunidades en el mercado laboral”. (Arango, 2002, p. 94)

La situación de las mujeres en la actualidad dentro del ámbito laboral permite evidenciar que muchas de las diferencias asociadas al mercado laboral han ido desapareciendo sustancialmente. Asimismo, su participación está relacionada a la tasa de natalidad, es decir, las mujeres solteras sin hijos o divorciadas cuentan con mayor disponibilidad laboral (Arango, 2002). De algún modo su inserción laboral ha fomentado su contribución y ha generado un cambio evidente acerca del reconocimiento en cuanto a aportes que le puede hacer desde otros ámbitos a la sociedad. “La integración de las mujeres en el mundo laboral ha sido uno de los cambios más significativos de la segunda mitad del siglo XX” (Dugré,

⁴ “El trabajo atípico sería el no subordinado a un solo patrón, o integrado a una sola empresa, sin contrato por tiempo indeterminado, sin tiempo completo, desprotegido, arriesgado, pero no necesariamente precario” [...] (De la Garza, 2010, p. 117).

2010, p. 301). Las mujeres poco a poco desempeñan un doble rol, se dedican a trabajar y ocuparse de los oficios del hogar, lo cual posibilitó dejar en cierto grado la esfera privada para vincularse a la esfera pública, convirtiéndose en productoras de capital, a pesar de que les requiere un mayor esfuerzo para poder cumplir satisfactoriamente con ambas, son muchas las mujeres que en la actualidad así lo hacen. “A pesar de su creciente importancia como trabajadoras remuneradas, las mujeres siguen asumiendo la mayoría de tareas del hogar, especialmente en el cuidado de los niños” (Arango, 2002, p. 96).

Figura 1: Mapa conceptual



II. Diseño metodológico

Para alcanzar los objetivos propuestos en esta investigación, las categorías de análisis (género, inserción laboral, reinserción y trayectoria social) permiten una aproximación global al tema de estudio, puesto que son fundamentales y a través de ellas se puede comprender las condiciones sociales y productivas que inciden en la vinculación laboral antes, durante y después de la pertenencia a grupos armados por parte de las mujeres excombatientes mediante la reconstrucción de sus trayectorias de vida, para observar cómo

ha sido su trascorrir allí, determinando las posibilidades o inconvenientes laborales posterior a su inserción y permanencia en los grupos armados. Como metodología se basó principalmente en métodos cualitativos: estudio de caso y método biográfico.

Blaxter, Hughes y Tight (2000) afirman que: “El estudio de caso es, en muchos sentidos, teóricamente compatible con las necesidades y recursos del investigador en pequeña escala. Permite, e incluso exige, centrarse en un solo ejemplo (o quizás, en dos o tres)” (p. 99).

“El caso es la unidad básica de la investigación y puede tratarse de una persona, pareja, una familia, un objeto, un sistema, una organización, una comunidad, un municipio, un departamento o estado, una nación, etcétera” (Hernández, Fernández & Baptista, 2003, p.330-331) En esa medida es posible ser aplicado a cualquier fenómeno particular y así obtener la información más relevante para la investigación.

Como delimitación de la muestra se centró en mujeres excombatientes de FARC y AUC residentes en la ciudad de Bogotá, mujeres activas o que hayan finalizado su proceso de reinserción dentro del programa con ACR.

Las mujeres excombatientes se convirtieron en una estrategia de unidad de análisis por tener información de cada una y el acercamiento a su pertenencia a un grupo armado como una muestra significativa para organizar y reducir la investigación, eligiendo casos que permiten estudiar un fenómeno específico, al describir la realidad, particularmente su inserción al mercado laboral en la ciudad de Bogotá, mediante la recopilación de información detallada de la vida de las mujeres a lo largo del tiempo

Cada una de las mujeres representa una región del país, pertenencia a frentes guerrilleros y estructuras paramilitares ubicados en territorios diversos, además comparten algunas características sociales, culturales y económicas. Desmovilizadas entre 2005 y 2010.

El otro método elegido son los relatos de vida, puesto que favorecen la reconstrucción de momentos específicos de las mujeres excombatientes, para conocer su trayectoria social y laboral marcada por un antes, durante y después.

Se trata de una técnica cualitativa a partir de la cual un investigador recoge la narración biográfica de un sujeto. El objetivo del relato de vida no es necesariamente la elaboración de

una historia de vida (aunque sí puede serlo, sobre todo si la narración es excepcional o muy representativa del mundo real y representacional de un grupo de sujetos), sino más bien sirve como método para la obtención de información para cualquier estudio, más aún el de contenido cualitativo. (Martín, 1995, p. 47)

Los relatos de vida permiten especialmente ahondar en los significados subjetivos, que elaboran las mujeres sobre sus recorridos y experiencias, y así ver la transformación en el campo laboral, contexto en el cual se desarrolla la existencia y relaciones de esa persona, así como sus acciones.

El recuento de la vida es un medio para el conocimiento de cada mujer u hombre que la protagonizan, de sus gustos, sus preferencias, sus sensaciones, su interacción con el momento en que se desenvolvían los acontecimientos, el lugar y sus procesos. (Puyana y Barreto, 1994, p. 188)

Es posible acercarse a una persona mediante el relato de su vida porque a través de él se puede llegar a conocer momentos particulares que han ocurrido en el transcurso de su existencia, como hechos que ocurren sucesivamente y que representan algo importante para quien lo ha vivido mediante una narración fluida. “Al recordar, el hablante selecciona recuerdos que desde el presente adquieren un sentido y una función al interior de la situación generadora de la narración y del relato mismo” (Piña, 1988, p. 29).

Bertaux (1989) manifiesta que los relatos de vida pueden cumplir varias funciones: exploratoria, analítica y expresiva, que se constituyen dominantes para las distintas fases en el diseño de la investigación. Todas ellas desempeñan un papel significativo en todo el proceso investigativo, no obstante, se trae a colación la función expresiva no por ser la más importante, sino que, tal como la describe el autor enfatiza en que es posible plasmar por medio de la escritura la vida de quienes acceden a narrarla. Pero quien se anima a escribir mediante el método biográfico tiene la responsabilidad de transmitir lo mejor posible y con ello generar emociones en el lector. Mediante los relatos de vida se busca recuperar la voz de las mujeres en muchos casos ausente en la historia por la falta de acceso a ellas.

Como técnica se aplicaron entrevistas semiestructuradas, es decir, se diseñó un instrumento de recolección de información, mediante un cuestionario estandarizado, con unas preguntas abiertas, permitiendo la flexibilidad para recoger los testimonios de manera espontánea, en

el que se fomentó el diálogo y dio como resultado una conversación fluida con las mujeres; al principio hubo una distinción entre entrevistadora y entrevistada, pero que con el transcurrir del relato se logró una mayor conexión al encontrar puntos de convergencia y afinidad.

Además de las entrevistas a mujeres excombatientes de las FARC-EP y AUC, se entrevistaron funcionarios de ACR y del programa distrital de atención, de igual modo, se hizo una revisión bibliográfica relacionada con el tema. En cuanto a la sistematización de la información recolectada, se procedió a transcribir cada uno de los relatos y posteriormente hacer su codificación mediante el software Nvivo para investigación cualitativa y así analizarlos para reconstruir las vivencias de cada mujer, su sentir, los procesos de socialización y los alcances de su reinserción a la vida civil.

Tabla 1: Categorías de análisis

Categoría	Subcategorías	Definición	Momento
Trayectoria social previa	Lugar de procedencia y vida familiar	Origen geográfico de nacimiento, asociado a sus raíces familiares. Punto de partida de la trayectoria de las mujeres. La vida familiar corresponde a la relación con la familia, nuclear o extensa y origen de los padres.	Antes
	Antecedentes del contexto social y educativo	Espacio de interacción, aprendizajes y socialización. Presencia de grupos armados.	Antes
	Motivaciones de ingreso	Deseo inconsciente y consciente con el fin de conservar o mejorar la posición social ocupada, buscando un cambio en la cotidianidad de las mujeres.	Antes
Trayectoria social en el grupo	Ingreso al grupo	Características de la vinculación a un grupo armado. Cómo, dónde, quién, en qué lugar. Adaptación de su hábitus al campo de la guerra.	Durante
	Cotidianidad en las filas armadas	Corresponde a los traslados, movimientos espaciales y las actividades desarrolladas al interior de los grupos.	Durante
	Corporalidad y feminidad	Percepción del cuerpo y las transformaciones sufridas durante su militancia. Por otro lado, la feminidad se ha construido en torno a características atribuidas a las mujeres.	Durante
	Maternidad y embarazo	La maternidad se ha definido como el valor asignado a las mujeres en el que ellas existen por medio de su ejercicio, que no se resume solo a dar a luz, sino a todo lo relacionado con la	Durante

		reproducción de la especie y cuidado de los demás (Rayas, 2009)	
	Sexualidad y planificación	“La sexualidad tal como la entendemos es un invento histórico, pero que se ha formado progresivamente a medida que se realizaba el proceso de diferenciación de los diferentes campos, y de sus lógicas específicas” (Bourdieu, 2015, p. 128)	Durante
	Las parejas y la amistad	Interacción con otros miembros de la sociedad en el que se dan lazos de amistad entre hombres y mujeres, así como vínculos sentimentales.	Durante
	Roles en la guerra	Corresponde a las funciones asignadas en la vida militar, posición social o estatus en relación con las expectativas y comportamientos esperados.	Durante
Reinserción	Desmovilización	Es el momento en el que se hace la entrega formal de los grupos, acogiéndose a los beneficios que ofrece el Estado.	Después
	Experiencia del retorno	Representa una nueva adaptación y ajustarse a un entorno como lo es la sociedad adquiriendo el estatus de ciudadanía mediada por derechos y deberes. Además, asumir roles como el de madre.	Después
	Campo familiar y social	Espacios sociales de interacción y establecimiento de relaciones familiares en la civilidad. En el campo laboral se desarrollan las capacidades.	Después
	Percepción del proceso de reinserción	Es la percepción que poseen las mujeres acerca de la reinserción y su proceso con la entidad garante del proceso. Beneficios y recomendaciones.	Después
Inserción laboral o trabajo	Campo educativo y laboral	Espacios sociales de interacción y adquisición de aprendizajes. El espacio laboral es vital para la construcción de la identidad y consolidación de la ciudadanía en la vida civil de las mujeres.	Después
	Remuneración	Corresponde al pago recibido y acordado por la ejecución de una actividad determinada.	Después
	Tareas domésticas y reproductivas	Todas las actividades que se desarrollan al interior del hogar y que han sido asignadas históricamente a las mujeres, en ocasiones sin valor económico y reconocimiento social.	Después
	Flexibilización laboral	Es el deterioro de las condiciones de empleo al ser el resultado de la regulación que se le ha hecho al trabajo al generar mayor independencia en el sistema de subcontratación y aumento de empleos atípicos.	Después

Trabajo de campo

La búsqueda de mujeres para la participación en esta investigación se hizo inicialmente, por recomendación de personas cercanas que podían tener algún contacto, siendo el punto de

partida para llegar a ellas. Sin embargo, fueron pocas porque cuando se inició el proceso investigativo pensé trabajar solo con mujeres que pertenecieron a las AUC y como trabajaba para una entidad en la que se recogían los testimonios de exparamilitares creía que sería más fácil, sumado a lo anterior, tenía como fortaleza conocimiento del fenómeno paramilitar por mis años de trabajo.

No obstante, al comienzo del trabajo de campo fue muy difícil contactar mujeres excombatientes, las pocas que logré referenciar no estaban interesadas en darme su relato, por una u otra razón, no tenían tiempo o no lográbamos llegar a un acuerdo de encuentro. Con el pasar de los días, de hecho, sin proponérmelo el transcurso de la investigación me mostraba una alternativa, porque hasta ese momento seguía fiel a mi idea de trabajar con mujeres paramilitares. Sin embargo, por cuestiones de la vida conocí a la primera mujer excombatiente de FARC, de quien tomé su relato porque sabía que, si bien no era mi foco de estudio principal, en algún momento podía dar cuenta general de la vida de las mujeres insurgentes y hacer una relación con mujeres participantes de la contrainsurgencia. Marisol, muy amablemente me contó su historia, pero antes debí explicarle porque trabajaría con sus antiguas “enemigas” y no con ellas, ya que fue enfática en conocer los argumentos de mi elección.

Escuchar su relato hizo que ampliara mi perspectiva de estudio, su disposición y, sobre todo, su historia me conectó con su pasado, presente y lo que era ella en ese momento de la entrevista, después de eso sentí la necesidad de seguir ampliando mi horizonte y es allí donde me replanteo buscar y entrevistar mujeres de ambos grupos, quizás por la facilidad que había encontrado de contactarme con mujeres de la guerrilla. Decidí trabajar con mujeres de las FARC, no porque fuera el tema del momento a raíz del acuerdo que se estaba gestando, ni porque hubiera mayor afinidad con ellas sino porque se dio la posibilidad de entrevistarlas y conocer la otra versión de la historia, gracias a los contactos que se fueron dando, siendo interesante tener un marco global de análisis teniendo como referencia a la insurgencia y contrainsurgencia, concebidos como dos lados opuestos de la guerra.

Posteriormente, tomo el relato a dos mujeres exintegrantes de AUC, también por recomendación y voz a voz. Pese a tener ya tres entrevistas, no logro contactar más mujeres, el tiempo va pasando, así que debo pensar en otra alternativa, por ello decido hacer un

convenio con la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), quienes me aportaron las entrevistas restantes para completar el número de sujetas que tenía planeado contactar. Aunque sucedió algo similar con mi búsqueda inicial, ya que fue más fácil acceder a mujeres insurgentes, toda vez que su número en el programa es mayor con respecto a mujeres pertenecientes a las AUC, pues su desmovilización ocurrió hace ya muchos años y eran pocas las que permanecían activas. Finalmente, entrevisté nueve mujeres: (Marisol, Rocío, Juana, Karen y Milena) exintegrantes de FARC y (Ana, Isaura, Ana Milena y Susana)⁵ exintegrantes de autodefensas. Desde luego, siempre se les preguntó su disposición e interés de participar, debido a que algunas otras mujeres no quisieron hacerlo, aduciendo motivos personales. Mi pretensión era tener igual número de mujeres para ser más equitativa, pero no fue posible encontrar otra mujer perteneciente a los paramilitares que quisiera acceder de manera voluntaria.

Se eligió a la ciudad de Bogotá, por ser la capital del país a la que llegan en mayor medida las mujeres, al constituirse como el lugar principal donde se tiene la noción de que hay mayores oportunidades laborales y económicas, al establecerse como el centro administrativo nacional, en donde se ponen en marcha programas que favorecen su reinserción social y vinculación laboral. Además, es la gran ciudad en la que pueden ocultar su pasado y empezar una nueva vida.

Inicialmente, pensaba seleccionar a las mujeres por vinculación a una estructura paramilitar o insurgente que representaran cada región, no obstante, teniendo en cuenta las condiciones para lograr ubicarlas, esto ya no fue posible, realmente debía aprovechar a todas aquellas que quisieran participar y aportar su relato, lo cual fue favorable porque hay diversidad de mujeres e historias. Cada una de las nueve mujeres entrevistadas posee unas características sociodemográficas particulares: territorios de origen, estructura armada, edad de ingreso, escolaridad, etnia y roles. Algo interesante de este análisis es que algunas están cursando las actividades del programa de reinserción en el momento de la toma del relato y otras ya lo han finalizado, lo cual es positivo porque hay diversas subjetividades acerca de las

⁵ Los nombres de las mujeres no corresponden al real, han sido cambiados por motivos de seguridad.

posibilidades y obstáculos que se han presentado en su inserción laboral a lo largo de los años, además de la percepción acerca de la entidad que ha ejecutado todo lo concerniente con su proceso de reinserción a la vida civil.

Cabe resaltar, que además de las entrevistas a mujeres excombatientes tuve la posibilidad de entrevistar a dos funcionarias de ACR, para que me contaran cómo se implementa la ruta de reinserción y su perspectiva acerca de ello. Asimismo, realicé dos entrevistas a exfuncionarios del programa de reinserción implementado por el Distrito en atención a población desmovilizada. Todo lo anterior da un espectro amplio de análisis al contar con las versiones de otras personas que pueden dar cuenta desde el interior de sus organizaciones y su trabajo cotidiano lo que ha significado el programa.

Las sujetas protagonistas

Tabla 2: Características sociodemográficas mujeres excombatientes FARC-EP

	Marisol	Rocío	Juana	Karen	Milena
Lugar de procedencia	Ibagué	Caquetá	Cundinamarca	Aracataca (Magdalena)	Valle del Cauca
Guerrilla FARC	Bloque Caribe	Frente 49-48	Frentes 55-40-51	Frente X	Columna móvil Teófilo Forero
Edad de ingreso	15 años	13 años	13 años	18 años (desde los 11 años colaboraba)	13 años
Escolaridad	Universitaria	Bachillerato	Técnica	Bachillerato	Universitaria
Rol	Social	Patrullera	Inteligencia	Miliciana - inteligencia	Locutora – Radista - Social
Tiempo de permanencia	9 años	9 años	12 años	5 años	8 años
Ocupación actual	Ama de casa-desempleada	Vende productos de belleza – revistas	Guarda de seguridad	Desempleada	Trabaja ACR (contratista)
Edad actual	35 años	31 años	32 años	33 años	29 años
Número de hijos/as	Cuatro	Uno	Cuatro	Dos	Dos

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas

Tabla 3: Características sociodemográficas mujeres excombatientes AUC

	Ana	Ana Milena	Isaura	Susana
Lugar de procedencia	Magdalena Medio	Nilo Cundinamarca	Valledupar	Urabá
Estructura paramilitar	Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio	Autodefensas de Puerto Boyacá, Bloque Centauros, Cacique Nutibara, Capital y Norte.	Bloque Norte	Bloque Mineros
Edad de ingreso	14 años	12 años	18 años	19 años
Escolaridad	Universitaria	Bachillerato	Bachillerato	Técnica en producción agropecuaria
Rol	Informante - Social	Militar	Informante-radista	Colaboradora/costura
Tiempo de permanencia	10 años	18 años	1 y medio	2 años
Ocupación actual	Empleada	Ama de casa-desempleada	Ama de casa-desempleada	Empacadora-buscando empleo
Edad actual	38 años	38 años	31 años	33 años
Número de hijos/as	Dos	Dos	Cinco	Cinco

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas

III. Contexto

Una historia marcada por la violencia

La violencia en nuestro país data de muchos años atrás, en el libro sobre La Violencia en Colombia⁶, se toma como punto de partida el año 1930, para dar cuenta de sus antecedentes históricos y extensión en el territorio nacional, con el que se da un cambio en la cotidianidad de sus habitantes, en donde son visibles las inconformidades ante los hechos vividos en la época. Sus orígenes se remontan a la guerra de los mil días y con la subida al poder de Enrique Olaya Herrera como presidente entre 1930 y 1934, en el que el liberalismo regresa

⁶ La Violencia en Colombia escrita por Germán Guzmán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna.

al poder después de muchos años en los que el dominio estuvo a cargo del conservatismo (Guzmán, Borda y Umaña, 1988).

Con el cambio de gobierno y la aparente transformación de poderes estatales, se esperaba que la situación en el país tomara otro rumbo en que la participación quedara a cargo de los liberales que hasta ese momento estaban por fuera de la toma de decisiones.

No obstante todas estas circunstancias favorables, produjeron brotes de violencia en varios departamentos, y cuando se esperaba que consolidara más que nunca la convivencia de los dos partidos y su colaboración en beneficio del país dentro de un régimen democrático y espiritualista, empezó a asomar de nuevo la pasión sectaria y a renacer el odio, que parecía haberse extinguido definitivamente (Guzmán, Borda y Umaña, 1988, p. 24).

Los departamentos de Santander, Boyacá, Cundinamarca, Antioquia y Caldas eran los territorios en los que se evidenció para esa época el mayor índice de hechos violentos. Por supuesto con el pasar de los años, se extendería rápidamente a todo el territorio nacional. Con el nuevo gobierno en 1946, es elegido como presidente Mariano Ospina Pérez, candidato del partido conservador, al igual que con su predecesor se esperaba que las cosas transcurrieran tranquilas en el país sin ninguna transformación significativa, sin embargo, ocurre todo lo contrario, debido a que una parte de la sociedad manifestó su inconformismo al tener como dirigente a una persona que pertenecía al Partido Conservador Colombiano.

Esa época estuvo acompañada de pequeños brotes de violencia como ocupación de tierras, homicidios a campesinos, huelgas, paros de trabajadores, así como ataques entre liberales y conservadores, desde ese instante se dan los primeros esbozos de lo que sería a futuro el odio entre cada grupo político y que con el tiempo llegaría a desencadenar hechos de mayor violencia y tensión en el país.

Por otra parte, el año de 1948 es y será recordado no solo en la historia colombiana sino por quedar guardado en la memoria de cada persona, como un hecho trascendental que marcó una transformación profunda en el país, al desatarse una violencia incontrolable y que posteriormente sería el germen de lo que se conocería más adelante como la insurgencia, a causa de los desmanes de la policía y el Estado. El nueve de abril de ese año, es asesinado el líder Jorge Eliécer Gaitán, candidato a la presidencia y quien contaba con un gran

reconocimiento y admiración por parte del campesinado teniendo una profunda ilusión en que ese representante podría generar un cambio en el país, dando solución a sus problemáticas (Guzmán, Fals y Umaña, 1988). Los momentos posteriores a la muerte de Gaitán se conocen como el Bogotazo, en donde se desata una violencia profunda, inicialmente en el centro de Bogotá y con los días se extendería al resto del país. Las personas empezaron a destruir autos, locales e incendiar el tranvía, buscando vengar la muerte de su líder (Uribe, 2015).

Colombia estaba sumida en el bipartidismo y estos eran los que representaban los intereses políticos de la sociedad, desde ese momento se intensificó su lucha y disputa por el poder, que sin duda se manifestó en agresiones entre conservadores y liberales, haciendo que se gestara un sectarismo, poniendo a unos y otros de cada lado. [...] “los partidos políticos tradicionales recurrieron a la violencia para dirimir las disputas por el poder y, en particular, para lograr el dominio del aparato estatal, a tal punto que este accionar puede considerarse como una constante histórica de varias décadas” (GMH, 2013, p. 112).

Otro factor determinante en esta época tuvo que ver con la conformación de los primeros grupos armados en el país, conocidos como los Pájaros y los Chulavitas quienes estaban al servicio de los conservadores, cuya misión estaba centrada en acabar con todos los liberales, sin embargo, sus acciones violentas desencadenarían grandes masacres y desplazamientos por parte de la población. Posterior al Bogotazo el tejido social se fractura profundizando las problemáticas sociales, económicas y políticas del país, que darían lugar al conflicto armado interno, que a su vez determinaría la organización y las dinámicas de las ciudades colombianas en lo restante del siglo XX hasta la actualidad.

La guerrilla más antigua y su lucha armada

La resistencia armada en Colombia tiene sus bases en la época de la Violencia como consecuencia de las fricciones bipartidistas. El Bogotazo marca un eje fundamental, ya que desde ese momento histórico se gestan los primeros grupos guerrilleros, cuyo objetivo es contrarrestar las políticas, los abusos generados por el Estado y el monopolio de la violencia mediante el uso de las fuerzas militares. Lo anterior, marcó el comienzo de lo que actualmente se denomina como conflicto armado. Dentro de una sociedad política el Estado

permite que un grupo de ciudadanos particulares se organice en armas para combatir aquella fuerza que amenaza su integridad institucional. Por tanto, dicho grupo beligerante busca ganar legitimidad mediante su lucha (Franco, 2009). Por su parte, la guerrilla se encuentra sustentada bajo un discurso político e ideológico acompañado de acciones violentas, lo que condujo a una lucha rural intensa y ofensivas militares, mediante la ocupación y defensa de territorios en los cuales el Estado es ausente o tiene poca presencia. Como consecuencia, en mayor medida se ve afectada la población rural, conformada esencialmente por campesinos cercanos al conflicto, dejando como resultado miles de víctimas en todo el país.

Uno de los momentos emblemáticos y que se relacionan con la creación de la guerrilla es el ataque a Marquetalia⁷, operativo ejecutado por el Estado que tenía como objetivo acabar con el grupo en formación, cuyos efectos secundarios afectaron mayoritariamente a la población campesina. “Esas acciones militares contra las autodefensas comunistas y las ‘Repúblicas Independientes’ asentadas en Río Chiquito, Marquetalia, El Pato y el Guayabero darían lugar a la conformación de las Farc-Ep” (Vásquez, 2014, p. 155). La guerrilla estuvo al mando de varios líderes campesinos, quizás el más recordado por su trayectoria fue apodado *Tirofijo*⁸, quien se convirtió en la figura más representativa del grupo.

A partir de ese instante y través de los años, la guerrilla se fue consolidando, evolucionando y expandiéndose a lo largo del país. “Entre 1979 y 1989 sobreviene el expansionismo de las guerrillas que, con el propósito de acelerar la toma del poder, dejaron atrás sus nichos históricos y se insertaron en zonas como la costa Atlántica, Valle del Cauca, Santanderes y Eje Cafetero, entre otros” (CNMH, 2017a, p. 84). Asimismo, su crecimiento se vio reflejado en el número de integrantes de procedencia campesina, su estructura y organización se seccionan para operar mediante frentes distribuidos en todo el territorio. De esta manera, se gesta su transformación hasta denominarse como se conoce hoy en día Fuerzas Armadas

⁷ La operación contra Marquetalia se convirtió en un hito fundador de las FARC, por la confrontación desigual, porque los guerrilleros se sobrepusieron al operativo, porque la toma de la región por el Ejército se convirtió en una toma simbólica y porque en medio de la operación, el 20 de julio de 1964, una asamblea general de guerrilleros lanzó el “Programa Agrario”, compuesto por siete puntos y que se constituyó en el documento declarativo que antecedió a la creación formal de las FARC (CNMH, 2013, p. 52).

⁸ Pedro Antonio Marín (Manuel Marulanda Vélez), quien creó y lideró las FARC, originario del Tolima, que aprovechó los hechos del 9 de abril para fugarse de la cárcel, dando comienzo a la guerrilla insurgente de mayor duración.

Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), que con el tiempo se afianzaría como la guerrilla más antigua de Colombia.

Al ser un grupo armado de origen campesino, contó con el apoyo y aceptación por parte de las comunidades rurales que habitaban los territorios en los cuales se asentaron, ya que en muchos casos se convirtieron en la autoridad y presencia militar debido a la ausencia estatal. Buscando contrarrestar la situación bajo la cual estaban siendo sometidos en la que se evidencia una ideología política consolidada con la que se rige, sustentada por el uso de las armas como medida para reivindicar sus derechos.

Entre los años de 1978 y 1991 la guerrilla de las FARC se plantea intensificar sus acciones armadas (Behar, 1986), reorganizar sus finanzas, crear nuevos frentes y especializar su formación político – militar. Para esa misma época se dan negociaciones con el gobierno de Belisario Betancur buscando soluciones al conflicto. A partir de 1991 y 2008 se da una expansión, seguido de su debilitamiento político y militar. Como sostenimiento económico se dio primordialmente por el narcotráfico, teniendo sus propios cultivos ilícitos y los dineros recaudados por la extorsión, además de la fuente de ingreso por los secuestros. Dentro de las modalidades de violencia se destacan los ataques con cilindros bomba, secuestros a políticos y en las carreteras, conocidas como las pescas milagrosas. En la última década varios de sus mandos son asesinados, sufren bajas en ataques del Ejército. Sus acciones se centran en minas antipersonal y artefactos explosivos. Como hecho significativo a partir del 2012 se da inicio a la negociación para la terminación del conflicto buscando la entrega de armas y el tránsito a la vida civil por parte de sus integrantes (CNMH, 2013).

Paramilitarismo y autodefensas

El origen de los grupos paramilitares data del siglo XX y tiene como antecedente más próximo a los grupos que operaron durante la época de la Violencia, encargados de exterminar a todos los liberales, abarcando poblaciones campesinas en las que sembraron el miedo y el terror mediante sus acciones violentas.

La contrainsurgencia, tal como la insurgencia es posible verla de manera normal en la sociedad, pero en este caso particular se presenta tanto en un ámbito legal como ilegal. La cual tiene sus orígenes desde hace años atrás con la organización de grupos conocidos como

los *Chulavitas* o *Pájaros* quienes estaban al servicio del conservatismo, dejando como consecuencia episodios sangrientos y despojo de tierras (Moncayo, 2015). No obstante, con el tiempo se conforman grupos de autodefensa amparados bajo la Ley 48 de 1968, que daba carta abierta a la creación de grupos con el objetivo de defender a la población como pequeños grupos al servicio de ganaderos y terratenientes, prestando seguridad a sus territorios, actuando con autonomía del Estado “con claros objetivos contraguerrilleros y pretensiones de control territorial” (CNMH, 2018, p. 34-35), convirtiéndose en una ofensiva directa a las guerrillas.

Las negociaciones entre el gobierno de Belisario Betancur y las guerrillas se convierten en el motivo de desconfianza para una parte de la elite nacional, quienes estaban en desacuerdo con el Estado porque creían que no sería posible detener los desmanes de la guerrilla e indiscutiblemente quedarían a merced de estos. En oposición a la insurgencia se crean grupos de contrainsurgencia en alianza con dichos sectores que podían pagar por su protección al sentirse amenazados en sus territorios, queriendo tomar medidas al respecto. Para consolidar la lucha contrainsurgente debe haber una alianza entre agentes estatales y privados que están por fuera de la representación del Estado. En el que se reconoce un derecho legítimo de defensa y permite el desarrollo de la estrategia contrainsurgente (Franco, 2009).

A finales de 1982 tuvo lugar la primera reunión de comerciantes, ganaderos y agricultores de Puerto Boyacá -alrededor de 250- que se organizaron para defenderse de la guerrilla, trastocando el espíritu de la ley que permitía que los ciudadanos se organizaran para defender sus predios en colaboración con las Fuerzas Armadas (Rivas y Rey, 2008, p. 45).

Con el paso de una década, fortalecidas directa e indirectamente con recursos de narcotráfico, se extendieron por todo el país y lograron revertir el proceso de paz de mediados de los ochenta con la masacre de la Unión Patriótica, partido político de las FARC. Dentro de los principales territorios de operación y surgimiento de los paramilitares, seleccionados de manera estratégica estaban el Magdalena medio, Córdoba, Urabá, Santander y parte del Caribe colombiano. En 1994 eran ya conocidos con el nombre de Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, bajo el mando de Carlos Castaño Gil y sus hermanos. Para el año 1997 se empieza a consolidar y expandir, mediante relaciones con

otros integrantes con nexos en el narcotráfico, ocupando prácticamente la totalidad del territorio nacional con la denominación de Autodefensas Unidas de Colombia con una organización por bloques paramilitares basado en una clara distribución de mandos (Cubides, 2005).

Cabe mencionar, que no solo la guerrilla se convirtió en su objetivo principal de exterminio, sino que también se incluyó dentro de sus directos enemigos, todas aquellas personas que pudieran ser colaboradoras o que de alguna manera compartieran sus intereses e ideales, en cierta medida todo el que pensara o estuviera por fuera del orden establecido era objeto de sospecha. El paramilitarismo no solo aparece como una respuesta a las acciones por parte de la insurgencia o la debilidad estatal sino como un proceso de aniquilamiento de la insurgencia mucho antes de que se lleven a cabo sus acciones o tengan la posibilidad de alterar el orden imperante (Moncayo, 2015).

Es bien sabido que los paramilitares han hecho uso de todo tipo de formas de violencia, para aleccionar a quienes no piensan de igual manera, abusando del poder impuesto en las regiones, al convertirse en la fuerza armada de muchos territorios olvidados por el Estado. Asimismo, con el pasar de los años, se da una transformación de dichos grupos gracias a las alianzas directas con narcotraficantes, así como el control de cultivos ilícitos a su servicio, ayudando a financiar su organización, que de una forma u otra se desliga de su creación inicial, para pasar a otros intereses económicos y lucrativos gestando rupturas y discusiones entre sus mandos, llevándolos posteriormente a su desmovilización.

Participación de las mujeres en la guerra: una historia olvidada

Este conflicto armado, como se menciona inicialmente, ha afectado a gran parte de la sociedad, debido a los abusos, asesinatos, desplazamientos, atentados y demás acciones violentas en las cuales las principales víctimas ha sido la población civil. Especialmente, territorios campesinos que han tenido que vivir la crudeza de la guerra de forma directa. Quizás quienes se encuentran en la ciudad han visto desde lejos los alcances de la violencia, no se siente como propia porque todo ello ocurre en regiones distantes y simplemente son espectadores de lo que sucede.

Cabe mencionar que las mujeres han sufrido de manera particular el conflicto, concretamente en ellas ha recaído una responsabilidad muy grande al convertirse en cabezas de hogar a causa de la muerte de su compañero sentimental, asumiendo la carga familiar y sustento del resto de sus integrantes, en vista de la falta del proveedor principal, “ellas son las primeras en desplegar toda clase de iniciativas como venta callejera, lavar ropa, emplearse en el servicio doméstico” (Meertens, 2000, p. 127), además han sido violentadas y abusadas sexualmente.

A pesar de los abusos que han recibido, la mujer ha cumplido un rol activo en el conflicto armado, no solo como compañera, sino que su participación ha llegado al punto en que pasa de ser víctima para asumirse como combatiente y en algunos casos se le ha denominado hasta victimaria, porque se ha insertado en organizaciones que operan por fuera del sistema estatal, ejecutando acciones armadas, es por ello que la incorporación de las mujeres en la lucha armada rompe con las normas tradicionales en las que era un espacio reservado a los hombres (Aguñada, 2001). Las motivaciones varían en cada mujer, quizás por convicción, romper con los estereotipos que la ubican en espacios alejados de la guerra o tal vez por obligación, por amor, hay muchas motivaciones, pero es claro que en el país representan un gran número dentro de la lucha armada.

Las mujeres han hecho parte de diversas guerras, se habla de que en muchos momentos de la historia en el que las mujeres han participado en operaciones militares, por ello no se debe excluir y mucho menos dudar de su capacidad (Moreno, 2002). Pero su presencia ha estado notablemente invisibilizada porque las grandes historias han mostrado que los hombres son los que han liderado grandes ejércitos, liberando pueblos oprimidos, son considerados héroes, valientes y vencedores de grandes batallas. Se les ha otorgado un reconocimiento y papel principal, gracias a las capacidades guerreras que le han sido atribuidas. La guerra se ha visto como algo exclusivo a los hombres que de alguna manera los ha superpuesto y dotado para legitimar la dominación masculina.

Cuando se habla de militarismo puede estar asociado directamente al patriarcado porque se ha educado culturalmente a los hombres para la guerra, para ser combatientes y que se relaciona con una construcción de nación fomentando la virilidad de los hombres, sustentada en el desarrollo de una guerra mediante el uso de la violencia (Cockburn, 2007). A pesar de

que la guerra se ha configurado históricamente como un espacio representativo de los hombres, los hechos muestran lo contrario porque las mujeres no solo han sido compañeras de los combatientes, sino que han luchado directamente con ellos cuando ha sido solicitado. Inicialmente, los ejércitos eran solo de hombres, pero por diversas razones: las bajas, la ausencia de la fuerza de trabajo, el desarrollo de labores de cocina y costura exigió que se involucraran mujeres en sus filas, por ende, constituyeron un ejército de reserva del cual se podía disponer cuando así fuera necesario.

En diversas partes del mundo ha existido la presencia de mujeres vinculadas a la guerra. Uno de los antecedentes y que resulta ser representativo porque cumplieron una actividad de combatientes se dio en Rusia durante la revolución en 1917.

La evidencia indica que en el frente ruso, las mujeres pelearon tan bien como los hombres (ambos eran en cierta medida “carne de cañón” en una guerra de desgaste e inanición). Pero, tan pronto como las circunstancias lo permitieron, las unidades femeninas fueron desbandadas y el Ejército Rojo volvió a ser exclusivamente masculino (Moreno, 2002, p. 84).

Como referentes, a nivel Latinoamericano son numerosos los países en los que las mujeres han desarrollado una actividad armada tanto como combatientes y colaboradoras, dentro de los más representativos se encuentran: El Salvador (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional), Perú (Sendero Luminoso y Túpac Amaru), Nicaragua (Frente Sandinista Liberación Nacional). De igual manera, no es exclusivo su ingreso a grupos guerrilleros, por el contrario, hoy en día hacen parte de las fuerzas armadas y poseen allí un reconocimiento significativo⁹.

En uno de sus artículos María Emma Wills (2005), se pregunta si la participación de las mujeres en la guerra se debe a una emancipación o una subyugación. Finalmente, la autora reconoce que son muchos debates en torno a ello, pero que en todo caso representó su triunfo a la resolución de las diferencias de género. Y realmente es una cuestión para tomar en cuenta, porque no es posible hablar de una emancipación totalmente, ya que en muchos casos integrar un grupo armado, no es garantía de que las mujeres desempeñen un rol

⁹ Pese a su importancia, para la presente investigación el énfasis se hace en guerrilla y contrainsurgencia.

diferente al atribuido a su condición de mujer y se les reconozca iguales derechos con respecto a los hombres. Es un aspecto que se debe tratar más a fondo y que a lo largo del documento se podrá abordar relacionado con los roles que cumplieron las mujeres entrevistadas.

Dentro del conflicto armado colombiano, han sido numerosos grupos insurgentes creados a lo largo de las últimas décadas en los que las mujeres han participado, algunos de ellos como el M-19, Quintín Lame, el Ejército Popular de Liberación (EPL), todos ellos desmovilizados durante la década de los noventa, mediante procesos de paz con el gobierno nacional. Como dato a resaltar evidencia que 1.183 mujeres hicieron parte del proceso de desmovilización durante ese tiempo¹⁰.

Los grupos que tienen presencia actualmente y también cuentan con un número representativo de mujeres son las FARC¹¹ y el ELN. Entre agosto de 2002 y diciembre de 2014, las cifras muestran que 52.743 (87.7%) hombres y 7.444 (12.3%) mujeres hicieron parte de organizaciones armadas ilegales en el país¹². Los datos evidencian la diferencia numérica entre hombres y mujeres, el en que claramente prima la presencia de hombres, pero que hay una participación femenina objeto de análisis.

Proceso de desmovilización, desarme y reinserción

En Colombia particularmente a raíz del conflicto armado que ha vivido durante los últimos años, se han gestado varios procesos de desmovilización. “El proceso de DDR que comenzó a finales de 2003 con estructuras paramilitares, y que hoy incluye también a miembros de las guerrillas, no ha sido el primero ni el único proceso de DDR en Colombia” (Herrera y González, 2013, p. 274).

Como antecedente, han sido varios los procesos e intentos de paz por parte de diversos gobiernos para desarmar y poner fin a lucha armada y con ello finalizar el conflicto armado.

¹⁰ Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración-ODDR.

¹¹ María Emma Wills (2005), menciona que el 30 por ciento de sus integrantes son mujeres.

¹² Cifras oficiales del Grupo de Atención Humanitaria al Desmovilizado y Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

Desde el año 1981 hasta 1988 se llevan a cabo negociaciones con la guerrilla de las FARC y M-19 sin lograr acuerdos y desmóste armado. En 1990, el gobierno de Virgilio Barco logra desmovilizar a los integrantes del M-19, siendo el primer proceso exitoso. En 1991 también se desmovilizan integrantes del EPL, Quintín Lame y Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). En 1993 se desmovilizan integrantes de una disidencia del ELN. A partir de 1998 hasta 2002 se llevaron a cabo negociaciones con la guerrilla del ELN y FARC sin lograr acuerdos. Finalmente, en el año 2012 se desmoviliza la guerrilla de las FARC mediante la firma de los acuerdos de paz.

Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales

La Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR)¹³ es quien diseñó y ejecutó la Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales (PRSE), mediante una concertación con entidades nacionales e internacionales en el marco del plan nacional 2006-2010, la política fue pensada en su implementación a largo plazo, con una oferta de seis años y medio. El Programa está dirigido a personas que se han desmovilizado de la guerrilla y los paramilitares, que no han cometido delitos de lesa humanidad y quieren regresar a la vida civil, fomentando sus habilidades y competencias ciudadanas, para construir su proyecto de vida y convivir en comunidad. Además, se diseña una ruta de atención particular con respecto a las necesidades del individuo desmovilizado y la comunidad receptora (Conpes 3554, 2008).

Inicialmente, se debe aclarar que en la presente investigación no se hará un análisis exhaustivo a la Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales, existen en la actualidad numerosas investigaciones que se han encargado de ello, tal como se evidenció en el estado del arte.

¹³ Los antecedentes de la ACR se remontan al Programa para la Reincorporación de la Vida Civil (PRVC) que funcionó en el Ministerio de Interior y de Justicia entre 2003 y 2006. Posteriormente, debe ajustarse a las nuevas necesidades presentes a causa de la desmovilización de las AUC y el gran número de integrantes que debían recibir atención. Para tal fin, se crea la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración en 2006.

En la actualidad, la ARN es la encargada del diseño, ejecución y evaluación de la Política Pública cuyo propósito general busca que excombatiente y familia accedan a educación, salud, mercado laboral (capacitación o emprendimiento). Cabe mencionar, que no se aplican al mismo tiempo -según la ejecución de la ruta-, son escalonados, se busca priorizar de acuerdo con las necesidades de las mujeres. A veces se debe cumplir con uno para pasar al siguiente (Conpes 3554, 2008). Se debe garantizar la reinserción social efectiva en la sociedad, fomentando que cada individuo desarrolle las habilidades necesarias para desempeñarse en el mundo social de forma independiente.

El Programa Nacional implementa la ruta de reinserción, tiene ocho dimensiones de atención¹⁴ mediante la elaboración de un plan de trabajo que busca fortalecer el ejercicio autónomo de la ciudadanía para fomentar la ejecución de un proyecto de vida. No obstante, tal como se ha mencionado a lo largo del documento, se enfocará primordialmente, en las dimensiones (productiva y educación), sin desconocer la dimensión familiar y de ciudadanía por ser aspectos esenciales complementarios en la vida de las mujeres.

Por otra parte, el programa promovido por el Distrito en el que se implementó una ruta de atención a población excombatiente desde el año 2005, denominado Programa de Atención al Proceso de Desmovilización y Reintegración en Bogotá (PAPDRB)¹⁵, ha trabajado de manera conjunta con la ACR, como antecedente a nivel local, solo han sido puestos en marcha en Medellín y Bogotá, cada uno recibió recursos para su funcionamiento. Como eje central de atención prestaba sus servicios a población excombatiente, familias y comunidad receptora.

Cabe mencionar que, dentro de los aspectos positivos se proponía la construcción de un sujeto social, activo y político en donde se vinculara a las comunidades y sus familias. De igual manera se trabajó la articulación con su territorio mediante el reconocimiento de los

¹⁴ Las dimensiones implementadas en la ruta son: personal, productiva, familiar habitabilidad, salud, educación, ciudadanía y seguridad.

¹⁵ Es importante hacer la salvedad, que se hace alusión al programa a nivel distrital como referente en cuanto a la prestación de atención a población excombatiente y los objetivos promovidos. Además, algunas de las mujeres entrevistadas trabajaron como promotoras y gestoras territoriales en donde tienen una buena percepción acerca del trabajo realizado y sus alcances.

entes locales, así como la incidencia en la comunidad. Una de las actividades de mayor impacto se enfocaba en visibilizar la situación de los y las desmovilizados/as mediante la realización de charlas y conversatorios en los colegios, en donde los propios excombatientes narraban sus historias de vida, con el fin de crear conciencia y reducir la estigmatización.

1. Experiencia previa a la vinculación

Este primer apartado hace referencia a la caracterización de la trayectoria social previa que corresponde a una exploración inicial de la vida de las mujeres excombatientes mediante sus testimonios, partiendo de preguntas asociadas a su infancia y cotidianidad, teniendo como referente de sus recuerdos un promedio de edad entre siete y once años. Se indaga por los antecedentes a su vinculación con las FARC y las AUC. El propósito es conocer desde sus propios relatos la vida personal, composición familiar y afinidad con sus padres o cuidadores, lo cual permite comprender su origen e identidad social.

De igual modo interpretar la relación existente entre las tareas que les correspondía realizar al interior del hogar, así como el acceso a la educación hasta ese momento, los cuales pueden presentar continuidades en el ingreso al grupo armado ilegal, además de incidir en la asignación de un rol social concreto a desarrollar en su interior.

El relato de las mujeres y trayectoria anterior a su vinculación posibilita un acercamiento a su vida más íntima, interacción con quienes compartía el hogar, condiciones económicas, sociales y lugares habitados. Especialmente permite conocerlas, desde su procedencia, hacer una idea de su contexto más próximo, de igual manera acercarse a sus sueños, cuáles eran sus expectativas a futuro y de esa forma entender las razones que las motivaron a dejar atrás su hogar, su vida rural, urbana e insertarse en un espacio distinto, destinado comúnmente a los hombres, adaptándose a otras condiciones, siendo trascendental cambiando su vida por completo.

[...] el pasado suele aparecer como articulado por una línea homogénea y comprensible, lejos de toda perturbación, desde el presente el pasado abandona ese estatuto de simultaneidad desconcertadora y polisémica que tuvo cuando aún no era pasado, y se convierte en algo

inteligible, su sentido brota como evidente, la actualidad lo ordena, tornándolo tolerable y útil. (Piña, 1988, p. 28)

Preguntar por la niñez significa, que las mujeres traigan sus recuerdos al presente, relacionados con su infancia, momentos familiares e interacción social, determinantes para la construcción de su identidad, personalidad y toma de decisiones en su vida. A pesar de haber transcurrido muchos años, los recuerdos siguen intactos, memorables; para otras son momentos que prefieren no recordar y, por tanto, durante el relato evadidos. Son hechos que eligen dejar en el pasado, guardados en lo más profundo de su memoria. La memoria aparece en los relatos al esforzarse por recordar momentos específicos, que pudieran ser olvidados por el pasar de los años, pero que son rememorados para la reconstrucción de su vida. "Desde allí opera la memoria: traemos al presente los recuerdos y así ordenamos el pasado" (Piña, 1988, p. 27).

Como contexto histórico entre 1989 y 1996 serían los años en los que se encontraban las mujeres y bajo los cuales se estarían narrando los hechos vividos. Esta época es particular porque ya había antecedentes de desmovilización y sería precisamente el año 1991 significativo por la desmovilización de grupos guerrilleros siendo un proceso éxito. Por otra parte, los ataques, homicidios a población civil y ofensivas armadas entre las FARC y Ejército eran constantes cuyo objetivo se centraba en el control territorial.

1.1 Lugar de procedencia y vida familiar

- ***"La niñez en mi caso no fue igual como cualquier adolescente, como se ve ahorita, hoy en día"***

Las mujeres entrevistadas de las FARC son originarias de distintas regiones del país (Cundinamarca, Tolima, Valle del Cauca, Caquetá y Magdalena); la mayoría de ellas a excepción de Marisol son procedentes de áreas rurales, alejadas de los centros urbanos. Karen y Juana, se vinculan en su lugar de origen. En cambio, el resto de las mujeres migraron con sus padres del lugar de nacimiento a otros lugares, donde se vincularon a los grupos armados.

Particularmente, existe una relación directa de las zonas bajo el control de la guerrilla, con la procedencia o vivienda de las sujetas, al ser vinculadas donde habitaban, tal como se mencionó en el contexto, entre 1979 y 1989 la guerrilla empezó a expandirse e insertarse a otras zonas y de esa forma ampliar los territorios de operación. Al constituirse escenarios de disputa permanente con el objetivo de regular la vida social y económica de sus habitantes (Vásquez, 2014). Cabe resaltar que, las zonas de origen o traslado de las mujeres tienen relación directa con los territorios en los que además se ha perpetuado el conflicto armado, predominando la confrontación entre fuerzas armadas ilegales y el Estado.

En cuanto a la vida familiar, es común encontrar que sus padres eran de origen campesino, humildes y trabajadores. Proceden de familias numerosas. La mayoría de las entrevistadas manifiesta una buena relación con sus padres, no obstante, Rocío recuerda que discutía bastante con su padre, al no estar conforme con muchos aspectos de su vida, sobre todo, aquellos relacionados con un empleo en su juventud, que ella trabajara donde había constante permanencia del grupo guerrillero. Para las demás no hubo inconvenientes, pequeñas diferencias propias de la edad, como no querer hacer alguna actividad asignada por sus padres, pero de resto apoyaban en lo requerido en su hogar.

La cotidianidad para la mayoría de ellas transcurría en el campo, en medio de las necesidades económicas al tener lo básico para el sostenimiento familiar, aisladas de la vida urbana, no salían a los centros urbanos por directriz de sus padres, no había dinero y su obligación era estar en el hogar. A pesar de tener una vida tranquila, propia del ámbito rural, en general, las mujeres no manifiestan tener buenos recuerdos asociados a su niñez, los únicos tienen que ver con sus padres o lugares en donde crecieron, recuerdos asociados a lapsos felices, pero de corta duración.

Milena afirma, que son pocos los recuerdos bonitos, sin embargo, recuerda que la relación con su padre le trae consigo momentos memorables transcurridos en su infancia. “Mi papá era un muy buen papá, a pesar de que era un hombre muy arraigado, machista, de esos hombres del campo, machista, pero era un hombre muy cariñoso, como muy dedicado a nosotras” (Milena, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017).

En el relato anterior llama la atención el énfasis que hace Milena en afirmar que su padre era machista, sin embargo, su actitud es justificada a causa de su procedencia rural. Es decir, su forma de actuar es aceptada porque él era la persona cuidadora y cariñosa, a la cual le guarda admiración. Desde esa perspectiva a pesar de reconocer que su padre era un hombre que priorizaba las cualidades masculinas, era válida, por ser la persona más cercana. En cierto sentido son comportamientos que, dentro de una relación asimétrica de dominación, -se ejerce comúnmente entre padres e hijos- se va interiorizando, recibiendo aprobación por los dominados al considerarse normales en la cotidianidad, los cuales se hacen imperceptibles.

Dentro de las estructuras sociales en las que se ejerce la dominación hay mayor validez por la predisposición al sometimiento del dominado, adoptando actitudes o conductas de aprobación, las cuales con el tiempo se inscriben dentro de las estructuras mentales que imperan dentro del orden social.

[...] los dominados contribuyen, unas veces sin saberlo y otras a pesar suyo, a su propia dominación al aceptar tácitamente los límites impuestos, adoptan a menudo la forma de *emociones corporales* –vergüenza, humillación, timidez, ansiedad, culpabilidad- o de *pasiones* y de *sentimientos* –amor, admiración, respeto... (Bourdieu, 2015, p. 55)

Juana otra de las entrevistadas comenta que, como antecedente laboral, sus padres se dedicaban a tareas del campo, labrar la tierra y cuidar fincas. Concretamente, la madre de Juana pierde a su esposo a una edad temprana, por lo tanto, debe asumir la jefatura del hogar y desarrollar tareas tales como: ordeñar vacas, cocinar para obreros y realizar trabajos en el campo. Las mujeres se insertan en el mercado laboral informal, reciben menor salario, además muchos niños y niñas son quienes trabajan como apoyo al grupo familiar que desencadena deserción escolar (Ramírez, 2006). Agregado a lo anterior, las cargas familiares y económicas deben ser distribuidas en la familia como contribución al sostenimiento del hogar, en cuyo caso incide directamente en que sus hermanos y ella vean limitado su acceso a la educación.

Para Juana, el hecho de que su madre se viera obligada a trabajar y estuviera ausente la mayor parte del día, repercutió en que ella asumiera el rol de cuidadora al encargarse de las

actividades del hogar, además era la única mujer y su familia tenía la noción de que no era una tarea de competencia para sus demás hermanos varones, asumiendo dicha labor como obligatoria y apropiada a las mujeres, desde esa perspectiva. “El género determina una división sexual del trabajo que indefectiblemente favorece a los hombres y perjudica a las mujeres: para los primeros es fuente de apoyo y capacidad de maniobra mientras para las segundas representa limitaciones y sobre-carga” (Arango, 2007, p. 46). En este caso sus hermanos al ser hombres se libraban de cumplir con las tareas del hogar, todo ello con autorización de su madre, es decir, ella misma era quien reforzaba la implantación de los patrones de género que son reconocidos y aceptados por la sociedad, distribuyendo las funciones de acuerdo con lo masculino y femenino, haciendo que Juana recibiera mayor número de obligaciones por las cuales responder.

Por otro lado, con Milena ocurrió algo similar al relato de Juana al tener una familia monoparental, a una temprana edad debió encargarse del hogar y cuidado de sus hermanas menores y su padre, asumiendo el rol de cuidadora a causa del abandono de su madre.

- ***“Yo de recuerdos bonitos, no muchos, desafortunadamente”***

El lugar de procedencia de las mujeres entrevistadas de las AUC corresponde a diversos lugares del país: (Magdalena Medio, Cundinamarca, Urabá y Cesar). En estos departamentos históricamente ha habido presencia paramilitar y disputa territorial por parte de los grupos armados que se han implantado en esas regiones.

La vida familiar de las mujeres tiene en común que la mayoría de sus padres son de origen rural, además todas ellas comentan que su familia no estaba conformada por su padre y madre. A excepción de Isaura en la que estaban presentes sus dos padres constituyéndose como una familia nuclear clásica. Para Ana, la crianza estuvo a cargo de sus abuelos, quienes se encargaron de educarla y asumir la responsabilidad de sus cuidados. Hacia ellos, especialmente guarda los mejores recuerdos porque le dieron todo lo que estaba a su alcance en medio de todas las necesidades económicas por las que pasaba la familia.

Susana, cuenta que sus padres se divorciaron siendo muy niña, por esa razón creció con su padre y hermanas, con quien tuvo una bonita relación, hablar de él durante su relato le trae mucha nostalgia por no estar a su lado. Por otra parte, la historia de Ana Milena es muy

particular porque creció con su padre, madrastra, hermano y hermanastros, su relación con ellos siempre fue muy conflictiva. "Con mi papá tuve una relación un poco difícil porque era muy machista, él fue militar retirado" (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016). Recuerda con tristeza los maltratos recibidos durante esa época, las exigencias de trabajo en la finca en la que vivían, quien a la edad de ocho años debía ayudar en su hogar con los oficios domésticos y ocuparse de tareas propias del campo diariamente sin poder objetar razón alguna.

Cabe mencionar que, Ana Milena se autodenomina desde muy niña como "rebelde", siempre cuestionaba las acciones de su familia y cuando no estaba de acuerdo lo manifestaba abiertamente, por esa razón recibía malos tratos al tratar de corregirla, pues no era bien visto que una niña tuviera ese tipo de actitudes, en cierta medida rompía con el modelo tradicional y normas sociales establecidas, con respecto al comportamiento apropiado a las mujeres en las que se les exige ser respetuosas, cordiales y dóciles. Además de imponerle a las mujeres una actitud sumisa en el que se le enseña la forma en la que deben ocupar el espacio, caminar y hasta las posiciones corporales que deben adoptar con un significado moral (Bourdieu, 2015).

Todas ellas a excepción de Susana, afirman no tener bonitos recuerdos asociados a su infancia, fueron momentos difíciles, en las que desde muy jóvenes debieron aprender labores domésticas y actividades del sector primario de la economía (agricultura y ganadería) como apoyo familiar. Comas (1995) afirma que cada sociedad hace una separación del trabajo femenino y masculino, lo que puede ser trabajo femenino en determinada sociedad pueda que en otra no lo sea, como ocurre con la agricultura desempeñada principalmente por el hombre, en cuyo caso corresponde a una división sexual del trabajo. Las actividades del campo son propias de la vida rural a la que se le dedica la mayor parte del tiempo como economía de subsistencia, para el caso particular de las mujeres debían asumirse como adultas y cumplir con jornadas extenuantes a muy temprana edad.

En cuanto al antecedente laboral de los padres, se dedicaban a cuidar fincas y vivir de lo que producía el campo, solo el padre de Susana trabajaba en una actividad diferente, se dedicaba a la venta de chance y con ello obtenía el dinero necesario para la manutención familiar.

1.2 Antecedentes del contexto social y educativo

- *“Desde niña, desde que abrí los ojos era mirando guerrilla”*

El origen campesino de sus padres es un común denominador en los testimonios de las mujeres entrevistadas, sus hogares estaban ubicados en veredas con difícil acceso, en donde no contaban con la prestación de servicios públicos, además para trasladarse de allí al pueblo era bastante lejos, como consecuencia muchas manifiestan que no podían salir porque era costoso y retirado, solo podían dirigirse al casco urbano cuando era necesario, de resto permanecían siempre en el mismo lugar, no tenían posibilidad de conocer más allá de lo que tenían a su alcance. En el caso de Marisol, al ubicarse en una ciudad intermedia del país, el acceso y movilidad se facilitaba, siempre y cuando contara con los medios económicos para hacerlo. Sus padres no tenían un trabajo formal y por ende vivían de la informalidad. A pesar de que las condiciones de vivienda eran diferentes con respecto a las demás entrevistadas, también eran humildes y las necesidades económicas eran constantes, pero contaba con la ventaja de trasladarse de un espacio social de mayor interacción, es decir, no se encontraba tan aislada como el resto de las mujeres ubicadas en el campo.

Al vivir en regiones alejadas del casco urbano, la mayoría de las mujeres entrevistadas revelan la poca presencia de la fuerza pública, solo era visible esporádicamente a causa de un enfrentamiento u operativo por parte del Ejército Nacional, en estas regiones prima la ausencia del Estado, asumida por la guerrilla o los paramilitares, consolidándose como la autoridad vigente. Las mujeres tienen en común que quien controlaba el territorio eran las FARC, su presencia era permanente. Los lugares ocupados por la guerrilla cumplían una función de estrategia militar en el que se evidenciaba las reticencias por el poder institucional, en razón a que habían combatido con armas, eran desplazados o simplemente deseaban la dominación. Dichos territorios permiten la movilidad de la guerrilla y su libre accionar que además les permitió trazar unas zonas bajo las cuales permanecían, ubicaban sus campamentos y por las que se movían (Hincapié, 1999). Los espacios ocupados por la guerrilla además de ser zonas en las que se les facilitaba la movilidad, también cumplían una función monetaria al proporcionarles los ingresos económicos para su mantenimiento, lo cual responde a una estrategia militar y financiera.

Durante la época que vivieron con sus familias, las mujeres no alcanzaron a finalizar sus estudios, la mayoría logró cursar hasta quinto de primaria. Las principales razones son que sus padres no tenían el dinero suficiente para enviarlas a la escuela, así como los traslados hasta los centros educativos no eran posibles por la distancia. Marisol, por su origen urbano, es la única de las mujeres guerrilleras que logra cursar hasta décimo grado, factible gracias a varios aspectos entre ellos, que su lugar de residencia estaba ubicado en la ciudad, lo anterior sumado a la voluntad de sus padres para que recibiera formación académica.

Aunque la educación se considera determinante como institución social que contribuye a la formación de los individuos, esta no llega a lugares apartados y zonas rurales en las que prima la confrontación armada y el conflicto. Al tener el control de los territorios de residencia de las mujeres y ser la autoridad visible, las FARC eran los que impartían la educación y establecían las clases que debían recibir sus habitantes, apropiándose de los espacios públicos como la escuela para enseñar temas asociados a la insurgencia.

Y no le digo que a veces nosotros... llegaba la clase, nosotros era estudiar los estatutos, eso no era una clase de ciencias, qué esa vaina. La veíamos muy de vez en cuando porque como le digo, el aprendizaje fue más de parte de ellos, lo que nos inculcaban, muchas cosas tanto para la casa, o sea, la familia y todo eso. (Juana, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

Retomando el relato de Juana, se podría afirmar que, la guerrilla aprovechaba el poder que ostentaba e iba socializando su ideología con la intención de incidir en la formación de los niños y niñas de la vereda, todo ello con la garantía de que más adelante tendrían afinidad con los objetivos del grupo. Probablemente funcionaba como una estrategia de vinculación a largo plazo al normalizar su presencia.

Otro hecho que llama la atención tiene que ver con Milena, ya que además de que su lugar de residencia era distante de la escuela, su padre se oponía rotundamente a enviarla a estudiar porque creía que no era necesario, además consideraba más factible que se quedara en el hogar y así apoyar las labores domésticas necesarias, ya que al no estar tiempo completo no había quien asumiera dicha actividad.

[...] pero como te digo, era tan lejos del pueblo para poder acceder al colegio que nadie iba al colegio, entonces como que terminabas la primaria y ya te tenías que quedar ahí, a no ser pues que hubiera la posibilidad de que el papá lo mandara a estudiar al pueblo, pero mi papá para comenzar era un hombre muy machista, que no me iba a dejar ir sola, pues por allá al pueblo [sonríe] y por otro lado, pues yo era su mano derecha en la finca, la mayor y no... (Milena, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

- ***“No del estudio no. No había cerca, en la vereda había una escuela que era bastante lejos”***

El contexto social tiene en particular que la vida de las mujeres de las AUC y, sobre todo, su niñez se desarrolla en el campo, viviendas alejadas de la ciudad, sus hogares no contaban con servicios públicos, por ello debían usar lo que estuviera a su alcance para sobrevivir. Susana recuerda que desde niña había mucha violencia en el lugar que habitaba, diariamente las personas murmuraban o ella misma debió presenciar sus efectos, sin duda la marcarían bastante, por esa razón cuando se le pregunta por esos acontecimientos prefiere no hablar, recordar trae situaciones negativas las cuales desea dejar atrás.

La presencia de la fuerza pública era mínima en las regiones de residencia. Ana Milena, recuerda que donde vivía con su familia solo había presencia de la guerrilla, eran quienes tenían el control hasta ese momento, sin embargo, no era un grupo al que ella quisiera pertenecer porque no estaba de acuerdo con los abusos ante la población civil, el cobro de dinero a su padre le parecía injusto, además debían atenderlos y darles comida cuando llegaban; todo eso hacía que sintiera rencor por sus acciones, además no creía que su objetivo de luchar por el país se estaba cumpliendo, ocurría todo lo contrario, pues el grupo armado les quitaba lo poco que tenían los campesinos, en vez de protegerlos y luchar por su bienestar.

Entonces, yo me llenaba de rabia porque de ver que, si a usted antes le daban cincuenta pesos, ahora le daban veinticinco porque tiene que pagar algo que usted no se comió y no era justo, no me parecía justo. Por eso fue que yo no me metí en ese mundo de las guerrillas porque yo veía que era lo que ahora le llaman ilógico. (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

No obstante, a pesar de las acciones y abusos ante la comunidad por parte de la guerrilla, la percepción que tenía Ana de las mujeres guerrilleras estaba relacionada con su cuerpo, la apariencia que proyectaban al estar armadas, le resultaba llamativo el poder que ostentaban.

Ana Milena: [...] pero cuando llegaban allá, uno veía unas viejas, unas muchachas.

Entrevistadora: ¿Las guerrilleras?

Ana Milena: Sí, armadas y ushhs. Uno los veía y decía porque tienen un arma, de resto no.

Imaginarios (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016).

El resto de las mujeres no recuerdan la presencia de fuerza pública, ni otros grupos armados durante esa época en sus territorios. De lo poco que tienen en su memoria, consideran que las regiones eran pacíficas, prosperas y transcurrían dentro de las dinámicas normales de los centros rurales en los que no ocurren hechos significativos, ya que su cotidianidad inmediata estaba relacionada con problemas asociados al campo. Para el caso de Susana al ser un tiempo marcado por la violencia según lo recuerda, no tiene claridad de los grupos enfrentados.

La educación para dos de las entrevistadas (Ana y Ana Milena) no estaba dentro de los planes de sus padres, por diversas razones económicas y sociales, entre ellas, creían que correspondía a la gente del pueblo. En cambio (Susana e Isaura), sí tenían acceso a la educación, asistían a las escuelas aledañas al lugar de vivienda, que no estaban alejadas del centro urbano. [...] "la población que vive fuera de las cabeceras municipales tiene muy pocas oportunidades educativas en comparación con la que vive en las cabeceras (especialmente en las grandes ciudades)" (Arango, 2007, p. 54).

De hecho, asistir a la escuela para Susana fueron los momentos más bellos de su niñez, tiene los mejores recuerdos de esa época, por lo bien que pasaba con sus amigas, tenía la posibilidad de salir de su hogar e interactuar en otro espacio, además de aprender.

Por el contrario, Ana Milena comenta que no podía estudiar porque su padre tenía la noción de que la educación no era para las mujeres, debía ser exclusiva a los hombres, por ello sus hermanos sí asistían a la escuela. Arango (2006) refiere la desigualdad social y de género en el que las niñas pertenecientes a clases populares ven limitado el acceso a la educación en

comparación con sus hermanos varones, así como aquellas niñas que pertenecen a un origen social más favorecido. En este sentido, las posibilidades de educarse se veían afectadas no solo por la condición económica de los padres, sino por las diferencias de género. El relato de la entrevistada narra ampliamente al respecto:

[...] mi papá como buen machista decía: “ah, los hombres. Entonces, los hombres son los que van a sacar la familia adelante, a los hombres sí hay que darles estudio, los hombres son el futuro”. Mientras que las mujeres no, porque nos limitaban solamente al papel de mamás, de amas de casa, de esposas abnegadas, sumisas, eso era. (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

De lo anterior, Ana Milena es consciente ya siendo mayor, sobre la concepción de lo que debían ser y hacer las mujeres, asociadas solo a la reproducción, sin embargo, para ese momento eran incuestionables las decisiones de su padre, ella solo debía resignarse y asumirlas como válidas.

Sí, él estuvo en el Ejército, entonces él era de esos hombres muy conservadores, que decían que las mujeres no tenían por qué estudiar, que las mujeres solamente servíamos para la cocina, para tener hijos y para mantener un marido. Era el papel al que se reducía la mujer y que así fuera estudiada, que fueran lo que fueran siempre íbamos a tener el mismo papel, básicamente que necesitaba que uno aprendiera a leer y escribir. (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

1.3 Motivaciones de ingreso

- ***“Es más como pensando en la libertad que yo podría estar teniendo, estando lejos de mi casa... Entonces me voy a la guerrilla”***

Los motivos que tuvieron cada una de las mujeres de las FARC son diversos y tienen relación directa con su vida familiar y social, pero en especial “se trata del deseo inconsciente y, por tanto, no reconocido, pero siempre presente, insistente, repetitivo; tan íntimo y, a la vez, comprometido en el vínculo con el mundo exterior” (Castro y Díaz, 1997, p. 21). La cercanía con el grupo se dio desde muy niñas, al recibir charlas y servirles de colaboradoras haciendo mandados y actividades necesarias por la tropa, todo lo anterior

repercutió en que se facilitara y consolidara el vínculo, generando mayor cercanía con la guerrilla, debido a que, no eran ajenos a ellas, al verlos constantemente, y ser la autoridad de los pueblos. "Los agentes activan estrategias para mejorar o conservar su posición en el espacio social" (Arango, 2006, p. 33). Como adolescentes o jóvenes las mujeres quisieron explorar esa nueva posibilidad de cambio, convirtiéndose en el camino más cercano para alejarse de los malos tratos, las limitaciones y hacer lo que siempre anhelaron, obtener la libertad restringida que por represión de sus padres no era posible.

Bueno, de pronto como que uno veía en ellos, en cierto modo, el poder que tenían, tú los veías como con mejores comodidades que las que uno vivía en ese momento, entonces y la verdad a esa edad no tiene la capacidad de magnificar, pues lo que te espera ni lo que viene, pues: "ay, chévere, mi papá no me deja tener novio, allá puedo tener novio", como cosas así... (Milena, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

En cambio, para Marisol y Karen -quien se incorporó a una edad más tardía-, la principal motivación se dio por la relación con una pareja sentimental, quienes ya estaban vinculados con la organización, cumpliendo un rol al interior en el que además contaban con una jerarquía superior al ostentar mando. Tener a alguien cercano que ya estuviera en la guerrilla hacía que su ingreso fuera más rápido, además se constituía como una buena referencia para las mujeres porque les generaba seguridad y tranquilidad.

- ***"Yo no lo hice ni por la causa, ni lo hice por el bien del país no, no, no por ningunos cuentos, yo quería irme de la casa cómo fuera"***

Dentro de las motivaciones expresadas por las mujeres excombatientes de AUC, hay multiplicidad de razones, para la mayoría de ellas, fue una elección como, por ejemplo, Ana Milena, quien ve el ingreso al grupo armado como única opción a causa de los tratos recibidos por parte de su madrastra y la mala relación con su padre. "La situación de la casa fue la que más me impulsó, fue la que más me llenó como que de fortaleza para tomar esa pequeña decisión" (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016).

Lo que le mostraba su entorno era que, si no se vinculaba a un grupo armado, tenía dos opciones: ejercer la prostitución o encontrar un esposo y tener hijos, pero ella quería algo

diferente para su vida porque de lo contrario, era hallarle la razón a su padre acerca de lo que creía podían hacer las mujeres.

En cambio, Ana comenta que no hubo motivación, pues fue forzada, por tanto, no fue una elección propia. Para el resto, primaron motivaciones sentimentales y económicas, tomaron la decisión siendo mayores de edad con un poco más de conciencia, pero sin la certeza de saber a dónde irían y el cambio que significaba para ellas; en el primer caso, Isaura fue incitada por su pareja, debido a que él hacía parte del grupo paramilitar, le habló de la posibilidad de recibir dinero por el apoyo que ofreciera a la organización. Para Susana, el factor económico fue el principal motivo y así obtener dinero para ayudar a su familia.

La exploración inicial de la vida de las mujeres evidencia que hay algunos puntos en común en los relatos, sus recuerdos asociados a la niñez se encuentran intactos, sin embargo, comparten acontecimientos dolorosos, que prefieren dejar atrás, asociados a sus condiciones sociales, familiares y económicas. Conocer el origen de cada una de las mujeres excombatientes posibilita comprender quiénes son y construir un imaginario de su contexto social, histórico particular y el espacio social que ocupaban, en este caso asociado a la vida rural, espacios ocupados por guerrilla o paramilitares en el que no había presencia estatal. Las mujeres debieron ocuparse de tareas del hogar y cuidado en el que se vieron discriminadas por sus padres, restringiéndoles la educación a la mayoría de ellas, al tener un orden de género en el que se favorece a los hombres. La cercanía y trabajo previo con los grupos armados posibilitó el acercamiento y posterior vinculación.

El ingreso en cada grupo armado debió representar un cambio sustancial en la cotidianidad de cada mujer, dando un nuevo significado a sus vidas, creando una nueva representación de su ser y permanencia dentro de un campo de guerra, el cual se aborda ampliamente en el siguiente capítulo.

2. Experiencia al interior del grupo armado

En el apartado anterior se enunciaron las diversas motivaciones que incidieron en la decisión de ingresar a las FARC y las AUC por parte de las mujeres entrevistadas. Este capítulo se centra en caracterizar su trayectoria social en el grupo, recurriendo nuevamente al pasado, para narrar sus experiencias y, sobre todo, los momentos vividos durante la guerra, significan adentrarse en hechos que probablemente no son conocidos por sus allegados, que estuvieron guardados, reprimidos y en muchos casos olvidados. En ello, convergen numerosos sentimientos, para algunas volver a su participación trae recuerdos añorados e inolvidables al extrañar la vida militar, el campo, momentos de tranquilidad, que no ha sido posible recuperar en la gran ciudad; para otras, todo lo aprendido, que contribuyeron a su formación personal.

Es paradójico pensar que una persona pueda anhelar vivir en medio del conflicto y, sobre todo, para una mujer al ser partícipe de un espacio que se ha configurado históricamente para los hombres. Sin embargo, no es extraño porque la mayoría de las mujeres de la guerrilla y paramilitares permanecieron en el mismo espacio social casi la mitad de su vida, configurando un habitus, disposiciones y formas de proceder para cada una de ellas mediante la regularidad de sus prácticas sociales al interior del grupo armado ilegal.

Dentro de la guerra los hombres han tenido una participación directa mediante la noción de que ellos son quienes deben luchar para generar los cambios, al estar dotados de características gestadas dentro un tipo de masculinidad hegemónica atravesadas por la guerra, en el que se han establecido atributos como fuerza, virilidad y poder, privilegiando las cualidades de los hombres, en donde lo femenino es rechazado. Esta masculinidad guerrillista según el CNMH (2017b) es adquirida de otras formas diferentes al entrenamiento militar, en donde los discursos militares y los medios de comunicación se han encargado de

difundir la figura de héroe. [...] “y porque existe una relación entre la invención social de la guerra y la masculinidad. El poder y la guerra son un “continuum” del patriarcado” (Fisas, 1998, p. 4). Porque lo que hace la guerra es perpetuar la dominación masculina, ya que es el espacio en el que los hombres ganan poder y reconocimiento por sus acciones.

A pesar de concebirse como exclusivo a los hombres, tal como se mencionó en el apartado sobre la participación de las mujeres en la guerra, ha sido un espacio en el que a lo largo de los años las mujeres han ingresado paulatinamente. Participar en un grupo armado ilegal significaría configurarse directamente como victimaria, pero es necesario tomar en cuenta las motivaciones que han tenido las mujeres para incorporarse, en las que ha primado la búsqueda y transformación a su vida, en el que el amor y factores económicos juegan un papel esencial. “En tales circunstancias, se entiende que las mujeres quieren ser soldados en un intento de superar su falta de derechos, al demostrar que también cumplen con sus responsabilidades como ciudadanas” (Cockburn, 2007, p. 299).

Las mujeres entrevistadas proceden de contextos similares, familias extensas habitando territorios campesinos, colmados de la presencia armada donde las necesidades económicas y la desigualdad social están presentes constantemente. Este capítulo nos adentra a la vida de las mujeres, al interior de los grupos armados y la posición ocupada por ellas en el campo de la guerra, busca conocer su percepción durante su militancia, describir de manera amplia su trayectoria social como combatientes y, sobre todo, los roles ocupados y la relación con las actividades aprendidas en su infancia, claves para ubicarlas dentro de la configuración interna de las FARC y las AUC.

Además de los relatos suministrados por las entrevistadas como fuente principal, se tendrán como referente fuentes secundarias en las que hay testimonios de mujeres que en un momento de su vida pertenecieron a algún grupo estudiado o por algún hecho estuvieron muy cerca de las organizaciones y conocen particularidades de su accionar. De igual manera, lo relatado por las mujeres corresponde a hechos ocurridos durante 1990 y 2010, tiempo en el que estaban vinculadas y en el que se desarrolló su movilización armada, periodos de tiempo diferentes para cada una de ellas, por su edad y tiempo de permanencia, ya que muchas de ellas llevaban varios años y otras solo llevaban unos pocos. Estas décadas serán

recordados por los múltiples hechos violentos, ataques, enfrentamientos, así como el incremento de secuestros por parte de las FARC y el inicio de las primeras masacres cometidas por las AUC a causa de la imposición de su régimen de terror.

2.1 Ingreso al grupo

El ingreso de las mujeres a los grupos armados irregulares incidió directamente en el cambio de vida y adaptación de su habitus al campo de la guerra, ya que dentro de sus hogares cumplían una función específica en donde se había estructurado esquemas de actuación, y con el nuevo contexto de su vida, debieron acoger nuevas prácticas, sobre todo, apropiándose de un modelo masculino como combatientes.

- *“Entonces me aburrí y me fui”*

De acuerdo con la información suministrada mediante los testimonios de cinco mujeres excombatientes de las FARC, la vinculación para todas ellas, a excepción de Karen, quien se vinculó a los 18 años, -colaboraba con el grupo desde los 11 años-, se dio siendo menores de edad, alrededor de entre 13 y 15 años. Para una persona del común y, sobre todo, que ha vivido toda su vida en zonas urbanas, su edad significaría que eran muy pequeñas para ser parte de un mundo tan hostil como lo es la guerra, dejando de ser niñas para convertirse en guerreras. Sin embargo, sus vidas estaban marcadas por las múltiples responsabilidades asumidas en el hogar, a esa edad no eran tan pequeñas para sus padres, debido a que debían asumir mayores obligaciones y en muchos casos trabajar para ayudar a su familia y dejar de ser una carga.

Cabe mencionar, que el ingreso partió de un impulso individual, una decisión autónoma, no obstante, la mayoría de las entrevistadas fueron reclutadas ilegalmente, al ser menores de edad e incitadas por diversas razones a vincularse con la guerrilla. “Sí, allá nos reunían y nos decían: ‘la persona que quiera ingresar ingresa con nosotros, allá no les va a faltar nada, trabajar allá, hay que trabajar, comer, andar y dormir’” (Juana, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017). Siendo tan jóvenes fue más fácil ofrecerles lo anhelado, que no estuviera dentro de lo que pudieran tener en sus hogares.

Todas tienen en común contacto previo con miembros de la guerrilla que, para ese momento, finales de los noventa e inicio del año 2000 la guerrilla había logrado expandirse y consolidar mayores territorios, además del aumento de sus integrantes, algunas tenían relación más directa que otras, como en el caso de Marisol y Karen, quienes tenían su compañero sentimental allí y sería la razón principal para ingresar. Tanto el grupo como su pareja con mando representaba protección, seguridad y tranquilidad.

Para quienes tuvieron que trasladarse hasta campamentos, sus padres nunca tuvieron conocimiento de su entrada al grupo, debieron fugarse de sus hogares, simplemente desaparecer un día sin decir nada. El resto de las mujeres que permanecieron en sus territorios, solo ocultaron su participación y las tareas desempeñadas asumiéndolo como un empleo, justificando ausencias con viajes inesperados y labores asignadas imprevistas.

Cuando se le pregunta a Milena, cuál fue la reacción de su padre ante su vinculación, comenta que él nunca supo, ella se fue cuando era muy tarde y no había nadie a su alrededor: “Sí aproveché, porque me dijeron como que, mañana a las cinco de la mañana te esperamos en tal parte. Entonces, aproveché y me fui cuando todos estaban dormidos y mi padre no se dio cuenta” (Milena, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017).

- ***“A mí no me dijeron nombre, en ningún momento me dijeron el nombre del grupo. Lo único que yo tenía claro era que íbamos a acabar la guerrilla”***

Las cuatro mujeres excombatientes de las AUC relatan que dos de ellas se vincularon siendo menores de edad, el resto, en cambio, tenían 18 y 19 años. Por su parte, Ana reconoce que fue reclutada forzosamente a la edad de 14 años, ella fue la cuota familiar para que, los paramilitares dejaran en paz a su familia sin tomar ningún tipo de represalias hacia ellos. Desde esta perspectiva el reclutamiento responde a estrategias tanto políticas como militares por parte de los grupos armados para fortalecer sus filas, no obstante, estaba supeditado a un accionar particular de cada estructura sin responder directamente a una directriz general (CNMH, 2017a).

El caso de Ana Milena es similar al de Ana al ser reclutada ilegalmente, su ingreso fue a la edad de 12 años, siendo menor de edad, no obstante, ella admite que fue por gusto propio,

incidiendo factores sociales, la vida con su familia era insostenible. Además, la bonanza y transformaciones en su lugar de procedencia hicieron que llegaran nuevas personas adineradas a ocupar las tierras aledañas, trayendo consigo a las autodefensas. Quienes la reclutaron, le hablaron de todos los beneficios que recibiría al ingresar a la organización armada. Asimismo, tal como se mencionó en el contexto social Ana Milena estaba en desacuerdo con las acciones de la guerrilla y lo manifestaba abiertamente, pertenecer al bloque paramilitar significaba la oportunidad de erradicarla del territorio, pues ese era su principal discurso y objetivo militar. En ese sentido era mejor pertenecer a los paramilitares, ya que la guerrilla según su concepción era deshonesto, al ultrajar al pueblo y no cumplir con su objetivo de luchar por ellos, ocurriendo todo lo contrario con su grupo en el que sí tenía claridad acerca de su finalidad al eliminar a sus oponentes. Todo ese tipo de ofrecimientos se materializaron como la oportunidad de empezar una nueva vida en el grupo.

Y este señor empezó con ese trabajo psicológico. ¿Y qué tal que ustedes tuvieran plata, aparte de armas, uniforme? [...] Que tuvieran ustedes un patrón que les pueda mandar un carro que necesite, y lo que ustedes necesiten. Y entonces, hablaban de que hiciéramos parte de una gran familia y decía: ‘vea su papá y su mamá ya están viejos, ya les tocó vivir así, ya no, es más, ustedes, en ustedes recae la responsabilidad, de liberar a Colombia de toda esta gente, que son flojos, que no hacen nada, que se metieron a eso solamente por hacer el mal’. Y ese bichito le queda a uno. (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

Por otra parte, el ingreso de Isaura y Susana se presenta con el beneficio de ganar dinero y ocuparse en una actividad. Susana lo toma como una opción de trabajo, la posibilidad de establecerse económicamente, las necesidades y los gastos no daban espera, además era madre de un niño pequeño que requería atención y cuidados. No se identificaba con los objetivos del grupo ni mucho menos tenía interés de saber a qué se dedicaban. Desde esta perspectiva hacer parte del grupo para ellas no estaba relacionado con un sentido de pertenencia e identificación con sus objetivos.

Pues la verdad, yo solamente vi cuando la... o sea, no es que me empapé allá de... no que, de esos, solo lo tomé como una opción de trabajo. Y entonces, me ofrecieron y sí, lo acepté, yo realizaba el trabajo y cuando... ya solo trabajo y trataba de mantenerme al margen de algunas cosas. (Susana, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2017)

2.2 Cotidianidad en las filas armadas

- *“Pues lo que pasa es que, digamos, mi rutina era igual que un guerrillero, normal hombres y mujeres son iguales”*

Para las que se trasladaron a otras zonas, la motivación principal era dejar atrás su hogar, sus problemas familiares y necesidades económicas insatisfechas, con la convicción de que a donde se dirigían sería mejor. Fue un cambio total en su cotidianidad, de hecho, no tenían la menor idea del sitio al que llegaban, pero cuando se enfrentaron a la realidad y, sobre todo, el campo de la guerra se dimensiona lo que debían asumir, ya no hay opción de negarse o cambiar de idea, simplemente seguir adelante. [...] “además uno de chino mira que ahí en la guerrilla lo pasa bien y cuando ya está allá... Y uno los mira como que ‘ay la están pasando bien’ entonces uno como que se empenoja” (Rocío, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2016).

Por su parte, Juana y Karen pudieron conservar su civilidad, mantener una vida corriente porque desarrollaron tareas en su lugar de residencia, cumpliendo con una especie de “trabajo” con unas horas específicas destinadas a ello, sin embargo, comentan que debían estar disponibles cuando la organización guerrillera así lo dispusiera. Para Comas (1995) el trabajo para las mujeres tiene varios significados, representa una independencia económica y una realización personal. A diferencia de ellas, para los hombres es algo que debe llevarse a cabo, que incluye otras características como lo es la profesionalidad, creatividad que no solo puede ser vista como una forma para subsistir.

Por el contrario, un día normal para una mujer guerrillera ubicada en la selva, consistía en levantarse temprano, alrededor de las cuatro de la mañana, hacer formación, tomarse el tinto, traer leña, hacer gimnasia guerrillera, analizar las noticias y cocinar, si le correspondía en el día porque se hacía por turnos, se les avisaba con anterioridad. Al interior del grupo era una labor obligatoria, la única forma de no realizarla era intercambiando con otro integrante y ofrecerle un beneficio económico, un permiso o alimento.

El cambio de vida para cada una de las mujeres que debieron permanecer en los campamentos fue duro al principio, tener que acostumbrarse a otro ritmo diferente al de su

hogar, su habitus, es decir, su comportamiento debía ser acorde y convertirse en guía para determinar sus acciones en el campo de guerra en el que ahora se encontraban, estar dispuestas a las actividades asignadas y, sobre todo, estar atentas a una confrontación armada, [...] "el habitus origina prácticas, individuales y colectivas, y por ende historia, de acuerdo con los esquemas engendrados por la historia" (Bourdieu, 2007, p. 89). A pesar de que estaban acostumbradas con el cumplimiento de labores propias del campo, su nuevo estilo de vida les exigía mayor obediencia y rigor. En ese punto, ya no había posibilidad de regresar con sus familias, debían asumirse como combatientes.

Sí, ya tú dices... ya aparte cuando va pasando el tiempo, después yo pienso que viene la primera etapa, es la resignación, aceptarlo, decir: "estoy acá", dar lo mejor de mí si no quiero terminar mal. Pero también llega un momento en el que tú te concientizas de lo que estás haciendo, entonces tú dices: "no, yo tengo que hacer esto porque con esto es con lo que yo me identifico. ¿Sí? Luchamos por los pobres, por la igualdad social" y tú llegas y miras atrás y dices: "no, claro, los pobres. Mira cómo yo vivía y por esa gente es que estamos luchando". (Milena, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

El relato anterior muestra que con el pasar de los días llega la resignación, acostumbrarse a la vida guerrillera. Sin embargo, la permanencia en las FARC para Milena representa un cambio en su forma de pensar al ser consciente de la desigualdad social, vinculándose con sus objetivos políticos, al recibir sus doctrinas y leer documentos en temas relacionados. Con Marisol ocurre algo similar al sentir gusto con la ideología, a raíz de su rol social en el grupo, "entonces al ingresar, al empezar a ver otra visión de país como que ya se me empieza a meter en la sangre" (Marisol, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2016), con el tiempo se consolida una identificación con la lucha armada, se hace una apropiación de sus ideales, objetivos, acciones y la convicción de alcanzar la justicia social, alineando sus intereses con los del colectivo y percibiendo la miseria del país teniendo como referente su vida anterior.

Con el ingreso de las mujeres a la guerrilla sus prácticas cotidianas se ven transformadas gracias a la adaptación de su habitus al campo de la guerra, no obstante, desde sus hogares traían unas costumbres, percepciones de actuación con relación a su comportamiento y situaciones familiares que al interior del grupo continúan vigentes con el fin de responder

activamente a las múltiples situaciones, así como adquirir nuevas disposiciones y una identidad revolucionaria.

- ***“tú ya estás entrenado, estás capacitado y, por otro lado, estás resignado”***

La primera actividad a la que se enfrentaban las mujeres al incorporarse a la guerrilla fue recibir entrenamiento o curso básico como se le denomina, el cual consistió en enseñarles destrezas y habilidades en la vida militar para convertirse en combatiente de la guerrilla. “La rutina de entrenamiento era bastante exigente. Había que levantarse a las cuatro y media de la mañana, bañarse y estar bien atalajado, como dicen los militares, listo para empezar la instrucción” (Rueda, 2009, p. 39).

Todas las mujeres recibieron entrenamiento al ingresar a la insurgencia, con una duración variable, para la mayoría fue de tres meses y en el caso de Milena, su entrenamiento duró alrededor de ocho meses, su grupo tenía más tiempo al estar ubicados en el Caguán, antigua zona de distensión¹⁶. Sin tener en cuenta el rol desempeñado dentro de la organización, recibieron instrucción político-militar, manejo de explosivos y armamento.

Para las mujeres combatientes es obvio que todo su entrenamiento militar, así como la posibilidad de combatir pasan por una preparación física del cuerpo que les deje vivir la cotidianidad de la guerra desde la capacidad física de respuesta al combate y la guerra misma. (Londoño, 2005, p. 69)

Cada una de las mujeres en sus testimonios expresa la dureza y exigencia del entrenamiento en el que se debe aprender a sobrevivir a las nuevas condiciones y en el que deben demostrar sus habilidades. Y es que a pesar de que eran del campo y mostraban una mayor resistencia a todos los ejercicios físicos, manifiestan su rigurosidad.

¹⁶ El Caguán, como se le conoce popularmente a este proceso, es tal vez el más famoso intento de paz que hayan realizado la guerrilla de las FARC-EP y el gobierno colombiano antes del Acuerdo del 2016. Se desarrolló desde 1998 hasta 2002, teniendo como principal escenario una zona de despeje comprendida por los municipios de Mesetas, La Uribe, La Macarena, Villahermosa y San Vicente del Caguán, con una dimensión de 47.000 kilómetros cuadrados. Fuente: http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2014/11/El_Caguan.pdf

Porque en medio de todo, a pesar de que era del campo, pues yo todo el tiempo estaba en mi casa. [...] Yo todo el tiempo estaba en mi casa y cuando iba al pueblo mi papá me llevaba a caballo, entonces como que yo no estaba acostumbrada, pues a esos entrenamientos tan difíciles y para mí los trotes era una cosa loca, para mí los trotes... más que la emboscada [u] orden abierto, orden cerrado que uno hacía, para mí la saltada de obstáculos, cuando tú llegas a saltar un obstáculo de cuatro, cinco metros y te dicen: "o se tira o la tiro". (Milena, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

De igual manera, Milena comenta que cuando se encontraba cursando el entrenamiento no se tenían los mismos derechos con los que contaba un combatiente antiguo, pues eran muy limitados, se debía ganar el estatus y el reconocimiento de que sí se estaba actuando para combatir. Cabe mencionar que, no había diferencia en cuanto al entrenamiento recibido, hombres y mujeres debían cursar las mismas actividades, no existió ningún tipo de condescendencia, ni siquiera para ellas que eran menores de edad.

No eso para todo es igual, sea hombre o mujer, eso es igual, es igual, sino que ahí sí es como el que tenga un poco más de inteligencia y la capacidad para desempeñar ese tipo de cosas (Juana, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017).

No hay ningún tipo de... todo igual que, porque soy mujer nada, todo igual (Rocío, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2016).

- ***"Bueno, me dieron el curso"***

En el caso de Marisol, ocurre algo particular ya que la educación y en general haber completado la mayor parte del bachillerato, le dio la posibilidad de ser ubicada en actividades en las que era necesario saber escribir y leer. En la guerrilla tener conocimientos básicos era una ventaja para desempeñar labores que otras mujeres no podían ocupar, como es el caso de las actividades sociales y políticas que requerían un contacto con la comunidad o entidades sociales con las que se debía interactuar frecuentemente.

Durante la permanencia en el grupo Juana y Karen, no continuaban estudiando, además no detallan educación recibida. Caso contrario ocurre con Milena, quien comenta que en el entrenamiento recibió cursos militares, políticos, polígono, cartografía, primeros auxilios y enfermería. Además, recibe capacitación en locución, edición de audio, video y sistemas,

los cuales eran conocimientos esenciales para desempeñar el rol asignado. Al interior de la organización un guerrillero debe ser integral y adquirir el mayor número de conocimientos en pro de la organización, siendo útil para su vida armada.

Claro. Y entonces me mandaron a aprender sistemas, yo estudiaba en un instituto y yo hacía el cursito de sistemas porque uno no tenía manejo en absoluto de un computador, entonces pues cuando yo llegaba al campamento, pues me tocaba dictarle el curso a todo el resto, prenda el computador, apague el computador, cómo se configura la impresora, cómo se... como lo elemental, ¿no? Y entonces, pues esas eran unas de mis funciones dentro de la organización. (Milena, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

El fragmento anterior muestra que, el aprendizaje no podía ser exclusivo a una sola persona, por el contrario, quien recibía educación debía transmitir todos sus conocimientos al resto de integrantes que no tenían la posibilidad de capacitarse. Rocío también comenta que recibió capacitación, no obstante, recuerda que fue obligatoria, no tenía la oportunidad de elegir una disciplina afín a sus intereses. Aprendió enfermería y manejo de explosivos, pero ninguno de los dos le gustaba, de hecho, le tenía pavor. “No. No a mí no me gustaba la enfermería. Claro lo hice. El de explosivos pues peor, le tengo pavor” (Rocío, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2016).

- ***“Pues siempre ubicaban los campamentos donde hubiera ríos, quebradas para uno bañarse”***

Todas las mujeres comentan que no había un lugar permanente en donde se aseaban, debido a que, estaban en constante movimiento, para bañarse se acostumbraba a usar cualquier río o riachuelo que pudiera ser útil. Era común que hombres y mujeres se bañaran en el mismo sitio, no había oportunidad de que se intentara abusar o violentar a las mujeres, pues existía una norma general en la que se debían respetar, quien intentara sobrepasarse con una mujer, debía asumir las consecuencias por sus acciones y recibir el respectivo castigo.

Hombres y mujeres, todos iguales. Y en ese aspecto no hay discriminación, digamos, lo que hace un hombre lo puede hacer una mujer, sí, digamos, esa es una de las enseñanzas que te dejan, que cuando tú vienes acá te encuentras con algo totalmente diferente. (Milena, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

Concretamente, cuando se está en medio de la selva y bajo la disposición permanente de movilizarse, no existen posibilidades de contar con espacios privados apropiados para vivir, tal como ocurre en la ciudad, como es el caso de los baños. En la guerrilla se han dispuesto espacios para hacer las necesidades fisiológicas, se les llama coloquialmente como chontos¹⁷. Marisol narra que compartir el uso del baño con el resto de los compañeros fue uno de los momentos más traumáticos y le costó demasiado adaptarse. "Entonces yo me enfermé de estreñimiento, yo no era capaz" (Marisol, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2016).

Para el resto de las mujeres, no significó un cambio trascendental, pues todas ellas son procedentes del campo y en sus hogares generalmente no contaban con baños e inodoros.

- ***"Uno de los lemas de la organización es la igualdad al interior de la fila"***

Las mujeres de las AUC comentan que dentro del grupo cumplen las mismas labores que los hombres, especialmente aquellas que tuvieron un rol militar, además no hay ningún tipo de beneficio por ser mujer. Dentro de las actividades diarias estaba: cocinar, prestar guardia, patrullar, entrenar y participar en combates cuando la situación lo ameritaba. Todas estas actividades eran desarrolladas por quienes estaban en campamentos, eran rutinas muy estrictas con tiempos establecidos para cada una, no cumplir con ellas constituía una falta grave. Ana y Ana Milena, al estar internas en campamentos sí cumplieron a diario con estas funciones. En cambio, Isaura y Susana nunca permanecieron fuera de sus hogares, sus rutinas estaban ligadas al trabajo que desempeñaron en función del grupo y las labores de su diario vivir.

- ***"Aquí el entrenamiento es tan duro, que la guerra es un descanso"***

Con el ingreso al grupo armado las mujeres "se deben someter inmediatamente a un régimen de severo entrenamiento y acoplar sus cuerpos a un estilo de vida de relativas carencias, horarios estrictos y requerimientos impuestos" (Rayas, 2009, p. 163). El entrenamiento duró

¹⁷ Lugares dispuestos como baños, que corresponde a huecos en la tierra.

alrededor de tres meses y es exactamente igual para hombres y mujeres. Debían trotar, aprender el manejo de armas, instrucción político -militar, aprender normas, orden cerrado, himnos y organigrama. Nunca existió un trato especial para quienes ingresaban, no importaba si eran niñas o mujeres.

Hay una escuela. Llegamos allá, normal, era un soldadito más, ahí no me trataban especial porque era la niña, ni porque era la recién llegada, ni porque era chiquita no, ni porque era mujer no, el equipo cargaba normal, el peso no era menos, las caminadas fueron terribles, la instrucción fue muy hijueputa, porque la mierda que uno come en eso... Pero yo tenía a diferencia de los otros, yo no lloraba, yo tenía en la mente que tenía que demostrarme y demostrarles a los otros... Que yo podía, que yo no me iba a dejar. (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

Quienes recibieron entrenamiento recuerdan lo difícil que significó para ellas, fue una ruptura a su cotidianidad y transformación corporal, esas prácticas guerreras tienen como finalidad moldear y reconfigurar el cuerpo de las mujeres y ajustarlo a la guerra, cuya consecuencia se evidencia en la relación con su imagen repercutiendo de manera directa en la construcción y transformación de sus identidades (Londoño, 2005). Las mujeres debieron enfrentarse a las nuevas condiciones, no tenían más opciones, era el momento en el que se evalúa si es necesario estar allí o retornar, pero para ellas no era una posibilidad solo debían adaptarse a la rudeza de la guerra y demostrarse que sí podían.

En cambio, Susana e Isaura no recibieron entrenamiento, simplemente dieron inicio a sus actividades un día determinado, sin mayor instrucción de lo que debían hacer, ellas estaban en zonas urbanas, y para quienes no se encuentran en la selva, no es necesario entrenarse.

- ***“Sí, había un himno que me tocaba aprenderme, no me sabía el himno nacional, me lo aprendí allí”***

Continuar con la educación para la mayoría de las mujeres fue muy complicado, Isaura y Susana, cursaron hasta séptimo y sexto respectivamente. Ya llevaban tiempo sin estudiar, estar en la estructura paramilitar hizo que tampoco continuaran en la escuela. Se dedicaban la totalidad del tiempo a las funciones asignadas en el grupo, además durante su permanencia tampoco recibieron capacitación en un tema específico.

Ana Milena no había asistido a la escuela por directriz de su padre al tener que ocuparse de las labores en el campo, no sabía leer ni escribir, sin embargo, resulta una necesidad cuando da inicio a su entrenamiento, debió aprender las oraciones e himnos. Gracias a sus compañeros recibe alfabetización. No obstante, solo aprende lo básico porque no tiene la oportunidad de iniciar sus estudios académicos.

Ana es la única de las mujeres entrevistadas que continua con sus estudios académicos, dentro de la organización le dan la posibilidad de acceder a la educación, cursando completamente el bachillerato, como contraprestación debe replicar lo aprendido. Se acostumbraba a capacitarlas para que más adelante socializaran sus conocimientos con el resto de sus compañeros.

Sí, yo estudié de noche. Mientras termino el bachillerato regreso. Ya haciendo el bachillerato, pues manejaba un computador, empecé a hacer otras cosas, empiezan a darse cuenta de que como que ese es mi fuerte ¿cierto? capacitar, la experiencia del conocimiento y me vuelvo más fuerte en eso. (Ana, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

Tal como ocurre en la vida cotidiana, al interior de las autodefensas, la educación cumple una función social significativa porque permite desarrollar herramientas y habilidades que luego son aplicables al entorno y, sobre todo, al mercado laboral. (Dugré, 2010) señala que en la actualidad las mujeres tienen mayor acceso a todo tipo de formación académica y por ende pueden aspirar a multiplicidad de cargos. Al interior del grupo sucede algo similar tal como ocurrió con Ana, porque a partir de la capacitación recibida y culminación de su educación básica, secundaria y media pudo ocupar un rol diferente al de las otras compañeras que no tenían acceso a la educación. En cierta medida, da estatus a quien accede a ella.

- ***“Eso eran unas albercas y ahí se bañaban la mayoría, pues la que quería”***

Al interior de cada grupo había unas normas acerca de los lugares dispuestos para el baño e higiene, las mujeres que estuvieron en campamentos -Ana y Ana Milena-, comentan que debían ducharse hombres y mujeres, tenían turnos establecidos. Tampoco disponían de

productos de aseo para uso personal, todo rastro podría significar su ubicación y desencadenar un ataque por parte de sus enemigos, por esa razón estaba restringido.

Como debían bañarse hombres y mujeres en el mismo espacio, tenían que ser respetuosos entre ellos, cualquier falta o acto inapropiado era castigado. Ana Milena, también comenta que cada persona debía poner unas reglas de trato para que no hubiese inconvenientes con sus compañeros.

En cuanto a la ducha, nos hacíamos turnos y nos íbamos a bañar, hombres y mujeres mija. Y si usted no quiere que la toquen, si usted no permite que la toquen, listo no hay problema, si usted permite, pues ya es por gusto. Sin embargo, no estaba bien visto y no era permitido, se tenía que respetar porque todos éramos como si fuéramos hermanos. Allá ni manculitanteos así se decía, manculitanteo, nada de nada y en ese momento, mujer uno con qué morbo va a mirar a alguien en ese monte. Dígame. (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

Con respecto a las necesidades fisiológicas disponían de un lugar en el que cada se hacía un hueco en la tierra y luego se tapaba. Para las mujeres estas prácticas no resultaron traumáticas para su cotidianidad, porque en sus viviendas no contaban con espacios de aseo, por el contrario, se usaba el campo.

2.3 Corporalidad y feminidad

- ***“Normal, hay unas que les gusta andar bien arregladas, otras no mucho, sí normal como cualquier persona”***

Preguntarle a las entrevistadas por la corporalidad en la guerra, tiene como finalidad conocer su percepción del cuerpo, el cual tiene implícito una concepción cultural, al ser concebido de diversas formas dependiendo la sociedad y el momento histórico (Rayas, 2009). Así como las transformaciones sufridas durante su militancia. “Se trata de estudiar un espacio nominalmente vedado a las mujeres justamente por la representación y la consideración que los órdenes simbólicos tradicionales hacen de los cuerpos de las mujeres” (Rayas, 2009, p. 32). No obstante, las mujeres se remiten directamente a describir cómo se veían físicamente y hacer énfasis en el temple que caracterizaba a las combatientes. “Allá hay mujeres

realmente [son] de un arranque pesado, allá mujer mucha echada pa' adelante, entregada a eso" (Juana, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017).

Cuando uno recién ingresa, uno ve todas las muchachas súper bonitas. Ah bueno, como que hay unas que son muy verracas pues, como que todo el mundo las tiene, no, esa vieja es, pero buena pa' el plomo, como se dice allá. No, esa vieja es toda una estratega, entonces esas cosas como que pesan mucho. (Milena, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

Para las mujeres que cumplieron roles de inteligencia y apoyo logístico en centros urbanos, su corporalidad no se vio afectada. Con respecto a su vestuario continuaron vistiéndose normalmente. De hecho, para ellas la vestimenta era la apropiada con su ser femenino. Atrás estaba el uso del camuflado, las botas y el arma. Además, su cuerpo no sufrió transformaciones a causa del entrenamiento.

Por otro lado, la feminidad se ha construido socialmente en torno a unas características atribuidas a las mujeres, las cuales se consideran apropiadas e innatas [...] "como la dulzura, la pasividad, el acatamiento, la ternura, la suavidad, la capacidad para cuidar la vida y protegerlas" (Londoño, 2005, p. 67). En la guerrilla ser femenina es permitido y está relacionada directamente con el uso del maquillaje y accesorios socialmente establecidos como parte de la vestimenta diaria, en particular el uso de collares y aretes vistosos en la mayoría de ellas. Karen narra que las mujeres son comunes y corrientes, que no tienen nada de diferenciación con quienes están en la civilidad, son mujeres que quieren verse bien, a pesar del espacio en el que se encontraban.

Pero normal, allá las personas normales igual que las de acá, normales. Son personas normales, que tienen sus sentimientos, que aspiran de pronto a quitarse ese camuflado y ponerse unos shores, un pantalón bonito, unos zapatos altos, pintarse bien. Allá también se pintan el cabello, se lo cortan, se trenzan el pelo, ¿sí? Andan bonitas también. (Karen, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

El cabello largo es otro de los aspectos particulares que hacen parte de la corporalidad femenina de las mujeres guerrilleras. "La mayoría manteníamos con el cabello largo porque hay unas que se peluqueaban estilo hombre, pero las que teníamos el cabello siempre nos

hacíamos trenza y lo metíamos... entre la ropa y nos amarrábamos la pañoleta, boina o gorra” (Juana, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017). A pesar, de conservar aspectos asociados a la feminidad de las mujeres como lo es el cabello, debían ocultarlo, reprimiendo el lucirlo ante los demás, es decir, ser mujer, pero aparentar lo menos posible para que en el campo de batalla no resultara ser una desventaja al tener una mujer combatiendo.

En el caso de Milena, comenta que no le gustaba mucho usar maquillaje ni aretes grandes. Sus accesorios eran muy sencillos, ella misma se consideraba muy natural. Aunque ella hace énfasis en que era muy femenina, reconoce que no necesariamente debía estar maquillada y usar elementos llamativos como símbolo de belleza.

Muy poco, yo siempre he sido como de muy poco maquillaje, pero sí muy femenina, yo siempre me consideraba muy femenina, de muy poco maquillaje, pero siempre me quería ver bonita, me gustaba aplicarme perfume, cremita. Cómo te dijera, las guerrilleras siempre son de muchos collares. (Milena, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

De acuerdo con los comentarios de las mujeres entrevistadas se encuentra que su visión de feminidad es caracterizada por los accesorios que usaban y el comportamiento que tenía cada una de ellas, respondiendo a unos atributos y expectativas sociales de lo femenino (Rayas, 2009). De igual manera las mujeres mencionan que en la vida civil dichas expresiones son más evidentes porque las mujeres hacen uso de muchas prácticas para verse más bonitas, como asistir al salón de belleza y hacerse la depilación, sin embargo, lo que ocurre al interior del grupo es que las mujeres son muy naturales.

Un relato que llama la atención y resulta significativo acerca de la corporalidad de las mujeres al interior de las FARC es mencionado por Ingrid Betancourt, quien estuvo secuestrada durante muchos años y convivió con el grupo guerrillero, en su libro se evidencia la particularidad con respecto a la feminidad de sus mujeres, que para ella resultaba llamativo en medio de su experiencia devastadora.

En contraste con la suciedad del lugar, todas las muchachas estaban peinadas de manera impecable, con el pelo templado y unas trenzas gruesas que colgaban como racimos de uvas negras y brillantes sobre sus hombros. También tenían correas de colores vivos con motivos

geométricos que me llamaron la atención. Era una técnica que no conocía. Pensé que incluso en lo más profundo de este hueco sórdido había una moda entre las muchachas de las FARC. (Betancourt, 2010, p. 274)

El anterior fragmento muestra que las mujeres habían adoptado una forma particular de vestirse siendo de uso común para la mayoría de sus integrantes. Desarrollando un aspecto propio asociado a una moda como expresión de su identidad, tratar de romper con la imagen de mujer guerrera para darle paso a una mujer moderna en busca de consolidar una vestimenta fuera del patrón general dentro de la guerra. Transgrediendo así los roles de género tradicionales, impuestos a hombres y mujeres con relación a su corporalidad guerrerista.

“La figura del guerrero ha constituido un referente importante de identidad en la socialización masculina” (Londoño, 2005, p. 67). Hacer parte de un grupo armado está asociado a un espacio en el que la masculinidad y virilidad son las características que priman en sus combatientes. A pesar de ello, las mujeres lograban configurar su identidad, mediante el desarrollo de particularidades. Muchas mujeres podían permanecer bien arregladas y lucir femeninas:

Con un uniforme camuflado y sosteniendo el fusil contra el pecho, la muchacha se mantenía de pie, con las piernas separadas, con un movimiento coqueto de las caderas. Tenía el pelo rubio recogido en un moño arriba de la cabeza, como un nido puesto allí encima; llevaba puestos unos aretes cuya feminidad contrastaba con el rigor de su uniforme. (Betancourt, 2010, p. 83)

Con relación a los relatos recolectados se podría afirmar que, particularmente las mujeres de las FARC-EP podían ser combatientes con un rol activo en la guerra en donde era posible expresar su identidad y corporalidad femenina sin sufrir rechazo por ello.

La adopción del modelo masculino para librar la guerra no quiere decir que las mujeres se hayan adjudicado roles masculinos en todos los ámbitos: todo lo contrario, se subrayaron cualidades que el imaginario asigna a lo femenino, volviéndose valiosos atributos en el momento de la guerra. (Rayas, 2009, p. 119)

- ***“Y así me crié, siendo un hombre más, un soldado más”***

Cuando se indaga a las mujeres entrevistadas por la feminidad dentro del bloque paramilitar del cual hicieron parte, comentan que era permitida, relacionada con su presentación personal, es decir, ellas podían maquillarse, pero su uso debía ser mínimo, así como el uso de joyas, debían ser pequeñas y poco llamativas, les era permitido, sobre todo, cuando estaban de permiso, por fuera del grupo tenían libertad de vestirse como quisieran. Dentro de las autodefensas priman masculinidades bélicas en sus combatientes gracias a la implementación de un sistema castrense sustentado en un proyecto político y disciplina militar rigurosa, son soldados en todo momento, lo que se busca es que sus integrantes sean guerreros, combativos, características propias de la guerra.

Por definición, la guerra enfrenta a quienes se desempeñan como combatientes a desafíos permanentes de diversa índole (capacidad militar, resistencia, arrojo, valor, etc.) virtudes atribuidas tradicionalmente a los varones gracias a los estereotipos de género – de hecho su socialización de género está dirigida a desarrollarlas-. (Londoño y Nieto, 2007, p. 50)

Los integrantes de las AUC traen consigo imágenes de una masculinidad militarizada, que incluye tanto hombres como mujeres. En los primeros favoreció que se sintieran los grandes hombres con poder, que les permitía tener control absoluto de lo que sucedía en su entorno, así como la posibilidad de tener a las mujeres más bonitas a su lado (Theidon, 2009). En el caso de las mujeres también significó relacionarse con hombres que tenían mando como mecanismo de prestigio y protección.

En ese sentido, lo femenino es rechazado y por ello quienes están insertos en la guerra deben asumir características masculinas para ser aceptadas, “la guerra emplea un fuerte simbolismo de género donde el poder, la victoria y el honor se asocian a la masculinidad, y la debilidad, el enemigo y la derrota, a lo femenino” (CNMH, 2017b, p. 238). Esto ocurrió con Ana y Ana Milena, las dos debieron reprimir su feminidad para ser respetadas, valoradas, asimismo, se implementó como mecanismo de protección ante abusos y malos tratos por parte de sus compañeros y comandantes. Debieron demostrar que a pesar de ser mujeres eran valientes, guerreras, dispuestas a luchar, apropiándose de una masculinidad militarizada resultado del entrenamiento en el combate, incluyendo el adoctrinamiento del

cuerpo y de las emociones (Theidon, 2009). "No, nosotras tuvimos que perder mucho, esa identidad de género, todo lo femenino, porque es que era más adaptativo ser masculino que femenino" (Ana, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016).

"Tuvieron que renunciar a las características que socialmente tenían, como mujeres, para medirse constantemente respecto a un modelo que les era ajeno" (Rayas, 2009, p. 120-121). Ana Milena relata que desde que llegó al grupo siendo una niña, asumió una corporalidad masculina, cambió totalmente su aspecto físico para adaptarse al campo de guerra y las nuevas condiciones al asumirse como un hombre más y así ganarse un espacio en el campo de lucha.

Sí, me quise cortar el pelo. Entonces empezaron a decir más adelante, cuando yo iba creciendo, que yo era machorra, que a mí me gustaban las mujeres porque a diferencia de las peladas ellas ya tenían novio, ya habían pasado por las manos del comandante, etcétera, cosas así. Yo no, yo porque decía, yo no voy a hacer lo que mi papá me decía que era lo único que servíamos, yo no me voy a llenar de hijos, yo no, yo tenía que hacer algo diferente, yo no, yo tengo que romper eso. (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

En el caso de la guerra, las mujeres han debido desprenderse de sus cualidades de mujer para insertarse en dicho espacio (Rayas, 2009). La transgresión de las normas de género y la apropiación de la masculinidad por parte de las mujeres como mecanismo de protección y aceptación, repercutió directamente en la discriminación y rechazo, al dejar de lado su feminidad. "La guerra ha formado una llave con el sistema sexo/género tradicional de la sociedad colombiana, contribuyendo a formar *subjetividades masculinas guerreras* y *subjetividades femeninas cosificadas*, las cuales componen dos polos de la distribución de poderes" (CNMH, 2017b, p. 233).

Resulta paradójico que, a pesar de que algunas mujeres adoptaran una identidad masculina como mecanismo de protección y respeto de sus pares, al mismo tiempo fueron juzgadas y castigadas al tener un cuerpo que no correspondía a la norma y el orden simbólico acerca de lo femenino y masculino.

Ser femenina para Ana Milena, le resultaba complejo, ella comenta que como estaba acostumbrada a la vida rural, no tenía nada de ropa, no sabía cómo comportarse, no sabía

bailar, maquillarse, muchas actitudes que el resto de sus compañeras sí conocían y que se espera sean aprendidas siendo niñas. Por eso, ella prefirió ser un soldado, patrullar, se sentía más cómoda comportándose como hombre.

Y empezaba a mirar cosas, pero yo no me maquillaba, yo no me depilaba las cejas, no me depilaba bigote, como hoy en día uno lo hace aquí. Nada de color rosadito, nada, nada de esas cosas, uñas corticas bueno. (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

Susana e Isaura, vivieron una vida totalmente diferente a la del resto de las mujeres entrevistadas, porque estaban en la vida civil, sin embargo, cuando se les pregunta por la feminidad y corporalidad de sus compañeras, las recuerdan como mujeres con perrenque, metidas en el monte a quienes les tocaba patrullar, estar armadas, combatir. Físicamente mencionan que eran mujeres normales que cuando querían usaban algo de maquillaje y accesorios muy pequeños, nada llamativos.

2.4 Maternidad y embarazo

- ***“Es que una mujer guerrillera interna no, ellas no podían quedar embarazadas, así como así no, las hacían abortar y todo”***

La construcción de la feminidad hegemónica ligada a la posibilidad de ser mamás ha impuesto un rol asignado socialmente sobre el cuerpo de las mujeres: el imperativo de la maternidad. Este imperativo sugiere, además, la existencia de un “instinto materno” innato en lo femenino, que se traduce en características como el cuidado, el amor incondicional y la vocación de servir al otro. (CNMH, 2017b, p. 351)

La maternidad se ha definido como el valor asignado a las mujeres en el que ellas existen por medio de su ejercicio, que no se resume solo a dar a luz, sino a todo lo relacionado con la reproducción de la especie y cuidado de los demás (Rayas, 2009). Dentro de la guerra no tiene cabida al ser un espacio en constante confrontación, en cuyo caso la mujer debe renunciar a ejercer su rol materno al constituirse como un espacio masculino. “Dicha renuncia obligada a la maternidad se configura como un reflejo más del ejercicio de entrenamiento y acondicionamiento del cuerpo femenino a la guerra: un cuerpo

masculinizado" (CNMH, 2017b, p. 171). A pesar de la presencia de mujeres en los grupos armados, tampoco es viable, teniendo en cuenta las condiciones de supervivencia.

Por tanto, en la guerrilla no eran permitido los embarazos. Los abortos se consideran como norma general y proceso a seguir. En muchos casos no se tuvo en cuenta que el embarazo estuviera en un alto grado de avance. Sin importar ello, las mujeres debían cumplir las órdenes de sus mandos y no tener a sus hijos. "Es que una mujer guerrillera interna no, ellas no podían quedar embarazadas, así como así. No, así las hacían abortar y todo..." (Karen, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017).

Cuando una mujer quedaba en embarazo, la única posibilidad de que trascurriera a feliz término y naciera era ocultándolo hasta que ya no fuera posible realizar un aborto, faltando unos pocos días para el nacimiento. Cuando ello ocurría, la mujer era llevada a un lugar cercano destinado como hospital, después era trasladada a casa de unos campesinos, quienes eran obligados a recibirlos y cuidarlos. Pasados unos meses, la mujer debía dejar a su bebé al cuidado de los campesinos y regresar a su vida en la selva, debía abandonar a sus hijos, "sentí como si me arrancaran un pedazo del cuerpo, pero a ellos no les importó. Volví otra vez a los campamentos de la guerrilla" (Rueda, 2009, p. 136), además no había posibilidad de visitarlos, por el contrario, no se volvía a saber de ellos.

Con respecto a las mujeres entrevistadas, Milena y Rocío no tuvieron hijos durante su permanencia en el grupo. En cambio, Juana, Karen y Marisol sí fueron madres cuando estaban militando. Aunque para el caso de Juana y Karen, no había una restricción para tener hijos como no permanecían en los campamentos y regresaban a diario a sus hogares, tenían total libertad de ejercer su maternidad y conformar una familia. En el siguiente testimonio Karen comenta que en ocasiones debía llevarse a su niño a "trabajar" porque no había con quién dejarlo.

[...] pero a nosotros si nos tocaba cargar el niño, lo cargábamos pa' arriba y pa' abajo, el que tuve después de eso, porque ese se me perdió, quedé embarazada en el mismo año, ese lo tuve por allá y andaba para arriba y para abajo con mi chino, cuando podía y cuando estaba el operativo muy duro sí me tocaba dejarlo en una finca o algo porque él estaba muy chiquito. (Karen, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

En el caso de Marisol ocurre lo contrario, como ya era madre antes de vincularse y durante su participación tuvo otro hijo, ella debe dejarlo al cuidado de unos familiares, para regresar al lugar desde el cual operaba el grupo armado.

Mis hijos cuando yo me fui para la organización se quedaron con mi papá y con mi mamá, yo quedé embarazada de mi tercer hijo, estando él [esposo] en la cárcel y estando yo allá. Mi hijo nace en Valledupar, me dejaron tener mi hijo, mi hijo nace en Valledupar. Se lo dejó a mi cuñada, pero los paramilitares entran y la matan a ella en la casa. (Marisol, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2016)

El relato anterior evidencia que no había garantía para que sus hijos crecieran lejos de la guerra, porque como todo ocurría de un momento a otro y estaban tan alejadas de sus familiares debían buscar la persona más cercana que se encargara de ellos y ubicarlos tiempo después, ya que tampoco podían visitarlos desde el lugar en el que se encontraban.

- ***“Allá no se vivía la maternidad”***

La maternidad dentro de las autodefensas también estaba prohibida. Por esa razón los abortos se practicaron como mecanismo de solución y normativa en las organizaciones armadas, aunque es un tema del cual poco se habla y en la mayoría de las ocasiones se ha negado su práctica, es claro que al igual que en la guerrilla fue recurrente.

[...] cuando en algún momento llegará a quedar alguien embarazada, una chica embarazada, hombre que pa' eso se tenía que cuidar decía él, para evitar dolores de cabeza. Un dolor de cabeza es un aborto mujer y un aborto puede ser por una inyección, le pueden hacer ya un lavado, un legrado, una cosa, bueno. De una u otra forma se lo sacaban, no tenía que llevarla a ninguna clínica. (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

Pero a pesar de la prohibición muchas mujeres quedaron en embarazo al interior de las autodefensas. Las mujeres que brindaron testimonios (Susana, Ana Milena y Ana) tuvieron a sus hijos durante su participación. En el caso de Susana no se constituía como una prohibición porque ella estaba fuera de los campamentos y las normas no eran tan rígidas como para aquellas combatientes que sí lo estuvieran. Aunque no existía la prohibición, la

maternidad para ella fue complicada y debió dejar a su primer hijo al cuidado de sus suegros, porque el dinero no era suficiente para sus cuidados.

El ocultamiento de la maternidad se convirtió en el principal mecanismo para tener a sus hijos. Ese fue el caso de Ana Milena, quien ocultó su embarazo para que no le practicaran un aborto, ella tenía preocupación de lo que dirían sus comandantes, siempre había sido el ejemplo de combatiente, responsable, acatando las normas.

Casi, ya ese chino formado y todo. Yo qué hago, yo antes de pensar qué iba a hacer con el niño, cualquier cosa yo decía: "qué va a decir mi comando, qué va a decir Pepito Pérez, cómo lo van a tomar". Entonces yo veía que había un cierto tiempo, que hasta cierto tiempo se podía hacer un degrado, un aborto, yo dije: "no, voy a ocultarlo lo que más pueda", y me empecé a fajar y a mantener con el uniforme, con la guerrera suelta, uy con ese calor, y uno con esa guerrera, ¡por dios! (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

Quienes tuvieron a sus hijos durante la guerra, debían entregarlos a familiares o personas de la comunidad al momento de nacer, para su cuidado. Fue poco el tiempo que compartieron con ellos. No obstante, ellas sabían dónde estaban y trataban de estar al tanto de lo que les sucedía en su ausencia, todo ello debía ser sin que sus mandos se enteraran, existía una norma general en la que tenían prohibido ubicarlos. Dicha norma lo que buscaba era que la mujer no abandonara el grupo y continuara con sus actividades cotidianas dentro de la estructura paramilitar.

Pese a que las mujeres entrevistadas que permanecieron en campamentos adoptaron una identidad masculina, -tal como se mencionó en el apartado de feminidad y corporalidad-, decidieron quedar en embarazo y tener sus hijos en medio de la guerra, dejando de lado las consecuencias que traía consigo su decisión. Debido a que no estuvieron cerca de ellos durante muchos años, no les fue posible asumir el rol de madre activamente. Desde la distancia debieron ocuparse de ellos y estar al tanto de su crecimiento. "Es verdad que en un sistema familiar patriarcal las mujeres son ante todo valoradas como madres, una función que se representa como biológica y natural" (Cockburn, 2007, p. 283). A pesar de que la reproducción sea una condición propia a las mujeres y, sobre todo, ser madres y tener su cuerpo disponible, ello no se tiene en cuenta al interior del grupo, al concebir a la mujer

como un soldado más que aporta a la guerra. Aun así, no es generalizable ser madres, como una característica propia a todas las mujeres, para algunas de ellas la maternidad no estaba dentro de sus planes, interiorizaron las normas de género del grupo en armas, como ocurrió con Isaura quien no tuvo hijos durante su participación con el grupo armado.

2.5 Sexualidad y planificación

- *“Allá métodos de planificación, inyecciones lo que más se utilizaba”*

La sexualidad era permitida siempre y cuando estuviera mediada por el permiso del comandante o la persona a cargo, al estar aprobada una relación no había inconveniente en compartir en pareja y disponer de un lugar para ello, que generalmente era el espacio o caleta -como se le conoce en la guerrilla- en el que dormía cada uno.

Por otro lado, la planificación al interior del grupo armado ha sido obligatoria para todas las mujeres. “Obligatorio, claro. Allá sí es obligatorio planificar” (Rocío, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2016). Se disponía de diversos métodos para evitar embarazos. “Para muchas mujeres las regulaciones propias de la vida en filas han significado la renuncia obligada o no a la maternidad, muchas mujeres han sido confinadas a prácticas de anticoncepción, aborto y esterilización forzada” (CNMH, 2017b, p. 171).

La inyección era uno de los [métodos] más usados, era suministrada a aquellas mujeres de las que se tenía conocimiento y, sobre todo, consentimiento de tener una pareja al interior del grupo. [...] lo que más se utilizó fue la inyección y el Jadelle ya últimamente es el que más se utiliza porque el dispositivo no fue mucho lo que pegó por lo que uno hacía mucha fuerza. (Juana, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

Nuevamente, ser colaboradora y prestar sus servicios a la organización por fuera de los campamentos se convertía en un beneficio para las mujeres milicianas, ya que su vida sexual y reproductiva era libre, podían disponer o no de métodos de planificación según sus necesidades.

Las políticas de planificación son rígidas al exigir el uso obligatorio de métodos para prevenir los embarazos al interior de los grupos. “En otras palabras, el que las mujeres porten

armas no es sinónimo de que se alteren los arreglos de género que imperan en una sociedad” (Wills, 2005, p. 79). En la guerrilla, particularmente sus estatutos y las mujeres mismas reconocen que siempre se ha promovido la igualdad entre hombres y mujeres, no existen diferencias y son tratados de igual forma, sin embargo, ocurre todo lo contrario porque en este caso particular, los métodos de planificación al ser obligatorios irrumpen directamente en sus derechos reproductivos y la posibilidad o no de su uso.

- ***“Por lo menos, todos los derechos de nosotras reproductivos se pierden, son decisión de otra persona”***

Ana comenta que la sexualidad se ejercía por fuera del campamento, es decir, cuando estaban en el pueblo o lugar cercano de permanencia, mediante encuentros con un compañero de la comunidad que no tenía vínculos con la vida militar. Correspondía a una norma general al interior de su grupo, todo ello dependía primordialmente de cada comandante.

Ana Milena, relata lo contrario, que en algunos casos las relaciones sexuales eran con una pareja del grupo, pero con el respectivo permiso del comandante, el lugar para los encuentros sexuales era el cambuche¹⁸ de cada uno.

La planificación era obligatoria para todas las mujeres de las cuales se tenía conocimiento de una relación sentimental, debían acercarse mensualmente a la enfermería para que se les aplicara la inyección y con ello prevenir los embarazos.

Por lo menos todos los derechos de nosotras, reproductivos se pierden, son decisión de otra persona (Ana, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016).

Casi que obligatorio, casi que obligatorio porque si usted necesitaba una inyección para planificar se la ponían, era mucho más fácil ahorrarse eso (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016).

¹⁸ Lugar dispuesto para dormir

También hay información en la que los métodos de planificación, en este caso específico la inyección, solo se aplicaba para quienes tenían una relación consentida y aprobada por los mandos, es decir, se hacía uso de ellos cuando era estrictamente necesario, de lo contrario era muy difícil solicitarla porque era sospechoso. “Pero cuando el noviazgo es a escondidas, que era lo común, como voy a decir me da una inyección para planificar. ¿Por qué o qué, quién es su novio?” (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016).

2.6 Las parejas y la amistad

- *“Entre mujeres siempre hay conflictos, siempre hay problemas. Entonces es como mejor, siempre me vinculaba más bien con los muchachos”*

De acuerdo con cada uno de los relatos, al interior del grupo, las relaciones de pareja con los mismos integrantes eran permitidas, y tal como se mencionó en el apartado anterior, primero se debía pedir el aval del comandante de turno. La vida de pareja era aceptada, siempre y cuando se acataran las normas establecidas para ello como, por ejemplo, tener una sola pareja. Algunas de las relaciones fueron cortas por los movimientos espaciales que se dieron continuamente o en otros casos fueron relaciones duraderas de las cuales aprendieron mucho, pero que inevitablemente quedaron en el pasado.

En el caso de Milena, su compañero sentimental le llevaba varios años de diferencia, ella aún era menor de edad, pero no era una restricción para tener una relación como ocurre en la vida civil, constituyéndose un delito, allá era bastante normal que sus parejas fueran mayores y llevaran muchos años en el grupo, se convertían en protectores a causa de la ausencia de sus seres queridos. “Sí, yo tuve un compañero con el cual duré muchos años y pues bueno, fue como mi compañero también que me enseñó muchísimas cosas porque él era un hombre mucho mayor, él me llevaba como quince años” (Milena, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017).

Tener una relación amorosa, consentida con alguno de los integrantes que tuviera mando, significaba no solo una relación totalmente desigual de poder, sino también la posibilidad de liberarse de algunas actividades diarias y obtener beneficios por estar a su lado. Karen, Juana y Marisol tuvieron parejas con un rango alto, por tanto, no debían pedir permiso; para

las dos primeras como no permanecían internadas, los beneficios de los cuales gozaban se hacían evidentes cuando visitaban los campamentos, en donde el resto de compañeras debían atenderlas.

Privilegios le llama uno a eso. Sí porque yo, digamos, no sufrí, fui una persona que tenía mi plata, yo manejaba mi plata, tenía mis cosas, nunca le hizo falta nada en la casa a mis hijos, ni a mi mamá ni nada. Yo era una persona de que cuando llegaba a un campamento era muy raro que usted prestara seguridad en la noche, cocinar o algo así, eso no. [...] No, lo atendían a uno bien las otras compañeras. (Juana, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

Sí lo que te digo, es que a mí no me tocaba casi duro, y es que también sucede cuando una guerrillera también se mete con un comandante, o sea, andar con el tipo ahí, pero como que no la manda a muchos mandaditos, así como duro... como las otras viejas no. (Karen, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

Las relaciones con el resto de los y las integrantes eran favorables. Las dificultades se hacen presentes como en cualquier otro campo social de interacción, la convivencia en ocasiones no era fácil por la diversidad de temperamentos, actitudes y personalidades de quienes compartían el mismo espacio. Karen y Milena, manifiestan que no hubo problema con sus compañeros, por el contrario, tenían una buena relación. Con Milena ocurre algo particular y es que ella se considera una persona muy tranquila a la que no le gustan los problemas, hacía lo que le pedían y no tenía inconvenientes, se mantenía al margen y así no creaba conflictos.

Muy buena, yo creo que yo nunca he sido conflictiva. Entonces, yo creo que nunca tuve un problema así, pues de como que cosas así de riñas o cosas... no nunca. O sea, de pronto algún mal entendido, que a alguien no le gustó lo que dije o no me gustó lo que dijo, pero siempre tratando de solucionarla asertivamente. Nunca fui, nunca he sido una persona conflictiva ni pelionera, nada de eso, entonces como que todo el tiempo me decían como que, "ay usted como que se le deja montar", no sé qué. (Milena, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

Juana, Marisol y Rocío manifiestan que al interior del grupo hay mucha rivalidad, sobre todo entre las mujeres. En ocasiones, era mejor compartir con los hombres porque había una

mejor relación, comparten la percepción de que entre más compañeras eran mayores los problemas.

Ah no, siempre me llevé más bien con los muchachos, igual siempre me he llevado más bien con los hombres. [...] Entre mujeres siempre hay conflictos, siempre hay problemas. Entonces es como mejor, siempre me vinculaba más bien con los muchachos. (Rocío, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2016)

Sí. Entre mujeres, eso es como en todo, eso sea en un trabajo, sea... una relación entre el mismo gremio, a veces, hay envidia, unas se creen más que otras, otras se creen menos que otras, unas se la montan más a las otras, bueno eso hay de todo. (Juana, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

En el caso de Marisol comenta que la rivalidad se veía reflejada en las actividades que desempeñaba porque eran menos duras que las del resto de compañeras, su caso particular muestra que ella al contar con prácticamente la totalidad de sus estudios escolares hacía otro tipo de labores y eso no resultaba agradable para algunas mujeres.

- ***“A nosotros no nos pueden medir por la concepción, que tienen de relacionarse en la vida civil o en estas ciudades, tienen que irse al contexto y ahí mirar cómo es la dinámica de cada contexto”***

Las relaciones de pareja no eran permitidas entre integrantes del mismo grupo. “Era penalizado meterse con un compañero” (Ana, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016). En cambio, sí podían tener relaciones con civiles. Aunque es importante aclarar que para el caso de los paramilitares muchas de las normas impuestas dependían directamente del comandante de turno y no de una directriz general acatada por la totalidad de los bloques.

A pesar de hacer parte de la misma organización armada y que supone una estructura sustentada bajo unas normas establecidas que rigen la vida militar, cada grupo configuraba las reglas en su interior. Contrario a lo manifestado por Ana en el párrafo anterior. Ana Milena manifiesta que las relaciones sentimentales debían ser exclusivamente con sus compañeros, teniendo en cuenta que no podían tener ningún contacto con personas de la población civil. Las relaciones debían ser previa autorización del comandante, en ocasiones

cuando existía la aprobación con el pasar de los días alguno de los dos era trasladado de grupo. En ese sentido, las regulaciones de pareja cumplían la finalidad de prevenir la desertión de sus integrantes, consolidar una relación estable representaba dejar el colectivo y construir un futuro pensado desde la individualidad.

Sí, una relación amorosa, tocaba pedir permiso, mujer... lo que yo digo en los conversatorios cuando usted tiene un novio y está en la organización uno empieza a pensar en pareja, "quizás más adelante cuando nos casemos, cuando tengamos los hijos, que cuando"... pero en el monte no se puede, entonces empieza la pareja, depende del amor, si es amor o es capricho, si hay amor uno empieza... lo que te estaba diciendo, a pensar en pareja, a pensar en un futuro, pero como allá no se puede, entonces uno empieza a pensar en volarse, entonces es peligroso. Eso lo tenía que saber el comandante, de que usted va a tener un novio, si le permite o no tener un noviazgo. (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

Con lo anterior se evidencia que, a pesar de hacer parte de las autodefensas, cada una (Ana y Ana Milena) se regían bajo una norma diferente en cuanto a la reglamentación de la vida en pareja al interior de la organización.

La relación con los compañeros del grupo era buena, no había problemas con ellos porque cada uno se ocupaba de sus labores. En cambio, la relación con las mujeres a pesar de ser muy pocas dentro del grupo no eran muy amistosas, existía una competencia constante, especialmente con aquellas en roles sociales. Podría pensarse que tal como ocurre en la ciudad, las relaciones de amistad se fortalecerían al ser un número inferior en la organización buscando ser un apoyo y logrando fines comunes, ocurriendo todo lo contrario.

2.7 Roles en la guerra

- ***“Y ellos miran a quién pueden mandar a tal tarea, quiénes tienen capacidad para esto, quiénes tienen capacidad para aquello”***

Al interior de la guerrilla se hace mucho énfasis en que todos y todas cumplen igualdad de labores, no hay una distinción, ni privilegio todos se ocupan de las actividades relacionadas con el grupo. No obstante, como se vio en el apartado sobre relaciones de pareja, tener una relación con un mando garantizaba que las mujeres no hicieran labores que al resto sí les

correspondía, en ese sentido no es totalmente cierta la igualdad porque hay beneficios y distinción entre ellas.

Cabe resaltar que, a pesar de ocuparse de las labores diarias en los campamentos hay unos roles específicos que cada una desempeñó en función de las necesidades de la organización determinados por sus habilidades. “Se supone que dentro de la organización es un guerrillero integral, o sea, que estás preparado para todo. Obviamente se tienen en cuenta algunas habilidades que tú poseas para... como para explotar eso en favor de la revolución...” (Milena, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017).

Las mujeres entrevistadas cumplieron un papel determinado durante su permanencia. Karen y Juana, hacían inteligencia, que consistía en rondar el pueblo o lugar indicado, estar atentas a cualquier cambio en la dinámica cotidiana como la presencia de fuerza pública. De igual modo debían relacionarse con integrantes del Ejército, haciendo uso de su condición de mujer, es decir, usando “sus encantos”, para obtener información que pudiera ser útil a la guerrilla. Además, al verse “normales”, por no usar camuflado u otra vestimenta alusiva a la organización pasaban desapercibidas y no resultaban sospechosas.

Sí. Y no el Ejército, pues le caía a uno, que dónde vivía, que qué hacía, entonces uno les decía, que a dónde iban a estar, cuando salían de por ahí, hasta dónde iban a estar, cuántos había, todo eso. O sea, le sacaba uno toda la información. Y hasta tomaba uno gaseosa con ellos, después iba uno con la razón y ya ahí. (Juana, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

Marisol en cambio cumplió una función social, gracias a que sabía leer, escribir y expresarse muy bien, debía visitar a los presos en las cárceles, hablar con los abogados y estar al tanto de cualquier novedad, ser el puente entre la organización y el mundo exterior.

Rocío era patrullera, debía participar en combates, prestar guardia y cocinar, es decir, no había ningún beneficio por ser mujer, cumplía las mismas labores que el resto de sus compañeros varones. Particularmente Milena, cumplió un rol totalmente diferente al resto de mujeres entrevistadas, ella estuvo encargada de la conformación de la emisora del Bloque Sur en el Putumayo en compañía de otras personas y ella era la locutora. Cuando no tenía

emisiones o volvía al campamento debía cumplir las mismas funciones que cualquier otro integrante.

Al interior del grupo se evidencia que cada una de las mujeres entrevistadas cumplió labores diversas y se ubicó en un puesto de acuerdo con las características que demostró para el desarrollo eficiente de la actividad asignada. Comas (1995) afirma que:

Por otro lado, en el trabajo cristalizan tanto las divisiones técnicas del proceso productivo como las sociales que interviene en él y que distribuyen a los trabajadores en distintas actividades. La división del trabajo expresa, pues, la jerarquización de tareas pero también la jerarquización de personas, así como las ideas y representaciones sobre tales actividades y relaciones. (p. 18)

Todas las que permanecían durante un tiempo corto fuera del grupo, alternaban sus actividades con los trabajos diarios que cada una debía realizar como lo es la rancharía, cargar leña y prestar guardia, todas ellas obligatorias.

Dentro de un campo social en el que priman las masculinidades bélicas como lo es la guerra, lo femenino y la presencia de las mujeres se encuentran por fuera de él, sin embargo, como se ha mencionado en el contexto, ellas se han ganado un espacio y representación vinculadas a la guerra como combatientes. Los órdenes de género determinan y construyen nociones acerca de lo femenino y masculino, así como los espacios privado y público que se les ha adjudicado a cada uno, dicha concepción remitiría a que dentro de la guerrilla dicha distribución y asignación de roles se sitúa de igual manera. Sin embargo, los testimonios de las mujeres afirman que hombres y mujeres debían encargarse de todas las labores al interior del campamento sin importar que tan apropiadas se consideraran según el género.

Una muestra de lo anterior tiene que ver con el relato de Marisol a quien no le gustaba ejecutar las tareas de cocina, tampoco le resultaba fácil realizarlas, lo cual desestima cualquier asignación natural con el cuidado y la reproducción como característica innata a las mujeres. [...] “para mí sí fue traumático. Eso para mí, sí fue muy traumático porque yo no, pues, a pesar de que yo era mamá y todo a mí nunca me ha gustado la cocina” (Marisol, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2016). En esa medida Espino (2011) señala que

las actividades reproductivas se constituyen primordialmente, desde un ámbito emocional, asociadas directamente a las mujeres por ser una de sus principales cualidades, por tal razón se desestima su valor desde una perspectiva económica.

De acuerdo con los testimonios de las mujeres no había ningún tipo de remuneración, a pesar de tener una función específica por la cual se debía responder y que se constituiría como un trabajo al estar supeditado a tiempo determinado de ejecución y bajo el sometimiento de un jefe, en este caso de un mando.

Cuando hablamos de trabajo expresamos sintéticamente el conjunto de actividades, relaciones sociales, saberes y representaciones que se ponen en contribución para producir y distribuir bienes y servicios y para reproducir el proceso mismo por el que se crean y distribuyen tales bienes y servicios. (Comas, 1995, p. 33)

La justificación que se daba para que no se recibiera un pago por las funciones desempeñadas se fundamentaba en que estaban aportando al país, generando un cambio social y, sobre todo, allí donde se encontraban tenían todo lo necesario para vivir: vestimenta y comida. “La guerrilla no paga sueldos, por eso uno no puede andar con plata. Para eso le dan la comida, la ropa y el arma” (Rueda, 2009, p. 132).

Dentro de la guerrilla ocurre algo particular y es que las mujeres sí podían ocupar cargos de mando, muchas de ellas tenían a su cargo un grupo numeroso de integrantes, eran mujeres que físicamente se veían fuertes, pero que conservaban su feminidad. Todas las entrevistadas manifiestan que durante su permanencia conocieron mujeres comandantes de escuadra y compañía, quienes ejercían su función normalmente y no había ningún tipo de discriminación, allá debían ajustarse a las normas sin reproche alguno.

De hecho, Rocío fue designada como comandante de escuadra, sin embargo, cuenta que a ella eso no le gustaba y era muy indisciplinada, por esa razón fue corta su actividad allí. “Me sacaron porque, ay yo no sirvo pa’ mandar. No sirvo pa’ mandar a nadies” (Rocío, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2016).

En uno de los Frentes en los que estuvo cautiva Clara Rojas, quien fue secuestrada, recuerda en su libro a alias Mary Luz, quien era la persona a cargo del campamento en el que se

encontraban. Su caleta, era la más amplia y contaba con una dotación de implementos para su comodidad con las que no contaban el resto de combatientes. Además, era una mujer que se preocupaba por su apariencia personal al tener una especie de salón de belleza en medio de la selva (Rojas, 2009).

Dentro de la jerarquía de la organización armada, las mujeres que ocuparon cargos de mando recibieron beneficios que otras integrantes no pudieron ostentar. Además, les dio un estatus superior logrando reconocimiento y aceptación.

- ***“Nosotras no teníamos ninguna situación especial. Antes, al contrario, era una desventaja ser mujer”***

De acuerdo con, los relatos de las entrevistadas, las rutinas desempeñadas por las mujeres en las autodefensas eran las mismos de los hombres, sin embargo, hay cargos ocupados por las mujeres con mayor frecuencia como, por ejemplo, labores sociales, informantes, radiocomunicación, cocineras y enfermeras. Wills (2005) señala que la participación de las mujeres en las guerras mundiales y los roles que desempeñaron allí fueron: enfermeras, cargos en comunicación, administrativos y espías. Todos roles que han sido asignados tradicionalmente a las mujeres por su condición y facilidad de llevarlos a cabo. Boutron (2014) coincide con lo mencionado acerca de la asignación de roles, en el caso del conflicto peruano se habla de que las labores desempeñadas por las mujeres eran: vigilancia, negociación con militares, cuidado, alimentación y conformación de columnas femeninas de autodefensa. En la mayoría de los discursos se ha reconocido y asociado el heroísmo a los hombres, dejando de lado la participación y contribución de las mujeres, que ha sido de gran relevancia.

Asimismo, Ana Milena recuerda que cuando ingresó al grupo a la edad de doce años cumplió funciones de inteligencia, se tomaba como beneficio su edad y condición de mujer, pues era ventajoso para la organización porque no llamaba la atención y podía estar al tanto de lo que sucedía. Sin embargo, ella no se sentía cómoda con esa actividad, siempre se consideró poco femenina para usar sus atributos y no le gustaba estar en el pueblo, prefería dedicarse a labores militares.

Eso. Y de ahí llegué al pueblo, al propio pueblo a hacer cositas de inteligencia, a chequear una cosa, a hacerme pasar por la novia de no sé quién para estar pendiente de... como inteligencia. Pero yo hablé con el comandante, le dije: “yo no sirvo pa’ el pueblo”. (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

La labor social comenta Ana, consistía en hacer capacitaciones a la comunidad, hablar con los líderes de las veredas, pueblos cercanos y gestionar todo lo relacionado con sus necesidades, además cumplir dicha función le permitió salir del campamento cuando así lo requería sin tener que pedir permiso, se puede decir que era una ventaja con relación a las otras mujeres. Ana relata que le era mucho más fácil hablar con los campesinos y trabajar con ellos, que hacer parte de la vida militar. Podía visitar pueblos aledaños y cambiar la rutina que vivía. Salir e interactuar con personas diferentes a sus compañeros. “Yo lideré programas de vivienda, lideré colegios, lideré bienestar de niños, campesinos, de adulto mayor” (Ana, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016).

A pesar de que Ana estaba en campamentos y recibió entrenamiento militar, haber estudiado durante su permanencia y desempeñarse exitosamente en actividades con la comunidad, le favoreció su ubicación en un rol diferente al resto de mujeres porque cuando inició con las autodefensas cumplía labores de apoyo. Posteriormente fue asignada al rol social en el que tenía el beneficio de disponer del acompañamiento de integrantes del grupo para acompañarla.

Isaura cumplió un rol de informante durante su permanencia en el grupo, sus actividades principales consistían en comunicar por radio cualquier novedad que se presentara, así como la presencia del enemigo. A diferencia de Ana y Ana Milena que no recibían dinero porque la organización les daba todo, ella sí recibía una remuneración en dinero por sus servicios. Con lo anterior, se evidencian las diferencias en función del rol asignado en términos económicos.

El caso de Susana es muy particular, porque ella tampoco debía estar en campamentos, ella era colaboradora de las autodefensas y cumplía la función de costura, es decir, estaba a cargo de confeccionar y arreglar las prendas de vestir de los integrantes del grupo, además hacía mandados. El trabajo se realizaba en unos talleres que tenía el grupo, ella debía ir

diariamente y cumplir con un horario determinado, por su labor recibía alrededor de doscientos mil pesos.

La mayoría de los roles mencionados corresponden a tareas femeninas. Sin embargo, Ana Milena se dio cuenta que no servía para las tareas asignadas y tuvo la posibilidad de desempeñarse en labores militares, que requerían adoptar la postura militar y combativa. "En principio eso tiene connotaciones positivas, en la medida que para muchas mujeres representa una posibilidad de *desnaturalizar* la tradicional adscripción de roles y de desempeñarse en campos normalmente reservados a los hombres" (Londoño y Nieto, 2007, p. 51). Lo anterior da cuenta de una ruptura en la asignación de los roles tradicionales a las mujeres al ser partícipes de espacios exclusivos a los hombres.

Ana Milena pasó por varios bloques de las AUC en los que cumplió el mismo rol militar, gracias a que, con la expansión y articulación de los frentes paramilitares desde el año 1997 se consolidan y configuran como Autodefensas Unidas de Colombia, cuya finalidad era actuar de forma unificada y así lograr mayor control y presencia territorial, favorecimiento la movilidad de sus integrantes y la ejecución de sus funciones sin cambios significativos.

Con respecto al ascenso por parte de las mujeres, en las autodefensas fueron pocas las que ocuparon cargos de mando. Ninguna de ellas menciona mujeres que alcanzaran alto rango. En ese sentido, las posibilidades de ascenso para las mujeres eran mínimas, agudizando una desigualdad significativa entre hombres y mujeres.

El rol mencionado por las entrevistadas ocupado con mayor frecuencia por las mujeres que conocieron fue el de inteligencia, comentan ampliamente que era una función que se les facilitaba porque pasaban desapercibidas ante la fuerza pública. "Sí por ser mujeres es más fácil lo de inteligencia, sabes que se puede uno camuflar en un grupo y saque información... Por sus dotes, dotes de mujer [risa]" (Susana, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2017).

Cabe mencionar que cuando Ana Milena queda en embarazo se le asigna un rol temporal de inteligencia, es decir, se toma como ventaja su maternidad y "vulnerabilidad" para desempeñar una actividad diferente.

2.8 Desmovilización

- *“Entonces, yo decía, como que no, ya tantos años de lucha no hemos logrado nada, cada día vamos más pa’ atrás”*

Al momento de realizar esta investigación ya se estaba acordando mediante diálogos con el gobierno nacional la entrega de armas y desmovilización de las FARC-EP. No obstante, para la toma de los relatos no se había hecho el desarme, cada una de las mujeres entrevistadas se desmovilizó de forma individual, desertaron del grupo, por miedo ante las ofensivas militares, motivadas por la falta de interés y de seguir en una guerra que no les correspondía.

Mi desmovilización se dio porque ya estaba cansada, ya me sentía cansada, ya sentía que cada día, se sentía uno más acorralado por el Ejército porque ya hubo presencia de la fuerza pública mucho, mucho mayor a lo que era antes, ya comenzaron a bajar cabecillas en la misma área donde estaban... (Juana, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

Bueno, yo me deserto de la organización por lo que te digo, por temas familiares, llevaba muchos años sin ver a mi familia, pues quería saber cómo estaban, a parte cuando tú creces, vas haciendo una concepción diferente de las cosas y de la vida que ya no, como que ya no te comes todo el cuento de lo que te dicen, sino que armas algo, un concepto un poco... (Milena, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

A Continuación, se detallan los años en los que se desmovilizaron las mujeres entrevistadas esto con el fin de mostrar su ocurrencia en diferentes años, solo dos de ellas comparten la misma fecha:

Tabla 4: Años de desmovilización mujeres excombatientes de FARC

Juana	2010
Milena	2009
Rocío y Karen	2007
Marisol	2005

Fuente: Elaboración propia con información suministrada en los relatos

Ellas deciden entregarse al Ejército o al DAS, cooperar con ellos y de esa forma hacer el tránsito a la vida civil. El Ministerio de Defensa Nacional es quien mediante el programa denominado: Grupo de Atención Humanitaria al Desmovilizado, encargado de ejecutar la fase de desmovilización y desarme, la reintegración es la siguiente fase a cargo de ACR. Sin embargo, estuvieron presentes muchos miedos en las mujeres, por represalias de sus mandos al fugarse, además del trato que recibirían fuera del grupo, la incertidumbre de regresar de nuevo a sus hogares y las garantías que podría ofrecerles el Estado como aporte a su reinserción. En particular, deseaban restablecer los lazos familiares, rotos por la distancia y los años en los que debieron alejarse. Especialmente, volver a encontrarse con sus hijos e hijas -para quienes eran madres-, los cuales crecieron lejos de ellas y que posiblemente no recordaban.

Las cifras según datos del Grupo de Atención Humanitaria al Desmovilizado (GAHD) citado por el Observatorio de Paz y Conflicto muestran que, desde agosto 2002 y julio 2015 se ha desmovilizado 25.433 personas de organizaciones guerrilleras, de las cuales 25.279 se han desmovilizado individualmente. De las cuales 20.660 pertenecieron a las FARC representando 82 por ciento, el resto corresponde a ELN y disidencias.

Un dato que llama la atención es que el 77 por ciento de las desmovilizaciones de organizaciones guerrilleras corresponden a hombres y el 23 por ciento restante corresponde a las mujeres. Una cifra que evidencia la amplia diferencia de participación femenina en estructuras armadas.

- ***“Pues los mismos jefes, le hacen... le dan la información a uno por sus intermediarios y entonces tocó”***

La desmovilización en las autodefensas se llevó a cabo de dos formas: primera, individual como aquella decisión personal en la que se abandonaba el grupo, entregándose a las fuerzas militares y de esa forma acogerse a la reinserción. Segunda, y la más recurrente al hacerse mediante ceremonia grupal es la desmovilización colectiva, en la que todos los bloques, -exceptuando unas pocas disidencias- se acogieron a los acuerdos con el gobierno y cúpulas militares para entregar las armas y retornar a la vida civil.

Sí, nos reunieron y nos dijeron que hay un proceso con el gobierno, una desmovilización y que, pues ustedes pueden tener ya una vida, pueden tener tranquilidad, no los van a meter a la cárcel, van a tener como una especie de un sueldo mensual, no sé qué, y yo en ese momento sí y no, sí quería por lo del niño y además el niño no tenía un papá, yo no quería que el niño pasara por todo lo que yo pase. (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

Como se mencionó en el contexto la desmovilización consistió en la entrega de armas y concentración de las tropas durante un determinado tiempo mientras se ajustaban los detalles de la ceremonia, liderado por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz. En los relatos recogidos todas las mujeres se desmovilizaron colectivamente de diversos bloques paramilitares en 2006. Las cifras muestran que se desmovilizaron en total 31.664 de las cuales 1.911 correspondieron a mujeres, representando un 6 por ciento, cifra menor de representación femenina con respecto a otros grupos armados.

Para las mujeres que recibieron una remuneración por sus servicios, la desmovilización se configuró como un hecho inesperado porque dicha labor era el único sustento familiar, llegaba la incertidumbre acerca de su futuro laboral. Isaura tenía miedo de participar en la desmovilización, pues no creía en todos los ofrecimientos que hacían, por eso cuando se encontraba en la concentración decide comentarle a su comandante que ella no continuaría, sin embargo, la respuesta del mando es que tenía que participar del proceso, si decidía irse la buscarían. De esta manera, se ve coartada su decisión y debe asumir sin reparos la directriz de la organización.

Hasta este momento se expuso ampliamente las historias de vida de las mujeres entrevistadas al interior de cada grupo armado del cual hicieron parte, a partir de una serie de secciones que responden al momento inmediato a su incorporación y vivencias en la guerra. El habitus de las mujeres se vio trastocado a causa de su cambio de vida al insertarse en otro espacio social, en el que debieron adaptar sus prácticas individuales de proceder de acuerdo con lo necesario para su supervivencia, así como acatar las disposiciones de sus mandos. El cambio ha sido más significativo para quienes cumplieron roles militares acoplando sus cuerpos al entrenamiento físico, asumiendo normas estrictas y renunciando a sus derechos sexuales y reproductivos. La feminidad y corporalidad se ve trastocada dependiendo el grupo de pertenencia.

El siguiente capítulo se encarga de complementar los relatos de las mujeres y sus trayectorias sociales, se acude a describir su vida posterior a la pertenencia a los grupos armados, desde una perspectiva actual con respecto a su retorno a la vida civil, teniendo como referente su adaptación y transformación del habitus a la ciudad, la vida en familia y el trabajo.

3. Experiencia posterior a la guerra

Posterior a la desmovilización viene consigo todo el tránsito a la vida civil, el retorno a sus hogares de origen o el inicio en un lugar distante. Dejar atrás el campo de la guerra, todo lo vivido allí, ajustarse a un nuevo campo de la vida en la ciudad, en donde deben aprender y acogerse a las nuevas normas y códigos sociales. “Todo campo constituye un espacio de juego potencialmente abierto cuyos límites son *fronteras dinámicas*, las cuales son objeto de luchas dentro del mismo campo” (Bourdieu y Wacquant, 1995, p. 69). En ese sentido, las mujeres deben buscar insertarse y ganar un espacio en diversos campos sociales, familiares y laborales como parte de su reinserción y adaptación de su habitus como sujetas de derechos. En donde la socialización al ser continua se transmite por medio de todas las instituciones en las que las mujeres permanecen a lo largo de su trayectoria social (Hernández, 2004).

La mayoría debe regresar con sus hijos e hijas, asumir su maternidad, así como retomar sus roles femeninos tradicionales, lo cual puede resultar complejo y difícil de asumir. Además, explicar la ausencia durante muchos años a aquellos hijos mayores. En el caso de los hijos pequeños resultó más fácil, pero no por ello las dificultades desaparecieron porque su nueva vida consistía en ejercer una maternidad de la que no se tenía mucho conocimiento.

De igual manera el retorno se acompaña de todo el proceso de reinserción y actividades tendientes al desarrollo de sus habilidades para la inserción en el mercado de trabajo e integración a la comunidad de residencia. “El proceso de reinserción marcó un punto importante en la configuración subjetiva de las mujeres excombatientes, pues es a partir de esta condición que se mira hacia atrás y se evalúa para continuar hacia adelante con nuevos proyectos” (Herrera y Pertuz, 2015, p. 157). Sin embargo, para algunas queda atrás su pasado, que en ocasiones no quieren recordar, para otras es su vida, quizás no fue la mejor elección, pero representa lo que son ellas y los aprendizajes que las fortalecieron.

Los relatos dan cuenta de su experiencia en la ciudad posterior a su desmovilización ocurrida entre los años de 2005 y 2010, cuya presidencia estaba a cargo de Álvaro Uribe, quien permaneció dos mandatos a causa de su reelección. Con su llegada se consolida la seguridad democrática, se da un fortalecimiento a las fuerzas militares, se lleva a cabo la desmovilización de las AUC, se decreta una ofensiva directa en contra de las FARC y se ejecutan acciones para contrarrestar su actividad militar. Entre ellas, la operación Jaque para la liberación de secuestrados, así como operaciones militares en las que murieron varios integrantes de las FARC entre ellos sus comandantes.

3.1 Experiencia del Retorno

La noción de reinserción supone que hubo una integración en algún momento, esta se pierde y luego se recupera, es decir, en el caso de las mujeres que se vincularon a grupos armados al salir de sus hogares ingresan a otro campo en el que aprenden normas y comportamientos acordes al lugar en el que se encontraban y deben iniciar su proceso de socialización allí, sin embargo, cuando se habla de reinserción se refiere a que las personas que abandonan los grupos por diversas razones al estar excluidos socialmente, deben ser incluidos nuevamente en la sociedad. Pero esto no es del todo cierto porque a pesar de que las organizaciones en las que militaron se conciben como un espacio pequeño, funciona como una micro sociedad en la que sus integrantes asumen una serie de reglas y comportamientos. En el grupo había un proceso social y por tanto no se encuentra desarticulado.

Estar en la sociedad representa una nueva adaptación, ajustarse a un entorno disímil bajo unas pautas establecidas, a pesar de que muchas estuviesen alejadas de la civilidad son mujeres que se rigen por estamentos con mayor rigurosidad que cualquier otro individuo. Los espacios que habitaron estaban sujetos a la cotidianidad e interacción de sus integrantes en donde las dificultades y discrepancias eran constantes.

- ***“Llegar a una ciudad como esta, es muy difícil”***

Todas las mujeres entrevistadas de las FARC cambiaron su lugar de residencia, llegaron a Bogotá, la ciudad de las oportunidades, para dar inicio a su proceso de reinserción. Sin embargo, el regreso era incierto, no sabían a dónde llegarían ni cómo serían sus condiciones

sociales. Esperando que se resolviera su situación jurídica, a merced de la institucionalidad y los agentes del Estado. Teniendo en cuenta que al desmovilizarse de forma individual no había un acuerdo previo de entrega que garantizara derechos políticos, colectivos y la resolución de su situación jurídica tal como sí ocurrió con las AUC en donde había una negociación con unas pretensiones establecidas que cobijaban a todos sus combatientes.

“El fin de la militancia armada supuso un nuevo comienzo, cargado de la ausencia de certezas para las mujeres excombatientes” (Herrera y Pertuz, 2015, p. 157). La mayoría relata que tenían miedo de regresar, habían perdido contacto con sus familias y debían construir nuevamente lazos rotos por la distancia, explicarles el porqué de su partida y abandono a los hijos.

Juana comenta, que tenía mucho miedo de lo que pudiera ocurrirle en la ciudad, vivía una desconfianza permanente porque no conocía a nadie, todo era nuevo para ella, adaptarse después de vivir tantos años en el campo le costó bastante.

O sea, lo que pasa es que uno llega, ahí como el cuento, llega uno del monte y llega uno desbarajustado por todo, uno sale a la calle y cree que todo mundo lo está señalando y eso es horrible. (Juana, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

Bueno, es muy duro. Pues recién me vine, que estuve en Florencia fue muy duro, tenía que volverme a acostumbrar a todo. Pues como todo, siempre es duro para todo y después ya uno se acostumbra otra vez y ya. (Rocío, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2016)

Marisol también comenta que desde el momento en el que se abandona el grupo crece el miedo y la incertidumbre, todo el tiempo se vive con zozobra y no se confía en nadie y mucho menos en el Estado y su institucionalidad por la creencia de ser perseguidos. “Pero igual uno sale con ese delirio de persecución” (Marisol, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2016).

A pesar de todas las dificultades y miedos, la experiencia de la reinserción fue positiva para algunas mujeres entrevistadas porque les representaba la posibilidad de volver a compartir con sus hijos y familiares. Estar fuera del grupo armado les permitió dimensionar su

situación anterior, entender que la guerra no fue fácil y que para algunas no fue una decisión consciente la que tomaron.

Sí. Que uno no pasó por una organización armada a hacer el daño, que pensaron, sino porque es el contexto de una guerra. ¿Sí? Porque muchos ni siquiera saben cómo es la Sierra, como le toca a uno. Como si todas las situaciones... que uno deja a su familia, deja a sus hijos va y pone la vida. (Marisol, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2016)

La situación violenta y las bajas considerables de integrantes de las FARC a causa de la ofensiva militar, se convierte en una razón primordial para que las mujeres se alejaran de la guerra a causa de la falta de garantías, sintiendo inseguridad y miedo por sus vidas. Cabe mencionar, que todas las mujeres están activas dentro de la ruta de reinserción en ACR, a excepción de Marisol y Milena que ya la finalizaron.

- ***“Esta ciudad es muy dura, esta ciudad es muy agreste”***

Cada una de las mujeres entrevistadas que pertenecieron a las autodefensas, se radican en la ciudad de Bogotá, unas, inmediatamente finaliza la concentración y otras, meses después, en donde inician la ruta de reinserción con ACR. “La reinserción como encuentro con la sociedad civil y sus formas institucionales es un cambio a otra modalidad de vida. Es el paso de la situación en guerra e ilegalidad a nuevas formas de actuación social y política” (Castro y Díaz, 1997, p. 8).

Dentro de los acuerdos del proceso al desmovilizarse colectivamente está el inicio y cumplimiento con el Programa, para recibir los beneficios otorgados como apoyo al tránsito de las armas a la vida civil.

La vida de Isaura y Susana a diferencia de las mujeres que estaban en campamentos sufren una transformación menor con respecto a la cotidianidad, ya que ellas al estar permanentemente en sus lugares de residencia no perciben un cambio sustancial, estaban informadas y acostumbradas a los hechos que ocurrían en el país, para ellas estar en el grupo era un trabajo que desarrollaron diariamente. Sin embargo, sí correspondía a una ausencia de su actividad económica y por ende no recibir dinero para su subsistencia.

En el caso de Ana y Ana Milena existía la expectativa de retornar. Estaban viviendo todo el proceso de las negociaciones de paz con el gobierno. Existían las promesas de un retorno favorable para todos sus integrantes. Ana Milena se sentía a gusto con la vida que llevaba en la selva, a pesar del dolor de dejar su hijo al cuidado de su prima, pensaba en todo lo que extrañaría la vida del campo lejos de las preocupaciones propias de la ciudad.

No, mi vida era eso. Y aún yo tengo diez años desmovilizada y extraño esa vida, yo extraño porque estar encerrada aquí es difícil, para mí esto es una mierda estar encerrada, decir que para todo lado requiero dinero. (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

El relato anterior evidencia que para algunas mujeres su proyecto de vida era estar en la organización armada, cuando finaliza y llega la reinserción surgen sentimientos de duelo y pérdida a causa de la destrucción de referentes de identidad consolidados durante la permanencia en el grupo como colectivo, configurados como un referente de vida. Con la desmovilización y el retorno emerge la individualidad la cual se debe reconstruir (Londoño y Nieto, 2007).

3.2 Campo familiar y social

- *“Pues no porque yo a nadie le digo que soy desmovilizada, no me gusta”*

Para algunas mujeres de las FARC retornar, significaba buscar a sus seres queridos, reencontrarse después de muchos años. La mayoría había perdido total contacto familiar, se creía que podrían estar muertas, por eso el reencuentro significó, un momento de alegría y esperanza, después de tantos años, alejadas de su hogar.

Entrevistadora: ¿Estuvieron de acuerdo en que se hubiera entregado?

Karen: Claro, contentos. Me hicieron hasta fiesta y todo cuando... porque ellos me hacían muerta ya, que yo...

Entrevistadora: Claro, no sabían nada de usted en tanto tiempo.

Karen: Sí, cinco años. Ellos decían que yo ya estaba muerta, entonces ellos... no, ellos siempre me han tenido en cuenta para todo, todos han sido conmigo muy especiales, sino que uno a veces es muy rebelde, muy patán. Pero ellos son muy especiales conmigo, siempre me tienen

en cuenta en todo, están pendiente de mí, de los niños, todo. (Karen, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

Las mujeres que ya tenían una relación sentimental estable durante su participación (Marisol, Karen y Juana), estando fuera del grupo no continuaron con sus compañeros sentimentales, surgiendo problemas de diversa índole, entre ellos, económicos y violencia intrafamiliar, lo cual dificultó la convivencia con sus parejas, dejando atrás no solo su militancia, sino la relación con los padres de sus hijos.

No, con el papá de los niños no, yo me dejé de él acá porque después de que nos vinimos de allá tuvimos muchos problemas acá, él me pegaba y de todo. Entonces yo terminé dejándome con él, hace como un año me dejé con él, y en este momento pues yo tengo los niños. (Karen, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

El relato anterior evidencia que no solo han tenido que asumir los cambios que exige la adaptación a unas nuevas condiciones de vida para ellas y sus familias, sino que también han sido víctimas, en donde se dieron relaciones particulares de poder entre hombres y mujeres, debido a condiciones de falta de autonomía y dependencia por parte de las excombatientes, sufriendo maltratos, soportados por mantener la unión familiar, miedo y el desconocimiento de sus derechos.

El principal anhelo de las madres es buscar a sus hijos, retomar la maternidad coartada por la guerra. Marisol comenta que cuando dejó la militancia lo primero que hizo fue recoger a su hijo mayor, sin embargo, las heridas por su ausencia y no haber estado durante su crianza hizo imposible consolidar una buena relación. A las mujeres de cualquier sociedad les es cuestionado el no ejercer la maternidad por ser considerado un atributo femenino y de realización personal. "Aquello que desdibuja estos estereotipos idealizados sobre la feminidad es fuertemente criticado y juzgado" (CNMH, 2017b, p. 351). Las mujeres combatientes también han sido marginalizadas por posponer la maternidad y, sobre todo, integrarse en espacios masculinizados transgrediendo los órdenes de género.

La maternidad tal como se mencionó en el capítulo anterior no era posible en la guerra, sin embargo, para algunas de ellas sí se configuró en una elección autónoma, sobre todo, para quienes ejercían la milicia y permanecían en centros urbanos. Rocío y Milena, a pesar de

tener que hacer uso obligatorio de los métodos de planificación, manifestaron que no estaba dentro de sus planes ser madres en la selva, pero se convirtió en una opción latente en la civilidad retomando roles tradicionales.

Todas las mujeres entrevistadas, posterior a su desmovilización, conformaron un nuevo hogar y dieron a luz al resto de sus hijos en la ciudad, incluso algunas lo hicieron durante su permanencia en los centros de acogida, recién daban inicio a su proceso de reinserción. La mayoría de ellas ha podido consolidar una relación estable con su pareja, lo cual les ha permitido tener estabilidad económica y laboral. Para otras en cambio, han persistido los problemas familiares y financieros.

Marisol comenta que posterior a la desmovilización tuvo una época de bonanza económica con su pareja quien también era excombatiente, en ese momento ella estaba dedicada a su vida familiar dejando de lado aspiraciones académicas, de alguna manera creía que era mejor ocuparse del hogar y su familia como prioridad. El retorno significa volver a desempeñar las funciones tradicionales femeninas en su hogar, que para muchas puede resultar frustrante al haber desarrollado anteriormente o desempeñado un papel diferente con el que rompía con los patrones establecidos (Wills, 2005).

Algunas mujeres que viven en la ciudad no cuentan con una red de apoyo familiar o conocidos teniendo que enfrentarse solas al proceso del retorno a la civilidad (Londoño y Nieto, 2007) en donde el cuidado de los hijos durante su ausencia y las largas horas laborales hacen necesario buscar alternativas de cuidado de sus hijos.

La socialización y, sobre todo, entablar relaciones sociales en la civilidad, para algunas de ellas es aún complicado, vivieron muchos años aisladas, lo cual complejiza relacionarse, son mujeres que en la actualidad se dedican a su familia y trabajo, su campo social es restringido, la interacción con su comunidad es mínima, existe mucha desconfianza y miedos al recibir rechazo. Por ello, la pertenencia al grupo armado solo es información conocida por familiares y personas cercanas, el resto de su comunidad no tiene conocimiento de su pasado.

[...] yo lo que no he aprendido a manejar acá es las amistades, por ejemplo a mi casa es muy poca la visita, que el tinto, el chisme, eso no. Uno a veces piensa, o sea, no se le quita esa

vaina de que de pronto una persona llega a relacionarse con una amistad con uno y cualquier cosa le pueden hacer a uno daño o le pueden... o sea, esa vaina así, eso si no se me ha quitado. (Juana, mujer excombatiente de FARC, Bogotá, 2017)

- ***“Pero yo me separé de él y como a los dos años me ajunté con otro señor, que es con el que vivo”***

Para Ana y Ana Milena, retornar a la vida civil y, sobre todo, buscar sus hijos y reencontrarse con ellos resultaba difícil, adaptarse a la cotidianidad y cumplir el rol de madres tiempo completo era un giro total a sus vidas y costumbres, especialmente para Ana era complicado, pues había estado lejos de sus hijos por mucho tiempo. “Empiezo a estudiar y empiezo a asumir los hijos, ¡uy fue duro!... Yo quería devolverlos... Yo no quería ser mamá” (Ana, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016).

Posterior a la desmovilización la relación con los padres de Isaura se deteriora, ellos no tenían conocimiento de la participación de su hija en la organización armada. Particularmente, ella a diferencia de las otras mujeres, en vez de buscar a su familia se aleja de ellos y se va a vivir con su actual pareja que había hecho parte del grupo también, con quien tiene dos hijos.

No. porque yo, eso fue... cuando el muchacho con el que yo me junté a vivir, como él ya tenía años de estar en el grupo, pues son personas que de pronto tienen sus costumbres y uno no, pues por lo mismo te digo, mi papá y mi mamá nunca estuvieron de acuerdo, resulta que él se desmovilizó y no él nunca cumplió con lo de la ACR, él siguió delinquiendo, él empezó a darme mala vida, mala vida y yo tuve de él dos hijos. (Isaura, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2017)

Después de vivir unos años con su pareja, Isaura se traslada de Valledupar a Bogotá, para iniciar una nueva vida, sin embargo, no es posible que continúen juntos, a causa del maltrato físico recibido.

Para un proceso de desmovilización y reintegración se requiere incrementar los controles o las medidas para evitar un crecimiento de la violencia doméstica o intrafamiliar; el microcosmos que manejamos en los hogares permite continuar con arquetipos (entendidos

como modelos) y estereotipos (definidos como patrones de conducta) que fomenten estos tipos de violencia y generen nuevos problemas sociales. (LIMPAL, 2016, p. 22).

Retornar con la familia, buscar a sus seres queridos podría ser el común denominador para las excombatientes, pero, así como Isaura no convive con su familia, Ana Milena, decide no buscarlos y contarles lo que ocurrió con ella y las razones de su abandono. La motivación principal de vincularse había sido alejarse de su familia y los malos tratos que recibía por parte de ellos. Por esa razón, no pensaba salir del grupo y buscarlos, para ella su prioridad era buscar a su hijo y empezar una nueva vida a su lado. Años después vería a su padre y se encontraría con su madre, con quien nunca pudo convivir y tener una relación amistosa, desafortunadamente no fue el final feliz que ella creía.

En ese sentido, la prioridad para Ana Milena era buscar a su hijo y darle un hogar, adaptarse a la vida en la ciudad y ejercer su rol de madre. “La satisfacción proveniente de poder recuperar los afectos familiares, particularmente de los hijos; la posibilidad de reiniciar sus estudios abandonados para ir a la guerra; descansar de la movilización permanente y de la clandestinidad [...]” (Londoño y Nieto, 2007, p. 168), eran algunos de los aspectos positivos asociados al retorno a la vida civil.

Sí, nos desmovilizamos, en el 2006 me desmovilicé, un 10 de marzo de 2006 me desmovilicé, y ahí cogí, estaba en la Mesa, en la Mesa- Cesar, llegué a Valledupar y cogimos... bueno cogí un bus para Bogotá, un Coopetrán y me vine pa' Bogotá y llegué al terminal, cogí un taxi y llegué a donde estaba el niño y empezar otra vez. Y ahí sí empezar de ceros. (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

Todas las mujeres inician una vida sentimental con una nueva pareja, algunas tienen otros hijos como ocurre con Susana e Isaura que conforman un nuevo hogar.

Con respecto al campo social al cual deben adaptarse las mujeres, para algunas cuesta bastante, especialmente Ana y Ana Milena, quienes tienen en común que durante su participación resultaba más funcional adoptar la corporalidad masculina, retornar a la vida en la ciudad las impulsaba a comportarse de manera “apropiada” a las mujeres, verse de acuerdo con los estándares establecidos y aceptados por la sociedad. “Se espera de ellas que sean “femeninas”, es decir, sonrientes simpáticas, atentas, sumisas, discretas, contenidas,

por no decir difuminadas" (Bourdieu, 2015, p. 86). Todo lo anterior, resulta contradictorio para ellas, de hecho, después de tantos años de haberse desmovilizado tienen actitudes masculinas, que pueden resultar agresivas para la mayoría, al ser rudas y poco sociables, sin embargo, con el paso del tiempo han debido adaptarse a las nuevas dinámicas y transformar actitudes que durante la guerra se configuraban como normales. Toro (citado por Londoño y Nieto, 2007) afirma que, "las mujeres guerreras se ven enfrentadas así a "una identidad ambigua, donde la feminidad se reprime o exalta según la necesidad o el caso" (p. 50).

En el caso de Isaura y Susana, su comunidad no sabe que son excombatientes y prefieren mantener la reserva para que no sean juzgadas por sus acciones, solo sus familias saben de su pasado. Muchas mujeres eligen el silencio y ocultamiento de su militancia en el que la clandestinidad a pesar de la desmovilización continúe estando presente (Londoño y Nieto, 2007).

3.3 Campo educativo y laboral

El campo educativo y laboral son dos espacios sociales de interacción trascendentales para las mujeres. La educación en la actualidad tiene como finalidad desarrollar que cada individuo sea una persona autónoma, gracias al desarrollo de aptitudes y conocimientos específicos. (Durkheim, 1976). Las mujeres proceden de grupos en los que la colectividad es primordial, actúan en conjunto, la individualidad no es posible porque se busca un fin común. Estando por fuera del grupo deben desarrollar su identidad e individualidad, y la educación y el entrenamiento son necesidades específicas (Farr, 2003), todo esto con el fin de consolidar y estructurar roles sociales para el desarrollo de funciones. No obstante, todo lo aprendido será en función de las necesidades de la sociedad y aplicables al mercado del trabajo.

Dentro de la ruta de reinserción existen varias dimensiones, para la investigación son de suma importancia el beneficio de formación académica y el acceso al mercado laboral.

- *"Y entonces comencé a estudiar, como que empecé a estudiar en las noches, trabajaba en el día en lo que saliera"*

Todas las mujeres al dar inicio a su reinserción culminan con apoyo de la ACR, sus estudios de bachillerato. Particularmente, Juana comenta que, aunque ella había cursado algunos grados de escolaridad anterior a su vinculación armada, fuera del grupo decide cursar todos los niveles desde el principio, ella tenía deseos de iniciar su vida desde cero y la educación era el primer paso. “Lo primero que empecé fue a estudiar [...] O sea, yo comencé a hacer desde primero, yo dije: ‘voy a hacerle con toda’” (Juana, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017).

Dentro de la oferta educativa de ACR hay varios cursos y técnicos como: contabilidad, cosmetología, mercadeo, ventas, confección, enfermería y culinaria, la mayoría de ellos realizados en convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a los cuales las mujeres pueden acceder durante el tiempo en el que están activas en el programa de atención. Hay que hacer claridad que cuando una mujer está vigente en el beneficio escolar recibe un apoyo económico durante el lapso educativo, de alguna manera funciona como un incentivo para que culminen exitosamente sus estudios académicos.

A mí siempre desde la organización me ha gustado todo lo que es cosmetología, corte. Entonces yo les cortaba el cabello a los guerrilleros con una hoja de gillet [cuchilla de afeitar] y una peineta. Entonces, hice todo el curso técnico profesional en cosmetología, me gusta mucho y también hice uno en sistemas. (Marisol, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2016)

Todas las mujeres realizan cursos y programas técnicos o tecnológicos como parte de la formación para el trabajo, la mayoría de las mujeres acceden a cursos que hacen parte de la educación no formal. Los cursos tienen una duración corta, cumpliendo con un número de horas establecida como requisito.

A continuación, se detalla la información acerca de la educación recibida por las mujeres durante su reinserción social en el programa de ACR, gestionada y subsidiada por la entidad, que tiene como objetivo contribuir a la construcción de habilidades, destrezas y desarrollo de competencias laborales, cuya finalidad se enmarca en la inserción exitosa en el mercado laboral (Conpes, 2008).

Tabla 5: Información educación mujeres FARC

	Modalidad	Estudios cursados
Juana	Curso	Contabilidad y finanzas
Karen	Curso	Mercadeo y Ventas/Administración de empresas
Rocío	Curso	Mercadeo/Sistemas
Marisol	Técnico	Cosmetología/ Sistemas
Milena	Tecnológico	Producción de Medios Audiovisuales

Fuente: Elaboración propia con información suministrada en los relatos

No obstante, en ocasiones la oferta ofrecida por la ruta no cumplía con las expectativas de las mujeres. "Porque no había sino panadería, modistería..." (Marisol, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2016). Además que el acceso a la educación profesional no aparece como una opción tangible, quienes querían aprender otras áreas o incluso ingresar a la universidad para cursar una carrera universitaria, debían auto gestionar un convenio o disponer del dinero suficiente para costear sus estudios.

Juana y Milena, debieron disponer de dinero y costear su educación, teniendo en cuenta todo lo que trae consigo no contar con el tiempo y dinero necesario. Juana, por ejemplo, realiza un curso de seguridad, cuya finalidad consistía en aprender el oficio para desempeñarse dentro del mercado laboral. El caso de Milena y Marisol es excepcional porque representan un número muy mínimo de mujeres que acceden a la educación profesional. Cada una de ellas gestionó un préstamo con el cual dan inicio a la carrera de derecho y psicología respectivamente. "No, lo del SENA sí, porque lo que te ofrece la ACR es lo que ofrece la oferta pública. Mi carrera no, mi carrera me ha tocado a mí sola" (Milena, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017).

- ***"Después de la desmovilización fue que sí terminé de estudiar"***

La primera educación que reciben las mujeres excombatientes de AUC al iniciar el programa está relacionada con la finalización de su bachillerato, debido a que la mayoría de ellas había

abandonado la escuela cuando se vincularon al grupo. (LIMPAL, 2016) El programa reconoce que la educación debería ser una de las principales características de la reintegración y así fortalecer el colectivo, mediante estrategias de organización, ya que ellas provienen de pensar y vivir de esa forma. Ana es la única que durante su participación logra cursar su educación formal.

Teniendo en cuenta que la educación tiene como contra prestación beneficios monetarios para quienes acceden a ella, muchas personas excombatientes tomaban provecho de eso para quedarse en un mismo nivel durante mayor tiempo, estar en cursos inferiores, como por ejemplo primaria, y así asegurar un ingreso. Ana Milena, no estaba muy de acuerdo con lo anterior, por ello decide validar el bachillerato por su propia cuenta y así salir en un tiempo menor.

Sí. Sino que yo lo hice por mi propia cuenta, yo validé la primaria, el bachillerato porque aquí cuando tratan el tema, en esa época a uno le daban el incentivo económico o la ayuda económica era de acuerdo a la educación que usted tuviera, entonces había gente que no salía de primero de primaria porque más le pagaban, entonces usted veía a una persona que pasaba de primero a tercero de primaria en tres años, mientras que un ciclo se podía hacer en un... entonces yo decía, eso es ridículo, o sea, como si fueran retardados mentales, yo pa' eso no sirvo, de mi plata empecé a pagar un curso de validación y lo validaba los sábados. (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

Las mujeres entrevistadas pertenecientes a las autodefensas han accedido en menor medida a la oferta en educación de ACR, aduciendo que no había cursos que les llamaran la atención, solo dos de ellas se capacitaron con el programa, los cuales se mencionan a continuación:

Tabla 6: Información educación mujeres excombatientes AUC

	Modalidad	Estudio cursado
Ana Milena	Curso	Sistemas
Susana	Curso	Producción agrícola

Fuente: Elaboración propia con información suministrada en los relatos

Isaura es la única de las mujeres que hasta el momento no ha realizado ningún curso en un área específica, no lo ha hecho porque no le llama la atención, ni tiene algún gusto particular. Solo ha asistido a las actividades de la ACR, como los talleres psicosociales y actividades con su profesional reintegradora acerca de la construcción del proyecto de vida.

Ana, es quién posee un nivel educativo mayor con respecto al resto de mujeres entrevistadas, ella ha cursado una carrera profesional en trabajo social gestionada gracias a su esfuerzo, mediante un préstamo con el ICETEX.

No, dentro de la ACR hubo un convenio, que por ese convenio logramos estudiar algunos, pero el convenio, pues a mí, por ejemplo, tuve problema con el convenio porque en ese momento yo no sabía manejar un computador, ¿cierto? Y si tú pides ahorita un SISBEN de la época, pues no hay registros y entonces me quitaron el beneficio del veinticinco por ciento, entonces pago un crédito de ICETEX como cualquier persona de estrato tres, cuando hay trabajo no hay problema, pero cuando no tengo trabajo enseguida me reportan, ahorita me tienen reportada [risa]. No respetaron el convenio. (Ana, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

Ana Milena, enfatiza en que la oferta académica está segmentada para hombres y mujeres, es decir, hay una diferenciación en los cursos de acuerdo con su condición de género y desde la misma entidad se agudiza la configuración de estereotipos, acerca de lo apropiado y designado a masculino y femenino.

Sí porque lo otro era cursos de manicurista. Ay, eso todo lo que tuviera que ver con salones de belleza, porque según ellos, las mujeres tenemos que estar estudiando algo acorde pa' nosotras las mujeres. O sea, usted en este momento llegar a decirle a la ACR: "es que yo soy mujer y quiero hacer un curso de mecánica". (Ana Milena, mujer excombatiente, Bogotá, 2016)

Asimismo, Bourdieu (2015), reconoce el incremento y acceso a la educación por parte de las mujeres, dentro de las carreras con mayor representatividad aparecen la administración, venta de servicios, periodismo, cine, radio, relaciones públicas y decoración; igualmente existe predominio en la elección de profesiones asociadas al rol tradicional femenino, dentro de las que se destacan: asistencia social, educación y actividades en el área de salud. Lo

anterior tiene relación directa con lo que ocurre dentro de la ruta de reintegración y la percepción de algunas mujeres.

- ***“Y sabía uno todo de campo, menos de ciudad, nada. Pero tampoco uno se iba a dejar morir, uno por sus hijos hace lo que sea”***

El campo laboral es vital para la construcción de la identidad y consolidación de la ciudadanía en la vida civil de las mujeres. Al iniciar su reinserción, las mujeres de las FARC han tenido que vincularse a todo tipo de trabajos, sobre todo, informales en los que no cuentan con prestaciones sociales y garantías laborales para poder mantener sus hogares. La mayoría de ellas no tenía experiencia laboral, sabían de un oficio, pero no tenían como certificar su conocimiento. “Porque desafortunadamente cuando tú llegas, tú no puedes decir: ‘yo tengo experiencia en esto, en esto, en esto’ porque no la tienes certificada y porque realmente nadie tiene...” (Milena, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

Las ocupaciones a las que acceden las mujeres en mayor grado poseen unas cualidades típicamente femeninas en las que se requiere ser servicial y adaptarse a las condiciones establecidas. Por esta razón es que pocas mujeres logran ubicarse en buenos empleos, los cuales son más cercanos al empleo masculino (Falquet, 2014).

A continuación, se enuncian los empleos que han ocupado las mujeres, desde sus primeros trabajos hasta la actualidad:

Tabla 7: Tipos de trabajo mujeres excombatientes FARC

	Empleo
Juana	Vendedora accesorios de baño/ guarda de seguridad
Milena	Mesera en bares y asaderos/call center/recepcionista/promotora reinserción
Karen	Servicios generales/ jefe de cocina
Marisol	Trabajo social y comunitario/promotora reinserción/oficios varios
Rocío	Empleada papelería/cuidado adulto mayor/venta productos belleza

Fuente: Elaboración propia con información suministrada en los relatos

Como Juana no tenía experiencia laboral en su primer empleo, contó con la buena voluntad de su empleador, quien le enseñó cómo desarrollar el trabajo. Posteriormente, se vincula como guarda de seguridad gracias al curso que realiza. En cambio, Milena, Karen y Rocío durante sus primeros trabajos ejecutaron actividades propias a su condición de mujer, asociadas a la reproducción y el cuidado de personas. Particularmente, Marisol desempeñó actividades que ya conocía, de trabajo con comunidades con las cuales se sentía a gusto. Sin embargo, en su relato ella afirmaba que se había podido vincular con entidades estatales y organizaciones sociales, pero no era un empleo estable, pues era contratada por obra o labor. Cuando no tenía trabajo debía volver a trabajos asignados a las mujeres para poder subsistir.

La trayectoria laboral de las mujeres no ha sido tan extensa, han sido pocos los empleos ocupados; algunas han tenido mejores empleos y han podido ascender, todo ello relacionado con la posición social alcanzada por cursar sus estudios universitarios.

Actualmente, Juana es la única que posee un empleo formal, remunerado. Milena trabaja en la actualidad con ACR, en una actividad que le gusta y con aporte a su comunidad, posee un contrato por prestación de servicios, lo cual no le asegura garantías laborales plenas y mucho menos aspiraciones a futuro. Rocío trabaja independiente, en la venta de productos de belleza mediante catálogos, se siente satisfecha con el empleo porque tiene tiempo para dedicar al cuidado de su hijo, además como prefiere que no sepan su pasado, no aspira a un trabajo formal donde debería contar su situación. Finalmente, Karen y Marisol se encuentran desempleadas, no ha sido posible encontrar un trabajo. En el caso de Marisol quien cursa octavo semestre de psicología no ha sido fácil ubicarse, por su parte Karen se encuentra gestionando el proyecto productivo que le ofrece el programa y así tener su negocio propio de comidas rápidas.

Todas las mujeres manifiestan que prefieren que sus empleadores y compañeros de trabajo no se enteren que son excombatientes, optan por dejarlo oculto, la estigmatización aún es muy fuerte, algunas han sido objeto de discriminación cuando ha sido descubierto su pasado. En el caso de Marisol y Milena en sus trabajos como empleadas de instituciones estatales, ser excombatientes no ha sido un secreto, por el contrario, les ha servido para narrar su historia de vida y convertirse en ejemplo para las demás. Sin embargo, Milena comenta que

recién se desmovilizó tenía mucho miedo porque asumir su pasado resultaba y, sobre todo, compartirlo no había sido fácil y dependía del espacio en el cual se encontraba.

Adaptarse y adaptarte tú mismo a lo que hay que vivir, sí, o sea, uno dice: “¡Dios mío! Como que yo... yo cómo me adapto cuando la gente no quiere saber de mí, si supieran lo que yo fui, juepucha me descuartizan, me despedazan”. (Milena, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

La remuneración ha estado relacionada con la educación y el cargo desempeñado, la mayoría de ellas no ha recibido un valor superior a los quinientos mil pesos, para otras como, por ejemplo, Milena y Marisol que han tenido empleos con entidades estatales su salario ha sido mayor, pero es de tener presente que ellas mismas deben costear sus prestaciones de salud y seguridad social, lo cual disminuye el valor recibido sustancialmente.

- ***“Y ahí empecé a trabajar, empecé a tener mi historia laboral porque yo no tenía historia laboral”***

Para las mujeres excombatientes de AUC, no ha sido fácil vincularse laboralmente, han tenido muchas dificultades en acceder a empleos bien remunerados y con las garantías formales de contratación. “En épocas de crisis y de alto desempleo, las mujeres se desempeñan en pequeñas actividades del sector comercio, como servidoras domésticas o como trabajadoras familiares no remuneradas” (Millán y Renza, 2012, p. 51). Cada una de ellas ha participado en el mercado laboral en diversos trabajos que les ha permitido costear sus gastos y los de su familia. “Aquí yo hacía turnos en una lavandería, hice turnos en uno de los restaurantes de mesera y así, lo que saliera hija, si me tocaba ir a lavar ropa yo iba” (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016).

A continuación, se enuncian los empleos de las mujeres a lo largo de su trayectoria laboral en la vida civil:

Tabla 8: Tipos de trabajo mujeres excombatientes AUC

	Empleo
Ana	Asistencial/Administradora y selección de personal/Recursos humanos
Ana Milena	Oficios varios/Mesera/Conferencista/Gestora programa atención excombatientes
Isaura	Mesera/Vendedora celulares
Susana	Auxiliar cafetería/Empleada comidas rápidas/Promotora de ventas

Fuente: Elaboración propia con información suministrada en los relatos

Ana ha podido trabajar en empleos afines a sus conocimientos durante su permanencia en el grupo, sobre todo, el trabajo con comunidades y de acuerdo con lo que ha aprendido en su carrera universitaria, todos sus empleos han sido desarrollados con entidades privadas y públicas. En estas últimas no ha tenido un contrato laboral formal, sino que ha sido contratada por obra o labor realizada, contrato de prestación de servicios, lo cual no le garantiza sus derechos laborales. A pesar de la inserción femenina en el trabajo productivo lo que ha significado es que su participación se ha enmarcado en empleos informales y con condiciones precarias para ellas (Blancas, 2013). Ana comenta que ha sido difícil y que tener un pregrado universitario no es garantía para conseguir un empleo, la estigmatización y la falta de experiencia en ocasiones se convierte en un obstáculo adicional en la búsqueda laboral.

Sí, pues no he logrado una estabilidad, yo tengo vacíos laborales, a veces también pueden opinar como tenemos el problema jurídico y los antecedentes, entonces como que no, "ay no, pero es que, si te contratamos y la condena", no sé qué. Yo pienso que eso deberían dejárnoslo decidir a nosotras, yo veré cómo lo asumo. Sí, también, "ay es que tú no tienes posgrado". Bastante con sacar un pregrado... (Ana, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016).

Isaura se ha vinculado a trabajos informales, mediante contratos verbales y baja remuneración. Actualmente, es desempleada y dedicada a tareas domésticas y familiares. Se

encuentra buscando empleo y su profesional reintegradora está al tanto de su situación. “Pues yo digo, que trabajando un ejemplo en almacén así sea de cadena. [...] Bueno, así sea de cadena, como vendedora, empacadora o cajera yo sí me siento capacitada para eso” (Isaura, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2017).

A pesar de estar en la búsqueda de un empleo afín con atención al cliente no ha recibido capacitación relacionada, según comenta no ha sido informada ni tampoco conoce cursos ofertados que cumplan con sus expectativas.

El caso de Susana no es diferente al de la mayoría de las mujeres entrevistadas, inicialmente, sus trabajos han sido por cuenta propia, empleos informales y precarios, que se han constituido en la base para la generación de ingresos.

La verdad he trabajado por mi cuenta, me ha tocado mucho por parte de venta, me inventaba rifas; ya después de que tuve un plantecito compraba carne, me hice algunos clientes, les repartía y les dejaba para la quincena y así. (Susana, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2017)

Cabe resaltar que, Susana al trabajar de forma independiente le ha dado la ventaja de contar con tiempo libre y manejar sus horarios para dedicarse al cuidado de sus hijos. Las mujeres a causa de su vida familiar y demás obligaciones accedan a empleos precarios a tiempo parcial que les facilita cumplir con sus demás actividades (Blancas, 2013). Sin embargo, por medio de ACR, consiguió empleo como promotora de ventas en una gasolinera, el único trabajo que ha tenido formal y con las garantías de ley, desafortunadamente no continuó allí por un mal entendido y procedimiento por parte de la empresa, entonces prefirió renunciar después de lo ocurrido. Y hasta el momento no se ha ubicado laboralmente.

Ana Milena, al igual que Isaura y Susana se ha empleado inicialmente en actividades asociadas a su rol femenino, comenta que hizo turnos en una lavandería y fue mesera, no obstante, gracias a que es una mujer conversadora, se vincula con una fundación social y trabaja como conferencista en donde narra su historia de vida, allí dura algunos meses y recibe una mayor remuneración a la acostumbrada. Posteriormente se vincula con la Secretaría de Gobierno Distrital como gestora de reinserción. Su historia laboral ha sido muy diversa pues ha tenido que trabajar prácticamente en cualquier actividad, como lo fue

su último empleo como actriz en una obra de teatro en el que participaron, víctimas y excombatientes, una historia sobre el perdón y la reconciliación. Sin embargo, se encuentra en la búsqueda de empleo, dedicada a su hogar.

Particularmente, Ana y Ana Milena pueden situarse desde dos variantes diferentes acerca de lo que ha significado el Programa de Reintegración, las dos fueron usuarias y funcionarias durante un tiempo, lo cual favoreció su experiencia laboral.

Para quienes trabajan por temporadas, la remuneración ha sido de veinticinco mil pesos por turno y para quienes se han vinculado por prestación de servicios han recibido alrededor de un millón de pesos, no obstante, debían asumir el pago de las prestaciones sociales. "Ya en la Fundación empecé a ganar 950 mil pesos, pero tenía que pagar salud y pensión, yo no sabía qué era esa vaina y así. Para todo era plata, transporte, sigue siendo plata" (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016).

3.4 Percepción del proceso de reinserción

Dentro del proceso de DDR y tal como ha sido implementada la política por ACR, se encuentra la categoría de reinserción que es el periodo previo a la reintegración, entendida como la asistencia a corto plazo, que recibe la población excombatiente momento inmediato a la desmovilización con el fin de garantizar sus necesidades básicas como, por ejemplo, la alimentación, servicios médicos, educación y entrenamiento para el empleo. En el caso particular resulta interesante al configurarse como el momento previo a la movilización armada, representado en la vida en sociedad.

- ***"La superación es personal, independientemente del apoyo que te quieran dar o de lo mucho o poco que hagan los demás por ti, lo que tú tengas en mente es lo que cuenta"***

Todas las mujeres a excepción de Marisol tienen una buena percepción del programa y específicamente de la ruta de reinserción, se sienten satisfechas con la atención recibida y el apoyo que les ha brindado al acogerse a él.

Pues chévere porque le despejan a uno, primero muchas dudas, le colaboran a uno mucho a uno frente a... como basado día tras día, cómo se llama eso, como la estabilidad que debe uno tener frente a la sociedad, frente a un trabajo conocido, con todo eso, entonces eso sirve demasiado. (Juana, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

Yo creo que ha sido muy favorable en el aspecto personal, debido a que con esta dimensión logramos desarrollar nuestras habilidades y en cierto modo a través del trabajo que se realiza con el profesional reintegrador logras hacer una focalización de lo que más o menos quieres para tu vida y entonces logras recibir en algún momento un tipo de orientación para... porque uno cuando llega aquí, llega muy desubicado y desorientado. (Milena, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

Bien, sí me fue... hasta ahorita me ha ido bien (Rocío, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2016).

Pues que te digo, de pronto las charlas, todo lo que hablan, le sirve mucho a uno. Por ejemplo, en el caso mío cuando tenía mucho problema con el papá de mis hijos, que él me pagaba y todo eso, entonces yo le hablaba a mi psicóloga, ella me hablaba. [...] Eso le ayuda a uno que la autoestima también suba, esas cosas son buenas. (Karen, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

La única recomendación es acerca de la oferta educativa que no es muy amplia. Karen y Milena manifiestan que la agencia de reintegración debería apoyar más la educación universitaria, ya que les gustaría que la gestión no quedara en ellas solamente, sino que les ayudaran a gestionar convenios y apoyos económicos, pues la mayoría de las mujeres no pueden costear los estudios por su alto costo.

Yo pienso que... es algo que yo siempre he dicho, pero se sobre entiende que nosotros estamos... como que la condición, la aspiración que tiene la agencia es como ponernos a competir en igualdad de condiciones con un ciudadano del común, pero yo a veces pienso que de pronto sí sería un poco necesario para algunas personas que no tenemos los recursos o no tenemos muchas posibilidades de hacer una educación superior, de pronto poder tener un apoyo frente a una carrera profesional porque la ACR no... (Milena, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017)

Es de anotar que la percepción positiva de las mujeres proviene de aquellas que no han finalizado la ruta y se encuentran cursándola en el momento de la toma del relato, sumado a lo anterior, los testimonios se realizaron en las instalaciones del sitio. Quizás todo ello pudo influir en su apreciación porque lo que ha primado en cada mujer es la voluntad y deseos de superarse, buscando educarse por sus propios medios, así como la ubicación laboral que ha dependido de las relaciones personales que han gestionado.

Marisol enfatiza en que su percepción acerca de la ruta es mala, a ella no le fue muy bien y por eso desertó durante un largo tiempo, se sentía inconforme con la atención recibida y lo que el Estado le ofrecía como parte de su tránsito a la vida civil. Finalmente, regresa para dejar al día su situación. No obstante, reconoce que el programa no tiene prevista una atención diferencial específica a las mujeres y son muchas las falencias que encuentra, como la atención de los funcionarios encargados de recibirlas. Su experiencia cuando se desmovilizó e ingresó al Programa del Ministerio de Defensa no fue la mejor, se sintió discriminada y en ocasiones victimizada por sus propios funcionarios. Asimismo, afirma que la atención en salud y educación es la misma oferta que posee cualquier persona considerada población vulnerable. "Mal, mal porque, digamos, la ruta de reintegración en educación, pues es la educación distrital que todos los bogotanos la tenemos. Ya me siento bogotana, ya tanto tiempo de estar acá" (Marisol, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2016).

Además, la oferta educativa según ella no es muy amplia y en ocasiones no cumple con las expectativas o necesidades de las excombatientes, al ofrecer cursos que considera innecesarios y, sobre todo, que logren una proyección social y profesional.

Un aspecto con el que no está de acuerdo Marisol tiene que ver con que, desde la misma entidad, tratan de que las mujeres se olviden de su pasado, para empezar una nueva vida, pero sin reconocer quienes fueron en el pasado.

Entonces es muy complicado sinceramente el proceso de desmovilización, pero es porque también es de una u otra forma la ACR le inculca a uno eso. "Usted no hable, escóndase. Usted no tiene necesidad de decir que es desmovilizada". Entonces inclusive tenemos muchas

desmovilizadas de allá que también han sido víctimas. (Marisol, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2016)

- ***“Todo lo que uno vive ahí, lo marca a uno para siempre”***

La percepción de las mujeres está dividida con respecto a la atención recibida en la ruta de reinserción. Isaura y Susana, comentan que hasta el momento les ha ido bien en lo relacionado con educación y empleo, ha sido un apoyo económico que ha ayudado a estabilizarlas, a pesar de que las dos estuvieron por fuera muchos años y la abandonaron, regresaron porque reconocen que se atrasaron sus procesos.

En cambio, Ana y Ana Milena, comparten el mismo sentimiento acerca del programa, sienten que no ha sido beneficioso porque sus funcionarios y la atención no está direccionada en fomentar el ingreso a la universidad. Ana cuenta que fue rechazada y recibió un comentario negativo cuando manifestó su interés de cursar un pregrado. Sin embargo, años después trabajó con la persona y pudo llevar una buena relación.

Llego a Bogotá, me presento al Programa, me fue terrible con esa presentación, un mal recibimiento por los profesionales de la ACR. Porque yo digo que quiero estudiar y la profesional que me recibe me mira y me dice: “usted lo que tiene es que trabajar para mantener esos niños”. Yo le respondí a ella, que no era para decirme a mí que, en estas alturas de mi vida, qué iba a hacer yo con mi vida. (Ana, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

Ana Milena, también comenta que su proyecto de vida puede estar enfocado en estudiar una carrera profesional, pero ACR, no tiene dentro de su proyecto aportar económicamente a su acceso.

[...] Es bien complejo el tema, además yo he peleado con ACR el tema o lo peleé en algún momento de que mi proyecto de vida, mi proyecto laboral no está en aprender a arreglar uñas, ni arreglar cabello; la educación superior, dónde están las cifras en las que el programa nacional ha vinculado a gente, excombatientes a estudiar una carrera universitaria, ¿por qué no? Mi proyecto puede ser el estudio. (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

La ACR, simplemente cumple una función mediadora en donde capacita acerca del procedimiento a seguir cuando se desea presentarse a una universidad, ya que quienes quieran cursar un semestre tal como se mencionó anteriormente, deben gestionar un préstamo o crédito educativo tal como lo hace cualquier otra persona, sin necesidad de pertenecer a una población vulnerable.

El caso es que no le apoya, sino que le dicen: "vea usted tiene que pedir un crédito y el crédito ante el ICETEX, común y silvestre". [...] Lo único que le dicen es, le dan la asesoría y usted vea métase a ver, si le aprueban bien y si no también. (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

Es de anotar que la oferta educativa que posee la ACR, según los testimonios de las mujeres dan cuenta que no hay muchos cursos a los cuales acceder, de hecho, es una de las razones por las que no han realizado ninguna asignatura, porque no se sienten conformes con los existentes y sus expectativas están enfocados en estudios superiores.

Un tema que llama la atención es que, desde el programa, nuevamente les dicen que deben dejar su pasado atrás y no contar su participación en el grupo armado cuando están en la búsqueda de empleo, así lo refiere Ana Milena:

Porque es que a uno después le tocaba auto-gestionarse el empleo, pero ellos a uno le decían: "donde usted vaya a pasar la hoja de vida, no se le vaya a ocurrir [decir] que es desmovilizado, porque usted sabe que las empresas tienen problemas de seguridad y la población no es bien vista y que no sé qué, entiende". O sea, que yo tenía que ocultar mi pasado pues, y no es que me sintiera orgullosa, pero tampoco avergonzada. (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

Ana también referencia lo que se menciona en el comentario anterior en el que no todo lo vivido en su pasado fue malo, todo ello ha servido a construir su identidad, hay que reconocer los aspectos positivos y tenerlos en cuenta como conocimientos aplicables en la vida civil.

[...] otra cosa con la que peleábamos mucho, nosotros queríamos con varios que se nos reconociera, que nosotros no veníamos en blanco y que también nos querían meter, “es que todo lo que fue allá, fue malo”. Pudo ser malo, pasaron cosas malas, pero es la historia nuestra y no tienen por qué borrarla. (Ana, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

En los relatos anteriores se evidencia que ser excombatiente y aún en la comunidad es un hecho que genera controversia y por tanto es mejor ocultarlo, sin embargo, en el caso de Ana Milena, ha podido trabajar, narrando sus vivencias en la guerra, hecho que ha ayudado a visibilizar la participación de las mujeres en una historia olvidada. Además, aunque se trate de ocultar lo vivido no es posible porque hace parte de los hechos transcurridos en su vida y que ayudaron a formarlas y convertirlas en lo que son hoy en día, mujeres fuertes y guerreras, que a pesar de las adversidades han salido adelante.

Ana y Ana Milena también coinciden en manifestar su inconformismo acerca de la atención, la cual no está encaminada en una atención diferenciada, incorporando un enfoque de género, en el que se tengan en cuenta las necesidades específicas de las mujeres, porque al desconocer su experiencia particular hace que se geste una desventaja con relación a los hombres acerca de los beneficios ofrecidos dentro de los programas y posibilidades que favorezcan la reinserción social y económica (Londoño y Nieto, 2007).

[...] No porque, no hay enfoque de género, es una de las grandes deficiencias que tiene el proceso, aparte que los talleres psicosociales que tanto que le critique porque no había enfoque diferencial, porque nos atendían iguales a hombres y mujeres, porque mi chip o el trauma que yo tengo es muy diferente al del otro, y setenta en un solo salón, aich... por favor, un taller de una hora no aguanta, eso no era, con esas charlitas a nadie se le va a limpiar el coco y no servía. Uno siempre iba a eso de obligado porque sí no... (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

Con las diferencias que tenemos desde la base biológica con nosotras, sí eso. En la atención uno se encontraba con unos profesionales ¡qué por dios! “Firme acá y váyase”. No les interesaba si no la firma y ya. Sí, yo tuve muchos obstáculos cuando estaba en la universidad, parecía que hicieran cosas como para que no pudiera seguir, o sea, sí. O yo decía, tengo problemas con el trabajo, pero, “harto se le ha dicho de unos trabajos que tenían que renunciar a la universidad”, yo decía, no. (Ana, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

La vida de las mujeres posterior a su desmovilización ha tenido transformaciones significativas, muchas de ellas han cambiado su lugar de vivienda, llegando a la gran ciudad en busca de oportunidades laborales. Han debido asumir nuevamente un cambio de hábitos estructurando prácticas y representaciones en la civilidad, asumiendo nuevas normas en la sociedad, dejando atrás el proyecto colectivo, perdiendo referentes de identidad para forjar uno nuevo desde la individualidad. Además, la mayoría de ellas ha asumido su rol materno al construir y conformar una familia, retornando al desarrollo de actividades que rompían con los órdenes establecidos. Por otro lado, en el campo laboral ha sido difícil establecerse en un empleo que cumpla con sus expectativas a causa de la falta de experiencia y estudios que sustenten un conocimiento específico, dejando como resultado el acceso a empleos informales y mal remunerados.

Finalmente, en el cuarto capítulo se hace un análisis a partir de algunas secciones abordadas a este momento, con el fin de dar respuesta a los objetivos planteados, en el que también se presentan los puntos de convergencia, diferencias y tendencias entre las mujeres entrevistadas, algunas de ellas comparten una trayectoria de vida similar.

4. Análisis

En este capítulo se toman como referente algunas categorías presentadas a lo largo de los capítulos anteriores que sirven de análisis en la trayectoria de las mujeres para conocer su situación actual con respecto a la inserción laboral.

En este apartado se hace un acercamiento más exhaustivo de los roles sociales ocupados por las mujeres y la posible relación con su trayectoria de vida, antes, durante y después de la movilización armada, con respecto a las actividades desempeñadas en el mercado de trabajo. Se analiza además, las posibilidades y obstáculos por los que han pasado las mujeres para establecerse laboralmente, en donde los programas y la educación adquirida durante la reinserción han sido vitales.

A continuación, se presentan a modo de generalidades, cuyo objetivo es encontrar tendencias, algunos puntos de encuentro y diferencias acerca de las trayectorias de vida de las nueve mujeres entrevistadas de FARC y AUC que, a pesar de configurarse como grupos enemigos, sus vidas están marcadas por dinámicas particulares. Se incluyen también apreciaciones de funcionarios del programa y se toma como referente la participación de mujeres en otros conflictos armados, especialmente en contextos latinoamericanos.

4.1 Convergencias y discontinuidades en la vida de las mujeres

Inicialmente como marco general de temporalidad, las mujeres nacieron entre los años de 1979 y 1987, prácticamente todas vivieron en la década de los ochenta, una época en la que la violencia no era ajena a ellas y colmaba los medios de comunicación con noticias relacionadas. Ese tiempo además, será recordado por los innumerables hechos violentos, entre ellos la toma del Palacio de Justicia posterior a la negociación fallida con el gobierno

del presidente Betancur, el asesinato de los integrantes de la UP -cerrando así las posibilidades de los acuerdos de paz- desde luego el ascenso del paramilitarismo y la confrontación armada con la guerrilla. Este periodo también se caracterizó por el crecimiento y consolidación del narcotráfico.

De otro lado se encuentran fenómenos como la ausencia del monopolio estatal de la fuerza legítima, el crecimiento de la delincuencia común y de la impunidad, la corrupción en las fuerzas del Estado, las violaciones flagrantes y permanentes de los derechos humanos, la ausencia de garantías para la vida humana y los crecientes niveles de violencia política y social. (Lelièvre et al., 2004, p. 41)

Todo lo anterior da cuenta del entorno global bajo el cual se encontraban las mujeres, probablemente para muchas de ellas, los acontecimientos ocurridos en el país no eran tan conocidos, la mayoría manifestó en cada uno de sus testimonios que no contaban con la prestación de servicios públicos y vivían en lugares alejados de los centros urbanos. A pesar de no estar al tanto de lo que ocurría a su alrededor, la violencia también era una constante en sus regiones, tal como lo recuerda Susana. Además, como se mencionó en capítulos anteriores, las zonas de residencia de las mujeres históricamente han estado bajo el control de la guerrilla de las FARC o las AUC en el que las disputas territoriales son constantes.

El contexto social de las mujeres entrevistadas (FARC y AUC) tiene en común su procedencia campesina, rural, cada una proviene de territorios diversos. En la investigación realizada por el (Observatorio de Paz y Conflicto, 2015) afirma que el origen campesino de las FARC es el resultado de su conformación en zonas de colonización agraria, pero que desde los años ochenta la población urbana ha ido en aumento. No obstante, en esta investigación solo uno de los testimonios correspondió a una mujer de la ciudad, pero ello no quiere decir que no haya otras de origen urbano. En el ámbito internacional hay relación con lo ocurrido durante el conflicto armado en Perú y El Salvador ya que las mujeres que hicieron parte de sus filas provenían tanto del ámbito rural como urbano. Especialmente en Perú la guerrilla se caracterizó más por una participación de intelectuales y mujeres con estudios completos de secundaria, -a diferencia de nuestro país en el que la educación ha sido precaria-. Sin embargo, los grupos guerrilleros también recurrieron a población

campesina para hacer parte de sus filas. Los Comités de autodefensa en el Perú se conformaron principalmente con mujeres que provenían del campo (Boutron, 2015).

La familia es la institución social, compuesta tradicionalmente por padre, madre, hermanos o hermanas, sin embargo, en la actualidad ya no es una condición obligatoria al estar organizada de manera diversa en la que no siempre sus miembros ocupan en el mismo lugar. Juana, Milena, Ana, Ana Milena y Susana crecieron solo con uno de sus padres, hermanos y abuelos. En cambio, Karen, Rocío, Marisol e Isaura crecieron con su núcleo familiar, padres y hermanos.

Y la familia tiene una misión en el contexto social, tanto en relación con los individuos – reproducción, educación, otorgamientos de status, mantenimiento, socialización, integración, recreativa, religiosa y control sexual- como con la propia sociedad – reposición de miembros ante la sociedad y transmisión de poder y propiedad- (Hernández, 2004, p. 541-542).

En el espacio familiar es donde se imparte la formación inicial de cada mujer, se aprenden unos valores y se construye la identidad. De igual modo cada miembro cumple un rol en su interior. “En cuanto a los roles que desempeña la familia actual, y según la explicación parsoniana, también se produce una especialización de los mismos: roles masculinos y roles femeninos” (Romero, 2004, p. 548).

Los relatos muestran que todas las mujeres apoyaron labores domésticas y actividades del hogar cuando convivían con su familia. Juana, Milena y Susana asumieron el rol de cuidadoras al estar ausente la figura materna. Asimismo, se dio una distribución desigual en las que, como mencionaba Ana Milena, ella era la única que debía ocuparse de la cocina y otras labores, en cambio sus hermanos contaban con ciertos privilegios por ser hombres. Por consiguiente, al interior del espacio familiar se impone y materializa la división sexual del trabajo (Bourdieu, 2015). En cuyo caso la sociedad establece tareas propias a los hombres y mujeres, sin embargo, es al interior del hogar donde se cristaliza tal distribución, debido a que existe una jerarquización y distinción de roles sociales donde a cada integrante se le asigna una función específica, asumida como obligatoria para ser desempeñada cotidianamente.

Desempeñar labores asociadas a la reproducción a causa del abandono del padre o la madre en un hogar, puede resultar contrariado y difícil de entender desde una percepción de clase media urbana, porque la edad determina que aún son muy niñas para responsabilizarse por ello. No obstante, en ese contexto rural ocurre todo lo contrario, pues culturalmente no eran tan pequeñas, ya que es completamente normal que las jovencitas se ocuparan de esas labores, dejando de lado sus estudios.

Tener el mismo nombre no solo es sinónimo de coincidencia para Milena y Ana Milena, su historia inicial de vida comparte momentos similares, sin saberlo con los años se convertirían en "enemigas" debido a que, participaron en dos grupos al margen de la ley totalmente opuestos, con unos objetivos particulares. Aunque cada una creció en regiones distantes, narran una historia semejante con respecto a su niñez y, sobre todo, la relación con su padre, pues eran hombres machistas, radicales en su forma de pensar y educar a sus hijos. Sus padres tenían la clara convicción de que sus hijas no debían estudiar, era preferible que se quedaran en el hogar y encargaran de los oficios propios y necesarios para el sostenimiento del resto de la familia.

En el caso anterior, se evidencia la preminencia de una figura patriarcal establecida dentro de un orden social considerado normal y coherente, en la que se refuerza la figura de mujer sumisa, abnegada, que tiene como único espacio de desarrollo, la vida privada del hogar. Por tanto, se materializa la noción de dominados y dominadores, bajo la cual las dos figuras deben operar. [...] "la mujer ocupa un lugar específico y subordinado en el orden familiar patriarcal bajo la autoridad del hombre" (Posso, 2008, p. 144). A raíz de todo ello es que los atributos asignados a las mujeres se consideran inferiores, carentes de valor y aporte, sobre todo en el ámbito económico, además la subordinación y subvaloración se hace visible al interior del hogar en el que la figura paterna posee mayor credibilidad y respeto, quien tiene la última palabra y al que se le debe obediencia (Wills, 2005).

Cuando se pregunta desde el presente, particularmente ellas son conscientes de lo sucedido en su infancia, de igual manera no guardan rencor, al contrario, justifican cómo actuaban sus padres, porque lo único que ellos buscaban era protegerlas, de hecho, Ana Milena afirma que no les podrían dar algo diferente a lo que ellos recibieron en su niñez.

Los testimonios de las mujeres entrevistadas evidencian la relación en lo planteado en el libro *Haciendo memoria y dejando rastros* en el que se aborda la trayectoria de mujeres combatientes de organizaciones guerrilleras, a pesar de que no se trabaja con mujeres de las FARC, las motivaciones que comparten no están alejadas de lo que mujeres años más adelante tomarían como iniciativa de incorporación, convirtiéndose en una opción que cada una de ellas tomó, que tiene implícito una decisión y proceder, parte de las circunstancias y antecedentes de cada mujer. Según lo manifestado en cada uno de los relatos, ellas son conscientes que no fueron obligadas por nadie que, si bien fue voluntaria, dentro del marco legal, no se considera del todo una opción espontánea, ya que la mayoría de ellas, a excepción de tres, ingresaron siendo mayores de edad. En cambio, el resto se vincularon a una edad temprana, por lo anterior se debe hablar de reclutamiento forzado, al no tener edad suficiente para tomar una decisión de tal magnitud, como lo es dejar su familia y contexto más próximo para ingresar a un grupo armado ilegal.

El reclutamiento forzado y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados se ha configurado como una acción que va en contra de toda la normatividad internacional y nacional en el que se ha tomado ventaja de la vulnerabilidad de las menores para que apoyen labores propias de la guerra (CNMH, 2017a).

Para la mayoría de ellas, al indagar por las razones que motivaron sus decisiones es volver casi quince años atrás, centrarse en un punto específico de su vida y retomar momentos pasados. Para quienes ingresaron a la guerrilla, no era extraña su presencia, pues su contexto inmediato estaba permeado por el grupo armado, compartían muchos espacios comunes, habían recibido educación y colaboraban para ellos por largo tiempo, aun siendo pequeñas. Podría suponerse que una de las principales razones de ingreso a las FARC se debió a la ideología, una convicción y búsqueda de una transformación social necesaria para el país, a causa de las situaciones vividas. Como ocurrió con mujeres del EPL o M-19. Sin embargo, ninguna de las mujeres entrevistadas manifestó algo relacionado. Juana fue la única que manifestó el gusto por las armas, como símbolo de poder y reconocimiento para quien la porta.

Algunas de ellas creían que en el grupo encontrarían todo lo que no era posible en su hogar, libertad, "comodidades", todo ello solo era una ilusión siendo la puerta que se abría para dar paso a una nueva vida, lejos de sus seres queridos, teniendo como una única alternativa adaptarse. En contraste, para las mujeres de las AUC, significó una opción económica y transformación de sus vidas. Lo que sí es un hecho es que para muchas era la opción más cercana, cansadas de las necesidades económicas insatisfechas, la presencia de los grupos armados era permanente, existían dos opciones, estar con ellos o no estarlo, esto último representaría estar en contra y por tanto ser sus enemigas.

"La posición que ocupan los individuos y los grupos en el espacio social depende del volumen y de la estructura de sus capitales específicos, sobre todo del económico y cultural" (Arango, 2006, p. 29). Para las mujeres excombatientes resultó determinante e incidió en su vinculación al provenir de hogares humildes, ubicados en regiones alejadas del país sin acceso a servicios públicos con limitado acceso a la educación.

Cada una de ellas comparte algo en común y es la edad de ingreso, todas ellas ingresaron siendo menores de edad, alrededor de 14 años, unas por engaño, amor, gusto o reclutamiento forzado. Quienes estuvieron internadas en campamentos comparten una historia similar en la que debieron adaptarse a unas condiciones diferentes de vida, dejando a sus seres queridos, sin tener la oportunidad de vivir su niñez, creciendo a la fuerza en medio de la guerra.

Los testimonios recogidos evidencian el poco acceso a la educación, se consideraba que era insegura, costosa e innecesaria. (Watteville, 2002) señala que los hijos varones son quienes se envían a la escuela, en cambio las mujeres deben quedarse en casa, dentro de las razones para que ocurra están relacionadas con la seguridad en el conflicto y el abandono de las actividades propias en el hogar, además existe la creencia de que la educación es mejor para el futuro de los niños y no de las niñas. Por tanto, debe considerarse un problema a determinar si está ligado con el costo, la seguridad o la cultura. Como consecuencia, las mujeres no tenían la posibilidad de interactuar en otros espacios diferentes al hogar. Marisol es la única mujer que obtuvo un grado mayor de escolaridad cuando convivía con su familia.

La educación y más formalmente la escuela es otra de las instituciones sociales que, contribuyen a la formación de las personas, es el espacio de interacción social y aprendizaje. Además, se refuerzan valores, normas y reproduce la cultura. Lo cual será esencial en la adultez. No obstante, [...] “sigue transmitiendo los presupuestos de la representación patriarcal” (Bourdieu, 2015, p. 108) porque establece unos criterios de pensamiento y comportamientos apropiados, diferenciadores entre hombres y mujeres.

Hay un factor particular de los sistemas educativos al ser reproduccióncitas, en donde se refuerzan los estereotipos masculinos y femeninos. Como ocurre con la elección de carreras conocidas entre las ciencias duras elegidas por los hombres y las ciencias blandas asociadas a las mujeres.

En las universidades, las mujeres están inscritas, en su mayoría, en ciencias humanas, de la educación, de la salud, y en letras. Tienen poca presencia en las ciencias aplicadas en los campos que han sido masculinos por tradición, como la informática, las ingenierías o las ciencias físicas (Dugré, 2010, p. 303).

En la reinserción ocurre algo similar según lo mencionado en los relatos con algunos cursos ofrecidos por ACR, en los que priman aquellos “apropiados” a mujeres y hombres, todo lo anterior limita el acceso de las primeras a la educación, fomentando su situación de desventaja y desarrollo personal.

Todas las mujeres entrevistadas realizaron cursos diferentes, el único curso en común para tres de ellas es el de sistemas. De resto no hay satisfacción con los cursos ofrecidos. A pesar de que la oferta de la Agencia de reintegración a través del SENA es tendiente a centrarse en áreas específicas de formación para el trabajo, tal como se mencionó en el capítulo tres, pero no responden a sus intereses. Asimismo, los cursos ofrecidos por la agencia se encuentran dentro de la oferta pública a la cual accede cualquier persona sin tener que haber pertenecido a un grupo armado. En este sentido, no hay una atención priorizada.

La educación que no se encuentran dentro de la oferta de ACR en gran parte ha sido gestionada por las mujeres, deben asumir los costos que esto representa. La Agencia cumple más una función orientadora en este proceso.

Hay varios centros, pero digamos que esos privados ya son más gestionados por ellos mismos o porque a veces uno también de profesional revisa, como esta persona quiere estudiar culinaria, gastronomía y no quiere en el SENA, entonces mira uno como la oferta de Bogotá, le dice: "encontré esto, no sé qué" y hacer como toda la orientación. (Profesional reintegradora, Bogotá, Centro de servicios Kennedy, 2017)

En lo que refiere a la participación de las mujeres en la guerra, su pertenencia a un grupo armado hace pensar que se rompe directamente con la noción de mujer y sobre todo con la feminidad, en donde se ha construido un estereotipo de lo que significa ser mujer. La participación de mujeres en la guerrilla o los paramilitares rompe con todos los estándares sociales, al estar armadas y configurarse como mujeres guerreras. "Ellas, además de compartir con los hombres soldados las características comunes de dicha socialización dentro de este tipo de ejércitos, deben modificar sustancialmente los referentes de género otorgados tradicionalmente por la cultura a las mujeres" (Londoño y Nieto, 2007, p. 19). Lo que se debe buscar es erradicar los estereotipos femeninos en los que se les ha asignado ciertas características a las mujeres, es por ello por lo que su participación en grupos armados representa una transgresión a las fronteras impuestas, accediendo a espacios exclusivos a los hombres (Wills, 2005).

En las autodefensas la participación de las mujeres ha sido mucho menor con respecto a los hombres y comparativamente con las mujeres en las FARC. Según los relatos, las mujeres dan cuenta de manera general que un bloque paramilitar podía estar conformado entre 200 y 300 hombres, de las cuales ocho eran mujeres. Lo anterior evidencia la baja presencia de mujeres en sus filas, que también fue contrastada con la cifra de desmovilización femenina y que, realmente hizo parte de la organización armada, porque son bien conocidas las irregularidades del proceso de desmonte paramilitar, el alto de número de personas que nunca hicieron parte del grupo, sino que su ingreso y posterior salida estuvo supeditado a los beneficios recibidos.

En la guerrilla hay cerca de cuarenta por ciento de mujeres. La mujer tiene una buena participación, como ocurre en Colombia. Pero en el país todavía se ve la lucha de la mujer con desprecio, como algo secundario. Es importante lograr que tanto en la guerrilla, como en el país, se eleve el papel de la mujer, se la aprecie más (Lara, 2016, p. 117).

La cifra de participación femenina en Colombia coincide con lo afirmado por Boutron (2014) quien ha estudiado el fenómeno en Perú, donde refiere que 40 por ciento de las mujeres eran militantes de Sendero Luminoso. Al igual que con el Frente Sandinista Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua. En cambio, en el Salvador, Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), no superó el 30 por ciento, dato cercano a los anteriores, Pese a, su significativo número de movilización armada dentro de las guerrillas latinoamericanas, tal como ocurre en nuestro país ha sido un campo que no ha tenido mucho desarrollo al no visibilizar la intervención de las mujeres y el papel cumplido durante el conflicto armado.

Un aspecto a resaltar acerca de la feminidad en la guerrilla, recurrente en el libro de Betancourt (2010) y que concuerda con los relatos de las mujeres entrevistadas, es que era notoria, ya que podían lucir aretes, cabello largo, maquillaje y pintarse la uñas, buscando combinar con su uniforme. Desde esta perspectiva, ser mujer en la guerrilla no era un delito, por el contrario, representaba su personalidad e identidad, a pesar de ser guerreras podían estar al tanto de su apariencia.

En las autodefensas la feminidad no debe ser evidente, especialmente para quienes hicieron parte de la vida rural y militar asumiendo roles masculinos como mecanismo de protección y respeto. Sin embargo, con el retorno las mujeres recuperan características olvidadas relacionadas con su identidad femenina, reprimidas durante la guerra al ubicarse en un espacio masculino, definiéndose como combatientes (Londoño y Nieto, 2007).

En cuanto a los roles asignados a las mujeres, cada una cumplió una función específica, no obstante, algunas de ellas compartieron la misma actividad, pese a hacer parte de un grupo opuesto, tal como se muestra a continuación:

Tabla 9: Roles Mujeres

Entrevistada	Rol asignado
Ana y Marisol	Social
Rocío y Ana Milena	Militar
Juana, Karen e Isaura	Inteligencia
Susana	Colaboradora
Milena	Comunicaciones

Fuente: Elaboración propia con información suministrada en los relatos

Un hecho particular en todas las mujeres entrevistadas, a excepción de Rocío, es que ninguna ocupó un alto rango. Para las mujeres que se desempeñaron en el ámbito social contaron con representatividad, pero no significó tener a su cargo tropas. Sin embargo, tal como se mencionó en párrafos anteriores algunas mujeres sí alcanzaron puestos de mando en la guerrilla, una evidencia de ello se encuentra en las mujeres senderistas que dirigieron operaciones y alcanzaron altos rangos.

En contraste con lo anterior al no contar con expectativas de ascenso algunas mujeres relataron una relación sentimental con hombres que ostentaban mando, es decir, contaban con reconocimiento y jerarquía al interior de los grupos armados, como le ocurrió a Ana Milena, Karen, Juana y Marisol. Logrando un dividendo patriarcal al fortalecer la autoridad o estatus del varón compañero. Retomando a Bourdieu (2015), quien menciona que es resultado de la visión que se ha configurado en torno al lugar dominante dispuesto al hombre, que se materializa o se hace evidente con la presencia masculina representando fortaleza y virilidad. Las mujeres que buscan dichas características en sus parejas responden a un orden establecido de oposición en el que ellas ocupan un lugar inferior, promoviendo que se fortalezca el patriarcado. Este tipo de relaciones se dio principalmente en la guerrilla. Ana Milena fue la única que tuvo una relación sentimental con un comandante, no obstante, a diferencia de las mujeres de la guerrilla ella no recibió beneficios porque no era permitida la relación con un superior.

Un tema en común no solo para las mujeres entrevistadas, sino para la mayoría que hizo parte de grupos guerrilleros en Latinoamérica está relacionado con el control en el cuerpo de las mujeres mediante la sexualidad y el uso obligatorio de los métodos de planificación como regulaciones propias de la cotidianidad en las filas armadas. En que la libertad está supeditada a las normas internas, renunciando a sus derechos reproductivos en los que prima el colectivo. Lo anterior, se evidencia con mayor rigidez en las mujeres con roles militares que habitaban los campamentos.

De acuerdo con los relatos de las mujeres entrevistadas y el referente de conflictos armados en otros países, existen varios puntos de convergencia acerca de su movilización armada, al regirse bajo una normatividad establecida con rigor. En el caso colombiano, los objetivos de cada grupo (FARC y AUC) son disimiles y determinan su accionar, en donde para la guerrilla la ideología cobra mayor relevancia al constituirse como un proyecto político que se imparte a sus integrantes, favoreciendo el empoderamiento de las mujeres, lo cual no ocurre en los paramilitares. En cuyo caso, la educación era frecuente mediante capacitaciones y cursos permanentes con el propósito de fortalecer conocimiento y consolidar combatientes integrales.

4.2 El papel de la política de reinserción

Este apartado busca estudiar el propósito de los programas de reinserción, su implementación e incidencia en las mujeres entrevistadas. Sobre todo, conocer su percepción acerca de los beneficios o desaciertos.

La reinserción ha sido un aspecto que ha estado presente a lo largo del tiempo, dentro de los planes y programas que ha implementado el Estado en la atención a población desmovilizada, tal como ocurrió con los acuerdos de paz gestados en los noventa en el que participaron mujeres del M-19 y EPL considerado como “un proceso exitoso”, en donde se crearon y adecuaron instituciones para apoyar dicho proceso, centrados en la reinserción económica, social y política, este último fue vital para la participación e incidencia política de sus excombatientes. En relación a la reinserción económica -afín a los objetivos de esta

investigación- estuvo encaminada a la recepción de un estipendio económico y apoyo productivo (Lelièvre, Moreno y Ortiz, 2004).

Como se mencionó en el contexto acerca de la política de reinserción son diversos los aspectos que aborda el programa con cada participante. No obstante, las dimensiones productiva y educación -fortalecidas a partir de la desmovilización colectiva de las AUC en 2003- son esenciales para la vinculación laboral de las mujeres y su tránsito a la vida civil. Dentro del ámbito laboral se encuentra el componente de formación para el trabajo, en donde las mujeres reciben capacitación en niveles técnico y tecnológico, los cuales se ofrecen según el perfil e intereses de cada una. La finalidad principal es el ingreso a la actividad económica legal y lograr con ello su permanencia.

El otro componente es el de empleabilidad creado para facilitar el ingreso al mercado laboral, hay dos formas de acceder a él; en el primero las mujeres reciben ofertas laborales de empresas aliadas, se vinculan a las entidades mediante el proceso normal de entrevista y pruebas; el segundo corresponde a la generación de ingresos económicos propios mediante la creación de negocio.

[...] en el tema de formación para el trabajo reciben apoyo económico, cuando es oferta titulada, se maneja el tema de operarios, técnicos, técnico laboral, técnico profesional, el tecnólogo son los que reciben ese apoyo económico de 320 mil [mensuales], bueno y de esos también depende- porque hay algunos que... cuando es técnico profesional reciben un apoyo de 480 mil pesos, desde que no tenga vigencia en los otros apoyos, porque también el máximo de apoyo económico mensual para una persona en reintegración es de 480 mil pesos, siempre y cuando tenga todos los beneficios vigentes. (Profesional reintegradora, Centro de servicios Kennedy, Bogotá, 2017)

Lo anterior tiene relación con lo expuesto por las mujeres en sus testimonios, sin embargo, son varios los vacíos que se evidencian porque como se mencionó en el apartado sobre campo laboral y educativo, algunas de ellas no se sienten satisfechas con la oferta académica y mucho menos con la laboral ofrecidas por la Agencia, al no tener la posibilidad de vincularse en un empleo formal que garantice su sostenimiento económico. Como está supeditado a un beneficio económico, se convierte en un programa asistencialista, en la

medida en que la motivación central se desplaza de la importancia de la formación, hacia el contar con el estipendio de sostenimiento.

Además, algo en lo que enfatiza la ruta y en lo que Marisol, Ana Milena y Ana, quienes ya finalizaron con la atención coinciden, en que no están de acuerdo con dejar su pasado atrás, olvidarse de quienes fueron y el lugar que ocuparon dentro del conflicto armado del país, reconocen la importancia de sus trayectorias de vida y las decisiones tomadas, que hoy en días las fortalece.

Uno de los vacíos que se evidencia en la Política y su implementación y de lo que algunas mujeres entrevistadas mencionan, es que son conscientes en que no existe una atención diferencial, es decir, orientada en ofrecer servicios especiales de acuerdo con las necesidades de las mujeres, que por su condición y afectaciones particulares de la guerra necesitan programas focalizados. Desde esta perspectiva se afirma que los programas de apoyo y relación se constituyen como una ilusión porque las mujeres han pasado a un segundo plano a causa de que la reinserción social y sus programas responden a unas lógicas masculinas (Aguñada, 2001).

Me ha costado muchas cosas, he sido... Yo me he sentido rechazada por lo que he dicho por qué, porque yo he dicho que hace falta el enfoque, no puede ser un asterisco, [...] no es porque las mujeres necesitemos una atención especial, no especial, pero sí diferente. (Ana, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

Desde la misma institucionalidad se reconoce que no existe actualmente el enfoque de género dentro de la implementación, hay atención diferenciada en la medida que se prioriza atención a personas en situación de discapacidad, adultos mayores y consumidores de alucinógenos, pero el tema de género es un aspecto para tener en cuenta y sobre el cual la entidad piensa trabajar tal como lo menciona el siguiente relato.

[...] el enfoque como tal diferencial, viene a ser el componente específico de atención, que está dirigido a la atención de personas con situación de discapacidad, condición de discapacidad perdón, esto adulto mayor, personas con problemáticas de consumo de SPA y personas de salud mental, como las cuatro. No obstante, la ACR en aras de seguir fortaleciendo sus proyectos de... en su proceso de reintegración está en este momento con todo el proceso

de género, el otro año, por ejemplo, vamos a tener un comité de género para hablar del tema de género, de juventud y de diversidad sexual, eso. (Profesional reintegradora, Centro de servicios Antonio Nariño, Bogotá, 2016)

Ana Milena afirma que no reciben la capacitación adecuada para acceder al mercado laboral, teniendo referente las necesidades de las empresas y lo que pueden ofrecer ellas como fuerza de trabajo.

Entonces, qué le ofrecen aquí, por ejemplo, el programa nacional está muy corto en eso, no hay intermediación laboral, ahora la demanda... O sea, nosotros en algún momento, digo nosotros porque [nombre del esposo] y yo un momento fuimos a un conversatorio que estaba haciendo el señor, el presidente de Fenalco y el presidente de Fenalco me dice: "empleo hay, pero es que ustedes los desmovilizados no los capacitan en lo que nosotros como empresarios los necesitamos, a ustedes los capacitan para que sepan sistemas, aprendan a hacer pan y no más, yo necesito, me dijo, si usted me tiene gente que me trabaje cuero, le pago dos millones y medio mensuales". Dónde está la gente que trabaja el cuero. (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

Otro elemento a tener en cuenta tiene que ver con la perspectiva de las mujeres que trabajaron con el programa de atención al proceso de desmovilización en la ciudad de Bogotá, en este sentido su experiencia se centra en su implementación, siendo funcionarias y no beneficiarias. De igual manera, se tiene como fuentes la experiencia de algunos funcionarios que explican ampliamente el objetivo de la ruta, lo cual favorece el análisis y aporta otros aspectos con relación a lo implementado por ACR.

El programa distrital resulta interesante en la medida que se ha considerado como un programa completo al centrarse en la atención de excombatientes, familia y comunidad receptora. Como referente, el programa orientó sus servicios mediante la caracterización previa con respecto a población atendida -excombatientes, familia y comunidad-; de las 704 personas atendidas, 192 corresponden a excombatientes, de los cuales 45 son mujeres y 147 son hombres. Dentro del documento de balance se menciona que el bajo número de mujeres se debe a su poca intervención en grupos armados, así como que ellas son las que asumen las tareas de cuidado cuando los hombres son los que deben emplearse a causa de su condición de proveedores (PAPDRB, 2011).

A pesar de los esfuerzos por atender y cumplir con los objetivos propuestos reconocen que existen dinámicas de discriminación en la sociedad que inciden en la vinculación laboral.

La permanencia del conflicto armado y las secuelas de temor que deja en la población colombiana se refleja también en el Distrito Capital, esta situación agrega un nuevo elemento de discriminación por el hecho de ser excombatiente que se suma a la que reciben generalmente grupos poblacionales marginados, situación notoria principalmente al momento de buscar una vinculación laboral. (PAPDRB, 2011, p. 1)

Yo para mi trabajo de especialización, uno de los datos que encontré hace como unos tres o cuatro años era mientras los desmovilizados en el país por cuenta propia habían conseguido no sé cuántos miles de empleos, por su propia gestión, el programa le ha ofrecido unos cientos de empleos. (Ildefonso, exdirector PAPDRB, Bogotá, 2016)

Desde la ruta también se implementaron dos líneas de atención para la generación de ingresos y sostenimiento económico (empleabilidad y emprendimiento). En el tema de empleabilidad el programa contó con varios convenios institucionales con los que se buscaba garantizar el acceso laboral, incidiendo no solo en la búsqueda de empleo, sino mediante capacitación continua acerca del proceso desde la presentación personal y elaboración de la hoja de vida. Aspectos que se consideraría innecesarios al creer que una persona conoce el procedimiento a seguir, pero en el caso de las mujeres excombatientes la mayoría de ellas no contaba con su educación secundaria completa, no tenían manejo de sistemas y muchas de ellas no habían iniciado su vida laboral, por tanto, era un aspecto desconocido en el que es necesario la guía y apoyo para obtener mejores resultados.

[...] esa ruta de acceder al empleo, entonces desde la elaboración de una hoja de vida hasta la presentación personal, hasta cosas como el apoyo económico para el pago de salud y pensión por decir algo cuando aparece una orden de prestación de servicios con la falta de empleo, por ejemplo, como apoyos para el primer mes, cuando la gente entra a trabajar que no tiene ni pa'l bus, ni para almuerzo, entonces una especie de apoyos económicos, ahí como ciertos prestamos en unas figuras ahí de apoyo... y todo un proceso de selección y de conducción, de guía hacia las ofertas laborales, entonces toda un área de empleabilidad. (Ricardo, exdirector PAPDRB, Bogotá, 2017)

El otro aspecto consistía en la creación de negocio, cuya finalidad principal se enfocaba en la generación de recursos propios en iniciativas de emprendimiento que tuviera la población excombatiente.

[...] apoyo a iniciativas de emprendimiento que tuvieran excombatientes, entonces el que tiene negocios de lavadoras, el que tiene bicicletería, el que tiene la tienda, el que tiene la modistería, el que hace las empanadas, nos encontramos con mucha economía popular por allí e informal, entonces quisimos... el programa lo hizo muy bien, eso fue uno de los grandes logros. Los fortaleció un poco a través de capacitación, de formación, de organización, de trabajo familiar, nada nos interesaba, por ejemplo, que el señor de la bicicletería le estuviera yendo muy bien, pero su familia estuviera destrozada, violencia intrafamiliar, etc., entonces como una integralidad ahí en esa intervención. (Ricardo, exdirector PAPDRB, Bogotá, 2017)

Un elemento que menciona el relato anterior está relacionado con la atención prioritaria familiar como complemento, apoyo económico y de emprendimiento, el cual es vital para garantizar la permanencia en la legalidad por parte de los excombatientes, fomentando arraigo y compromiso con su entorno social.

El programa de atención distrital ha ido desapareciendo paulatinamente, al momento en el que se recoge la información estaba ejecutándose con muy pocos recursos humanos y económicos, había perdido el reconocimiento que hasta hace poco lo caracterizaba, todo lo anterior por falta de voluntad política del nuevo gobierno. Cada una de las mujeres que trabajó allí como promotoras territoriales reconoce la importante la labor desempeñada y los aprendizajes adquiridos, así como el reconocimiento de su experiencia como combatientes en las que pudieron socializar su pasado sin sentir marginalización, sino por el contrario, ser un ejemplo para quienes ingresaban al programa.

Tanto en el programa nacional como distrital se evidencia la falta de garantías en el retorno para la población excombatiente, el temor y la discriminación inciden en su inserción laboral y las posibilidades de acceso al mercado laboral. Teniendo en cuenta que algunos empresarios prefieren no contratar personas desmovilizadas porque aún falta mucho compromiso y apoyo para lograr la reconciliación y el perdón.

Asimismo, toda la información recopilada en el programa nacional está segregada por género (edad de ingreso, procedencia, desmovilización, lugar de residencia, etcétera), lo cual es favorable a la hora de tomar datos como referencia a la participación entre hombres y mujeres. Lo anterior es una clara diferencia con respecto a los datos de consulta pública que posee ACR, ya que la única diferenciación que se toma como referente es la distinción entre grupo armado de pertenencia.

4.3 La relación del rol con la inserción

En este apartado se busca analizar la incidencia que pudiera tener las tareas aprendidas en el hogar con la asignación del rol, siendo determinante para ubicarse laboralmente en la vida civil dentro del mercado de trabajo. Tal como se mencionó en párrafos anteriores la posición ocupada por las mujeres antes de integrarse a los grupos fue significativa y comparte puntos en común, como su contexto familiar “[...] la posición de origen no es otra cosa, en esta lógica, que el punto de partida de una trayectoria, el hito con respecto al cual se define la pendiente de la carrera social” (Bourdieu, 1988, p. 110).

A cada mujer se le asignó un rol social al interior del grupo en donde se toma como referencia habilidades propias para su ejecución. Comas (1995) señala que corresponde a una especialización, en la que se da una jerarquización de tareas y distribución entre los trabajadores que se desarrolla mediante la división social existente, en cuyo caso los criterios de asignación y distribución se dan mediante (sexo, edad, raza y clase social). En el caso particular de algunas mujeres de FARC y AUC primó la distribución por sexo como ocurrió con las mujeres que desempeñaron tareas de inteligencia y colaboración en el que su condición de mujer fue determinante o la educación para roles sociales y comunitarios.

No está alejado de la realidad que al interior de los grupos armados la división sexual del trabajo esté presente gracias al orden social y se convierta en determinante para el desarrollo de los roles considerados como propios e innatos a las mujeres, tal como le ocurrió a Juana, Karen, Ana, Milena, Isaura y Susana, quienes cumplieron funciones que no les exigía renunciar a su feminidad, al contrario, se usaba como ventaja. En las FARC esta particularidad se rompe, especialmente en aquellas combatientes, al permitirles ascensos,

cargos con mando y, sobre todo, el reconocimiento de igualdad en el cumplimiento de sus rutinas diarias. Sin embargo, las investigaciones sobre conflictos latinoamericanos o aquí en Colombia evidencia que todavía prevalece la participación de las mujeres dentro de un ámbito administrativo y funciones logísticas. "Esta distinción se mantiene en muchos países, y muestra cómo la incorporación no siempre conlleva una superación de la división de tareas entre los sexos o de los estereotipos de género" (Wills, 2005, p. 78).

Reconociendo como principales roles: enfermeras, cargos en comunicación, administrativos, y espías. Roles considerados como tradicionales asignados a las mujeres por su condición y por la consideración de que se les facilita, gracias a sus cualidades y habilidades. Son por sí mismos estereotipos de género de lo que deben hacer hombres y mujeres (Williams, 1991).

Así como en Colombia las mujeres no han sido incorporadas a los frentes de batalla en las Fuerzas Armadas, por contraste en las guerrillas, tanto farc como eln, m-19, epl o prt ellas sí han portado armas y han combatido. Se calcula que en la actualidad, en las farc, del 35 al 40% de los reclutados son mujeres. Algunas de ellas ocupan cargos de mando de tropa y han adquirido visibilidad en los medios. También ha habido colombianas que se suman a las Autodefensas Unidas de Colombia (auc), pero como en las Fuerzas Armadas, en este grupo a las mujeres no se les asigna oficialmente tareas de combate sino sobre todo funciones de logística, apoyo y dirección de proyectos sociales. (Wills, 2005, p. 78)

En este caso estudiado, no todas tuvieron la posibilidad de manejar armas, fueron casos excepcionales como ocurrió con Rocío y Ana Milena (FARC y AUC), quienes rompen con los estereotipos ubicándose en roles asociados a la masculinidad en el que se desempeñaron en el ámbito militar. Sin embargo, ubicarse en una línea diferente al resto de sus compañeras no garantiza su reconocimiento, por ejemplo, en las autodefensas no hay posibilidades de ascenso y mando son escasas. En las guerrillas latinoamericanas fue un poco más evidente el hecho de que algunas mujeres ocuparan cargos de reconocimiento y autoridad. Por ejemplo, Dinora Aguiñada en su investigación en El Salvador refiriéndose a la participación de las mujeres reconoce que hubo mujeres con mando. "Pese a ser minoría, las mujeres destacadas asumieron mandos militares, pero el precio físico y emocional que tuvieron que

pagar para demostrar que eran capaces de asumir un puesto destinado tradicionalmente a los hombres, fue muy grande” (Aguñada, 2001, p. 109).

La educación es un aspecto importante de análisis en el acceso laboral, al ser preponderante en diversos momentos de la vida de las mujeres, con el retorno hay una relación directa con la educación en búsqueda del desarrollo personal, las mujeres tomaron cursos dentro de la oferta de ACR como complemento de formación. Tal como le ocurrió a Milena, a pesar de tener conocimientos previos y tomar un curso en medios audiovisuales, no logró ubicarse laboralmente en un empleo relacionado a lo aprendido durante la militancia. Marisol por su parte logra en algún punto de su vida ubicarse en algo similar, pero no es algo constante, sus proyectos de vida eran ingresar a la universidad, resultando ser un propósito ambicioso en ella que muestra sus deseos de incidencia pública.

Juana durante su vinculación recibió entrenamiento militar y manejo de armas, a pesar de que su rol era hacer inteligencia. En la civilidad toma un curso, -costeado por sus propios recursos y que no está dentro de la oferta de la Agencia- en seguridad. “Yo lo pagué por mi sola, yo hice el curso y pues allá como lo que más se exige es manipulación de armamento, lo cual eso lo sabía al derecho y al revés, ni fui” (Juana, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2017), los conocimientos adquiridos dentro de la organización fueron funcionales a la hora de encontrar un oficio y con ello ubicarse exitosamente en el mercado laboral. Exitoso en la medida en que es un empleo formal, que como refiere Millán y Renza (2012), al ubicarse en empresas grandes y estables los patronos procuran garantizar la normatividad laboral.

De igual manera, ACR toma como referente el rol cumplido en cada grupo para ofrecer cursos relacionados, la estrategia es aprovechar las habilidades y competencias que les sirva para su ubicación educativa y posterior ingreso laboral.

Sí, porque hay personas que de pronto han trabajado todo el tiempo en cocina, pero no quiere ser toda su vida cocinero, sino que quiere ser un enfermero, porque de pronto en el grupo era enfermero, entonces se hace toda la orientación, hacemos toda la orientación de cómo es el proceso con el SENA. Por ejemplo, y aparte del SENA pues también, porque como sabemos que la oferta pública a veces no da abasto, entonces hacer también como la orientación de qué

otros centros de formación [hay], así sean privados, y que ellos tengan la posibilidad de ingresar, y obviamente también hacemos el seguimiento a esa parte porque como tienen un apoyo económico, pero adicional a eso busca desarrollar unas competencias y unas habilidades que les permita estar reintegrados económica y socialmente, pues hacemos también ese seguimiento, entonces por ejemplo si yo tengo personas asignadas al SENA, están estudiando en el SENA. (Mujer, Profesional reintegradora, Centro de servicios Kennedy, Bogotá, 2017)

Cabe resaltar que en ocasiones algunas mujeres tomaron cursos dentro de los grupos armados por obligación de formación tal como le sucedió a Rocío con el de enfermería. Este es un aspecto que debe tener en cuenta la Agencia, debido a que los conocimientos previos no deben significar el único criterio de elección educativa, debe primar las necesidades y expectativas de las mujeres.

Algunos de enfermería sí, los de enfermería he visto más en mi caso, con la población que yo he atendido, que llegaron porque en el grupo desempeñaban labores de enfermería, que eran las encargadas de hacerles las curaciones a sus compañeros del combate, entonces ya tenían cierto desarrollo de sus capacidades. (Mujer, Profesional reintegradora, Centro de servicios Kennedy, Bogotá, 2017)

Fuera del grupo, en el campo laboral, tal como se mencionó en el capítulo tres, las mujeres han tenido que insertarse al mercado de trabajo informal, inicialmente en actividades propias a las mujeres como única opción, teniendo en cuenta que no poseen la experiencia certificada en un oficio.

La presencia de las mujeres gana peso, en los servicios comunales y sociales, porque son áreas feminizadas; es decir, privilegian actividades consideradas propias de la condición femenina: cuidado, asistencia y educación preescolar, y aseo, entre otras, las cuales son reconocidas como una prolongación inherente a los roles de género, transmitidos de generación en generación. (Millán y Renza, 2012, p. 82)

Las mujeres recurren a sus conocimientos previos, es decir, a la época familiar en la que realizaban los cuidados del hogar y familia, además de lo aprendido durante su movilización armada para vincularse al mercado de trabajo, principalmente en actividades domésticas tales como reproducción y cuidado (Blancas, 2013) en donde hay una menor rigidez con

relación a una experiencia previa certificada, debido a que, son conocimientos adquiridos a lo largo de su vida.

Lo anterior resulta ser el claro ejemplo de un retorno a esas normas de género que particularmente con la guerrilla se rompían, por el discurso de igualdad promovido en su interior, en donde las mujeres cumplieron todo tipo de roles y funciones, recibiendo entrenamiento y manejo de armas sin distinción a su condición de mujer.

A nivel global se ha dado un aumento significativo en la inserción de las mujeres al trabajo, “las mujeres han accedido en principio a todos los sectores del empleo” (Lipovetsky, 1999, p. 188). En la actualidad, ocupan cargos que años anteriores era imposible conquistar, han sido años de lucha para su reconocimiento y aceptación.

Algunas autoras analizan esta inserción masiva de las mujeres en el mercado del trabajo como positiva, ya que consideran que el acceso de las mujeres al mercado del trabajo asalariado les da autonomía económica, la cual sería clave para la igualdad entre los sexos. (Falquet, 2014, p. 141)

A pesar de los cambios que se han gestado a lo largo de los años, hoy en día persisten desigualdades entre hombres y mujeres en el trabajo enmarcadas dentro de las trayectorias profesionales, desigualdad en las oportunidades laborales, pocas posibilidades de ascenso y tiempo de trabajo que para el caso de las mujeres excombatientes resulta más complicado. La incorporación de las mujeres al mercado laboral no es tan positiva como se creería al ubicarse en sectores desvalorizados e informales en los que desempeñan su actividad, que son desprovistos de todas las garantías (Falquet, 2014).

La tercerización aparece como el espacio al cual las mujeres han accedido en mayor medida y que de alguna forma explica la desigualdad existente entre hombres y mujeres, ya que existe una gran variedad de empleos, pero no cuentan con garantías económicas (Dugré, 2010).

Diversas instituciones mencionadas con anterioridad (iglesia, Estado y escuela) contribuyen a la dominación y opresión de las mujeres. El Estado, por ejemplo, juega un papel determinante en el trabajo de reproducción mediante la división de los sexos por medio de

la preeminencia [...] “de un patriarcado público, inscrito en todas las instituciones encargadas de gestionar y de regular la existencia cotidiana de la unidad doméstica” (Bourdieu, 2015 p. 109). Ha generalizado la configuración de la familia patriarcal mediante un orden moral en el que se ha mantenido la superioridad de los hombres. Asimismo, la escuela promueve la elección de carreras afines segregadas entre masculino y femenino. El grupo armado. –sobre todo en las AUC- es otra de las instituciones que contribuye a la dominación, subvaloración y poco reconocimiento, ya que la mayoría de mujeres entrevistadas no ocupó un cargo alto, los roles más significativos fueron los sociales, porque los de inteligencia, informantes y colaboradoras contribuyen y reproducen la desigualdad y asignación tradicional de actividades. Sin embargo, lo anterior cambia de alguna manera con lo que se ha evidenciado en las FARC en donde las rutinas eran iguales, teniendo además la posibilidad de mando como ocurre con las combatientes. No obstante, en algunos se les asignó actividades fuera del grupo, labores que les han sido asignadas porque no requieren complejidad y desarrollo militar.

Los trabajos a los que se han incorporado mayoritariamente las mujeres durante su trayectoria corresponden a actividades asociadas a lo femenino, además sus empleos han sido informales y precarios con flexibilidad de horarios, por la falta de experiencia educación y su vida familiar. “El trabajo de las mujeres suele ser temporal; en cuanto tienen hijos, abandonan el trabajo a tiempo completo en provecho de actividades de colaboración, de trabajos realizados en las cercanías o a domicilio” (Lipovetsky, 1999, p. 189). Las pocas mujeres que se han logrado ubicarse laboralmente lo han hecho durante cortos periodos, la experiencia de las mujeres es menor porque en algún momento de la vida su trayectoria se interrumpe por la maternidad. Lo cual no les ha permitido consolidar una trayectoria laboral permanente (Dugré, 2010).

Y las que eran cabeza de hogar, no había una red de apoyo para el cuidado de los hijos y los horarios que ofrecen, de domingo a domingo, de ocho horas que se convierten en doce horas por los traslados a los sitios de residencia, era complicado. (Ana, mujer excombatiente de las FARC, Bogotá, 2016)

La precarización aparece como un elemento en el análisis de la desigualdad, que está representado por una inseguridad e inestabilidad laboral, los trabajos atípicos están ligados

directamente a la precariedad y flexibilidad, en muchas ocasiones las mujeres se insertan en dichos empleos por voluntad propia al ajustarse más a sus necesidades, en los que también pueden conciliar la vida familiar y laboral. “De hecho, si el cuidado de los hijos menores recae ampliamente sobre las mujeres, el que ellas afirmen haber “elegido” un empleo a tiempo parcial para encargarse de los hijos no significa que ellas “prefieran” trabajar de esta manera” (Dugré, 2010, p. 312).

Desde esta perspectiva, el rol dentro del grupo armado las dotó de habilidades que hoy en día han sido esenciales en sus empleos. Milena, Marisol y Ana son ejemplo de ello, además de ser las únicas que accedieron a la educación superior, lo cual ha beneficiado en algunos aspectos la ubicación laboral. Marisol y Ana continúan desempeñando tareas relacionadas con lo social y la asistencia comunitaria, tienen capacidad de hablar y ejecutar proyectos en beneficio de las comunidades. “Sí porque uno viene, tú decías, sirve, como yo había trabajado con comunidades y, sobre todo, que uno tiene esa energía para lograr y hacer las cosas...” (Ana, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2017).

Ana comenta que la rigidez y exigencia en el grupo le permitieron desarrollar destrezas con relación al pensamiento y actuación inmediata, comenta que hoy en día es posible dar respuesta a situaciones laborales y familiares de forma eficaz, todo ello es gracias a su actividad y participación en el grupo paramilitar. “Sí porque uno tenía que dar respuesta ya, no es que tienes una semana para hacer un documento, nada” (Ana, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2017).

Caso contrario ocurre con Isaura, Susana y Karen quienes a lo largo de su vida se han ubicado dentro del ámbito privado, cumpliendo funciones femeninas.

4.4 Expectativas, posibilidades y estrategias en el acceso al mercado laboral

La trayectoria laboral de las mujeres ha estado sujeta a intermitencias, la mayoría de ellas no ha podido ubicarse en un empleo estable, al momento en el que se toman los relatos (Marisol, Karen, Ana Milena e Isaura) se encuentran desempleadas, dedicadas de tiempo

completo al hogar. Por su parte Susana y Rocío obtienen dinero a partir del desempeño de actividades informales en las que es posible conciliar la familia y trabajo.

[...] el principal problema es que las mujeres laboran en el sector informal y sus labores en el hogar no son reconocidas socialmente, por tanto las políticas de mujer, aplicables únicamente al sector formal, las discrimina y profundiza las brechas de género y clase social. (Sarmiento, 2013, p. 2)

Sin embargo, todas ellas tienen en común la ilusión de ubicarse en un empleo donde puedan encontrar estabilidad laboral, crecimiento personal y reconocimiento social por la laboral desempeñada.

Ana y Milena poseen contratos a tiempo parcial sin garantías laborales, pero son relativamente bien remunerados, debido a que hay una corresponsabilidad entre empleo y educación, al posibilitarles mayores oportunidades, porque a diferencia del resto de mujeres tienen un cargo de reconocimiento social. Juana es la única que posee un empleo estable como guarda de seguridad, aprovechó sus conocimientos previos dentro de las FARC, como el manejo de un arma, conocimiento vital para obtener el empleo actual, considerado como una ventaja, rompiendo con el orden imperante desde su infancia, en el que debía ocuparse de las actividades en el hogar, al lograr ubicarse en una actividad asignada regularmente a los hombres siendo un empleo en el que se requiere habilidades específicas como el manejo de armas y el riesgo que implica al tener a su cargo la seguridad, pero que con el tiempo es un espacio que se ha abierto a las mujeres rompiendo con las brechas laborales de separación de los empleos para hombres y mujeres.

Cada una de las mujeres entrevistadas afirma que quisiera seguir estudiando, para quienes solo tienen cursos quisieran ingresar a la universidad o estudiar para desempeñarse en un oficio en el que haya un crecimiento personal y laboral. "Para algunas mujeres el trabajo remunerado constituye un factor esencial en sus vidas, que se vincula a deseos de independencia económica y autonomía personal" (Comas, 1995, p. 91). Sin embargo, las posibilidades económicas y familiares no lo permiten, las obligaciones son permanentes y no dan espera. Además, cumplir con estudio, trabajo y vida familiar ha significado para las mujeres un esfuerzo mayor para continuar en todas esas esferas, en ocasiones están solas en

la ciudad y no cuentan con apoyo. De lo anterior da cuenta Ana quien cursó su carrera universitaria y tuvo muchas dificultades para su culminación, durante su proceso de reinserción algunas funcionarias le enfatizaron los obstáculos de trabajar y estudiar recomendándole dejar sus estudios, en ocasiones consideró que perdía el tiempo al abandonar a sus hijos. No obstante, su perseverancia y deseos de crecimiento académico y personal fueron mayores para dar feliz término a su carrera universitaria.

Juana, Milena y Ana manifiestan su satisfacción con los trabajos que desempeñan, pero en el caso de Milena y Ana reconocen que quisieran un empleo con garantías y estabilidad, pues están a merced de los cambios diarios en los que la seguridad, ascenso y proyección no son constantes.

Sí, es difícil y no solamente por mi condición de excombatiente, sino que, no he tenido la posibilidad de continuar con mis estudios, porque o trabajo para estudiar o trabajo para la casa, un semestre hoy en día en una universidad está costoso, ingresar a una universidad pública es imposible. Además, la informalidad, hoy en día nadie lo va a contratar como en una empresa, que le paguen sus prestaciones, nada de eso, es como independiente, contrato de dos y tres meses. (Ana Milena, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016)

Todas las mujeres en algún momento de su vida han tenido que asumir labores femeninas como único sustento, en épocas de crisis deben ubicarse laboralmente en empleos que no requieren altos niveles académicos, trabajos precarios y mal remunerados (Meertens, Viveros y Arango, 2008), deben valerse de todo tipo de estrategias para la subsistencia familiar recurriendo a actividades informales tales como la preparación y venta de alimentos, “ellas son las primeras en desplegar toda clase de iniciativas como venta callejera, lavar ropa, emplearse en el servicio doméstico” (Meertens, 2000, p. 127). Susana da cuenta de ello, ya que para subsistir ha tenido que recurrir a todo tipo de venta de alimentos cuando no logra ubicarse laboralmente y así dar respuesta a épocas de crisis en las que debe buscar diversas estrategias para obtener dinero. Otras mujeres también han cuidado niños, lavar ropa, cocinar, vender productos en la calle y trabajar como empleadas de servicio, trabajos típicos femeninos, los cuales se han configurado como saberes naturales e innatos y no como aprendizajes adquiridos (Arango y Pineda, 2018), en muchos casos ha sido una actividad

transitoria, pero para otras como Isaura, Karen o Susana se ha convertido en permanente por no contar con otras opciones para recibir dinero.

De igual manera, otra de las estrategias que ha resultado exitosa para algunas mujeres son las redes de apoyo familiares y de conocidos que les ha permitido ubicarse laboralmente. La mayor estrategia ha consistido en que ellas mismas han gestionado sus empleos demostrando sus capacidades y desempeño laboral. Ya que desde el programa de reinserción la oferta de empleo consiste en aplicar a empleos afines a su experiencia laboral o educativa, tal como ocurre con la población en general, pero finalmente es el resultado de su desempeño en el proceso de contratación, el cual depende primordialmente en las capacidades y habilidades de cada una. "Hemos enfrentado adversidades que de verdad han sido difíciles, cosas, situaciones difíciles y aun así nos reponemos a muchas cosas. También tenemos una capacidad de organizar, en mi cabeza se arman como cuadros cuando yo tengo que hacer algo" (Ana, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2016).

Particularmente, algunas mujeres ocultan su pasado y militancia cuando están en búsqueda de trabajo. De hecho, desde el mismo programa de reinserción se les ha sugerido que no cuenten su experiencia y pertenencia a las FARC o AUC porque podría ser producto de rechazo por parte de sus empleadores o compañeros, además de complicarles la búsqueda de empleo, Ana Milena comenta que no está de acuerdo con lo anterior porque su experiencia de vida no debe ser algo que la enorgullezca, pero tampoco sentir vergüenza, ella considera que hay que seguir adelante, su proceso no ha sido perfecto pero puede ser un ejemplo para otras mujeres. Sin embargo, aunque se oculte su vinculación armada como lo han hecho las mujeres en algún momento de su trayectoria laboral, el rechazo es constante por el desconocimiento de sus experiencias, tal como le ha ocurrido a Susana e Isaura a la hora de ser contratadas quienes siguen siendo discriminadas a causa del número de hijos.

Sí. Me parece, pues ilógico, que un ejemplo me postulo, me entrevistan y por el solo hecho, "no, tengo cuatro niños" y que, "ah no, porque es que no. Porque su tiempo, cómo lo va a distribuir, el trabajo, los niños; me va a dejar el trabajo botado, unos días viene, otros días no viene". Si yo me postulo para un trabajo, ejemplo es porque me siento... con las capacidades y capaz de desempeñarlo y de resolver mi situación, pues trabajo, casa y todo (Susana, mujer excombatiente de las AUC, Bogotá, 2017).

Las entrevistadas manifiestan que quisieran ubicarse en empleos estables. “La estabilidad del empleo, o de la relación de empleo, significa la continuidad de la relación entre asalariado y una empresa u organización” (Neffa, 2010, p. 66) para algunas la falta de experiencia y educación ha limitado su acceso. Teniendo en cuenta que cursar estudios superiores ha favorecido el acceso de las mujeres a empleos formales con garantías laborales y, sobre todo, ocupar cargos directivos que requieren responsabilidad y representatividad. En cambio, Rocío se siente satisfecha con la actividad informal actual y no tiene la necesidad de vincularse laboralmente con una empresa por la rigidez y compromiso que requiere dedicarse de tiempo completo a un empleo, prefiere ser su propia jefe y obtener poco dinero, pero tener tranquilidad e independencia.

5. Conclusiones

La violencia y el conflicto armado han sido una constante en nuestro país, las disputas por el control y la apropiación de la tierra han llevado a un enfrentamiento directo entre diversos actores. Con el paso del tiempo se ha dado un recrudecimiento en la confrontación armada lo cual ha significado el desarrollo de múltiples modalidades de violencia, sustentadas bajo acciones y ataques en los que la población civil ha sido la más afectada. Desde la década de los ochenta hasta la actualidad, se han gestado varias negociaciones de paz en búsqueda de un diálogo concertado con la insurgencia para su desmovilización, desmonte militar, cese al fuego y entrega de armas. Los procesos de reinserción se han configurado como una oportunidad de cambio y retorno a la vida civil por parte de sus integrantes.

La importancia de estudiar un fenómeno social tan particular, como lo son las FARC o las AUC permite conocer el funcionamiento de una micro sociedad sustentada bajo normas y directrices en las que se configuran las relaciones sociales y de poder en su interior. De igual manera, incluir la perspectiva de género posibilita hacer una lectura y transformar la realidad por constituirse en una herramienta política que busca que las relaciones se constituyan en términos de igualdad y equidad mediante el cual se observan las posiciones que ocupan hombres y mujeres de acuerdo con sus experiencias, sentires y maneras de ver la vida.

Este tipo de investigaciones son relevantes en el escenario actual en la medida que la desconfianza, prejuicios y desconocimiento hacia las personas excombatientes es muy fuerte hoy en día, al ser encasillados como victimarios sin tomarse un momento para conocer su experiencia y las razones que motivaron su vinculación. Este trabajo evidenció que la mayoría de las mujeres que ingresaron a las FARC o las AUC, no lo hicieron por gusto a la violencia o motivaciones ideológicas y políticas, no obstante, su permanencia en el grupo,

especialmente en la guerrilla hizo que con el pasar del tiempo se lograra una identificación con los objetivos del grupo en el que la desigualdad social tangible para ellas se convirtió en razones de permanencia y adhesión a las FARC.

Para muchas de ellas su ingreso se presentó como la única opción a su alcance, para salir de la pobreza y situaciones familiares agobiantes en las que permanecían. Es importante reconocer que no todas querían permanecer toda su vida en la guerra, un ejemplo de ello son las mujeres farianas que buscaron desmovilizarse y dejar atrás la militancia sin importar represalias y cuestionamientos por abandonar la causa y el proyecto colectivo.

La educación a pesar de ser un ámbito vital para promover la independencia y acceso al mercado de trabajo no correspondió a los intereses de las mujeres, debido a que en la mayoría de los casos se convirtió en un requisito más del programa al no encontrar la oferta de cursos llamativa. No obstante, para quienes tenían claridad de lo que querían estudiar fue una opción positiva de crecimiento personal, que dependió de su gestión y esfuerzo individual. La educación profesional a lo largo de los relatos representó ese avance y desarrollo al cual las mujeres desean alcanzar. No obstante, se reconoce que no hace parte de los pilares primordiales de trabajo por parte de la Agencia, al ser un proceso que solo cuenta con su acompañamiento y no con estipendio económico para llevarlo a cabo.

De igual manera, los ofrecimientos y beneficios por parte del Estado relacionados con la incorporación efectiva y garantía de sus derechos, accediendo a programas prioritarios y especiales de atención, no cumplen con las expectativas femeninas al encontrar limitaciones a su acceso, siendo en ocasiones asistencialistas y obligatorios, dejando de lado el propósito primordial de dotar a las mujeres de capacidades que les permita insertarse efectivamente en diversos espacios de la sociedad, logrando consolidar su retorno.

Vale decir, que tomar como referente y centrar el análisis desde su vida antes, permite tener un enfoque más amplio, conocer su origen y las características particulares de su contexto en la incidencia y toma de decisiones vitales. Logrando así una cercanía mayor con ellas, haciendo propios sus relatos. La trayectoria de vida de las mujeres refleja que quienes están más cerca del conflicto siguen siendo aquellas personas en las que prima la desigualdad social y la falta de oportunidades económicas. En este caso particular, una tendencia en la

historia de cada mujer está relacionada con el contexto social y familiar, teniendo en común su origen campesino y presencia de guerrilla o paramilitares en su entorno cercano. Con escasas posibilidades de acceder a la educación, preexistiendo nociones patriarcales que favorecen a los hijos varones. Contribuyendo notoriamente a desmeritar las mujeres, atribuyéndoles una posición inferior perpetuando el desarrollo de sus habilidades y competencias a futuro centradas en el ámbito privado.

Particularmente, la relación de elementos comunes en la vida de algunas mujeres como ocurre con Ana Milena y Milena, son evidentes hasta en la forma de pensar y expresarse en la actualidad, visiblemente perceptible dentro de la toma de los relatos. Con lo anterior, se evidencia que a pesar de ser de bandos opuestos al constituirse como enemigas luchando por convicciones disimiles sus historias cuentan una experiencia similar.

Por otro lado, el habitus de las mujeres se ve transformado a lo largo de su trayectoria en los diversos campos donde permanecieron, organizando continuamente prácticas y costumbres que les permitieron adaptarse, ajustándose a normas y reglas dentro del funcionamiento de cada organización armada, los cuales perduraron con el proceso de reinserción. Sin embargo, no se puede hablar de homogeneidad en sus trayectorias individuales de vida porque para todas las mujeres su habitus, -a pesar de tener un origen similar-, ha hecho que la interacción con el mundo social y las relaciones estructuren una percepción particular en muchos casos divergentes, en casos excepcionales comparten experiencias y sentires como ocurrió en el caso mencionado en el párrafo anterior.

A pesar de que hay un orden establecido sustentado en la división sexual del trabajo en el que hombres y mujeres ejecutan actividades específicas, tal como lo afirma Bourdieu. Hay mujeres que rompen con los estereotipos impuestos, como ocurre con las que militaron en las FARC o las AUC. Al insertarse en un espacio configurado históricamente como masculino, sin embargo, romper con ello no asegura que la subordinación y dominación masculina desaparezcan para todas ellas. Excepcionalmente, se hace notorio en las mujeres combatientes que cumplieron roles militares, sobre todo, en las FARC, en el que además se dio una división técnica del trabajo de acuerdo con las habilidades de cada una en donde contaron con reconocimiento e igualdad en la ejecución de funciones entre hombres y

mujeres en donde también ostentaron autoridad y mando para quienes demostraban que eran capaces de alcanzarlo.

En los paramilitares, a pesar de los estatutos en los que promovían la igualdad entre sus integrantes, las mujeres ocuparon cargos más tradicionales a lo femenino, en donde el ascenso fue mínimo, al no existir oportunidad de escalar y ocupar una mejor ubicación. Lo anterior es reflejo de lo que ocurre hoy en día en la sociedad acerca de las posibilidades que tienen las mujeres en general, de conquistar cargos de mayor responsabilidad y jerarquía, los cuales están destinados en su gran mayoría a los hombres. Porque a pesar de las luchas para la resignificación y aporte social del trabajo femenino en la economía, es un aspecto que no se ha logrado erradicar del todo, perviven concepciones y espacios sociales que contribuyen a su perdurabilidad.

Se corrobora que hay una relación directa entre algunos roles asignados en el grupo armado con los empleos actuales a los que han accedido las mujeres, teniendo en cuenta la experiencia que poseen, conocimientos adquiridos y las oportunidades de educación recibidas.

Por su larga trayectoria y permanencia en un grupo armado las mujeres adquieren conocimientos y habilidades en una disciplina específica, sin embargo, en la vida civil no tiene valor y mucho menos es factible certificarla, ello es una limitante de ingreso al mercado laboral, al tener dentro de sus posibilidades que ocupar empleos femeninos, en los que se apoyan en la larga experiencia en trabajos de cuidado aprendidos a lo largo de su vida para ser puesto a la venta como ocurre en la actualidad. Las mujeres deben vincularse a oficios en los que no es necesaria la práctica o un conocimiento determinado. Lo anterior tampoco cumple con sus posibilidades profesionales ya que dicha actividad es una opción temporal de la que se espera salir pronto. En la vida civil los empleos informales y precarios con flexibilidad laboral, les permite cumplir con el rol familiar y laboral siendo la opción más factible para su desarrollo productivo.

Una pregunta que resulta constantemente, posterior a conocer los relatos de vida de las mujeres y su inserción al mercado de trabajo está determinada a establecer ¿A qué otro tipo de trabajos pueden acceder las mujeres excombatientes? Principalmente aquellas que no

están capacitadas y no poseen experiencia laboral certificada que son la gran mayoría, y más aún cuando no cumplen con los requerimientos establecidos dentro de la contratación. Otro aspecto a tener en cuenta tiene que ver con que en el país persiste un problema estructural en el mercado laboral a causa de la falta de oportunidades y desempleo que afecta a la sociedad en general, siendo una mayor problemática para una mujer excombatiente. Muchas de ellas son madres cabeza de hogar con hijos pequeños que necesitan su presencia y cuidado permanente. Desde esta perspectiva deben competir en igualdad de condiciones con el resto de las mujeres que no estuvieron dentro de la guerra, lo cual evidentemente las deja en desventaja.

Actualmente persiste en la sociedad una segregación, discriminación e inequidad hacia a las mujeres en diversos ámbitos, en lo laboral la desigualdad se evidencia con respecto a salarios, división sexual del trabajo, posibilidades de ascenso, condiciones laborales y tipo de empleos. Y aunque hay avances al respecto, continúan las diferencias afectando y recrudeciendo la situación de las mujeres, sobre todo, mujeres que participaron en la lucha armada, sufriendo un acentuado rechazo por su condición de mujeres como “victimarias”, siendo señaladas por ser partícipes de la guerra. Es por ello, que algunas mujeres ocultan su militancia, tratando de olvidar quienes eran. Sin saberlo ellas mismas están favoreciendo su invisibilización y los efectos de la guerra.

La mayoría de las mujeres de AUC buscan trabajos informales en los que no están supeditadas al cumplimiento de un horario porque les posibilita tener mayor tiempo “libre” para dedicarlo al cuidado de los hijos y hogar, muchas de ellas por no ser procedentes de la ciudad no cuentan con una red de apoyo familiar. Especialmente, para quienes tienen hijos ha sido más difícil porque la maternidad se ha convertido en una restricción adicional para incorporarse dentro del mercado de trabajo.

Las condiciones labores y su incorporación ha estado supeditado a una agencia constante por parte de las mujeres, recurriendo a estrategias personales, es decir, en la mayoría de los casos han buscado empleos por cuenta propia o el desarrollo de actividades informales. Su crecimiento profesional depende de cada una, acerca de cómo desea llevar su vida para salir adelante y no rendirse ante las adversidades. Y lo demuestra el hecho de continuar con sus estudios o buscar un mejor empleo. Algunas mujeres se sienten satisfechas con la actividad

que desempeñan en la actualidad, a pesar de no contar con reconocimiento social y que no les genera grandes ingresos, en otros casos han tenido que conformarse porque no cuentan con las oportunidades que les permite establecerse en un empleo exitoso con garantías para mejorar su posición.

Las mujeres que transgreden las normas de género al ocupar espacios masculinos y asumir características propias a los hombres, logran independencia y en ocasiones reconocimiento de sus pares. Tal como ocurre con mujeres que buscan mantener características aprendidas durante su paso por el grupo armado, en la civilidad buscan continuos aprendizajes e iniciativas para continuar estudiando, trabajar con la comunidad o desempeñarse en el ámbito público.

No obstante, para otras mujeres la desmovilización y más concretamente el retorno significó un proceso de feminización con la pérdida de un estatus que sí tenían al interior de los grupos, sin importar el rol porque allí contaban con cierta representatividad. Por el contrario, en la civilidad esto cambia, vuelven a insertarse más profundamente dentro de los órdenes de género, ya que deben volver a su hogar y cumplir con su función "apropiada a las mujeres", madres, desempeñando labores femeninas y con ello reivindicar sus acciones del pasado de acuerdo con lo esperado por la sociedad, lejos de lo que representó la guerra para cada una.

El empoderamiento político ha sido posible en algunas mujeres de la guerrilla gracias a su incidencia en espacios públicos, trabajando por su comunidad, con el fin de garantizar reconocimiento no solo para ellas, sino para las demás mujeres excombatientes. Lo anterior quizás ha sido producto del discurso político e ideológico, influyendo en el dominio y control de su vida. En las autodefensas no ocurre lo mismo con todas, de acuerdo con lo observado en la participación femenina, la mayoría de las mujeres reconocen que prefieren no exponerse y estar ocultas, no buscan espacios de intervención. Ya que provienen de un grupo considerado débil ideológicamente porque en él ha primado la lucha armada basada en la confrontación. Aun así, se debe resaltar que algunas de las mujeres entrevistadas de AUC, han logrado participar y visibilizar su condición, buscando la garantía de sus derechos cuando son vulnerados.

Uno de los temas que puede quedar abierto y que se trató superficialmente tiene que ver con una posible relación de los roles políticos y sociales asignados a las mujeres en los paramilitares o guerrilla que inciden positivamente para que las mujeres adquieran habilidades particulares, fortaleciendo su autonomía mediante el manejo de un discurso ideológico, generando una activa incidencia en espacios públicos y participación comunitaria como resultado de los conocimientos y estatus adquiridos, que las diferencian de otras mujeres que cumplieron roles más tradicionales durante su movilización armada.

Recomendaciones finales

Cabe destacar que al inicio de este trabajo se mencionó que la política pública implementada en la atención a excombatientes se convirtió en un elemento indispensable para entender el tránsito a la vida civil por parte de las mujeres, al ser un factor primordial para garantizar una reinserción social efectiva. No obstante, el análisis se centró en conocer la visión de las mujeres a partir de sus relatos acerca de lo que consideran favorable y lo que falta en su implementación, teniendo en cuenta lo anterior se hacen unas recomendaciones a partir de lo referido en la experiencia de las mujeres y que responden a sus exigencias.

La reinserción hace parte de la consolidación de la paz, de allí la importancia en que el Estado priorice programas y políticas tendientes a la atención de la población excombatiente de forma integral, garantizando sus derechos como ciudadanos, en el que se incluya y socialice su situación con las comunidades receptoras. Dentro de los propósitos de los programas de política pública en reinserción laboral como complemento a la formación para el trabajo y empleabilidad y de acuerdo con la información suministrada en los relatos, amerita incluir un enfoque de género, -que tenga en cuenta a las mujeres, la raza, clase social, etnia, procedencia y edad- en la atención y formulación de una política pública que responda a sus necesidades particulares, afectaciones e impactos de la guerra, los cuales no pueden ser tratados de forma colectiva, sino que deben responder a cada individuo, tal como lo vivieron, lo cual requiere un trabajo continuo y concertado entre Estado, entidades privadas y con las mujeres como partícipes en su construcción.

Un tema de gran interés tiene que ver con la educación, para lo cual es necesario ampliar y ajustar la oferta académica a los intereses de las excombatientes y no reproducir los órdenes de género acerca de lo apropiado a hombres y mujeres en la elección de cursos, lo cual beneficia e incide directamente en sus oportunidades de vinculación al mercado de trabajo.

La oferta laboral también debe estar encaminada a una mayor pertinencia de vacantes, así como generar nuevos convenios con diversas instituciones respondiendo a las necesidades de las sujetas y las empresas, bien se manifestó en párrafos anteriores que hay voluntad empresarial, pero los conocimientos que están adquiriendo no corresponden a sus solicitudes o desempeño de un oficio particular, es necesario que exista una coherencia entre la oferta y la demanda en el mercado de trabajo.

Bibliografía

- Aguñada, D. (2001). Una mirada feminista sobre la participación de las mujeres en la guerra. El caso del Salvador. Hombres en armas, mujeres aguerridas, relaciones de género en situación de conflicto armado. doi: 10.4000 / books.iheid.6123
- Arango, L. G., León, M., y Viveros, M. (Ed.). (1995). Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Arango, L. G. (2002). Mujeres, empleo y trabajo. *Cultura y Trabajo*, (57-58), 92-99.
- Arango, L. G. (2004). Mujeres, trabajo y tecnología en tiempos globalizados. Bogotá: Centro de Estudios Sociales.
- Arango, L. G. (2006). Jóvenes en la universidad: género, clase e identidad profesional. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Nacional de Colombia.
- Arango, L. G. (2007). Género, discriminación étnico-racial y trabajo en el campo popular-urbano: experiencias de mujeres y hombres negros en Bogotá: *Manzana de la discordia*, Año 2, N. 4, 37-47.
- Arango, L.G., y Pineda, J. A. (2018). Género, Trabajo y cuidado en los salones de belleza. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Arcand, S., Muñoz, G. R., Facal, J., Pierre, D. J. (2010). Las mujeres, el mercado laboral y la gestión: evolución, desigualdad y desafíos. En G. Dugré. (Ed.), *Sociología de la empresa del marco histórico a las dinámicas internas*. (pp. 301-339). Medellín: Siglo del Hombre Editores, Univalle.
- Behar, O. (1986). Las guerras de la paz. Bogotá: Planeta Colombiana.

- Bertaux, D. (1989). Los relatos de vida en el análisis social, *Historia y fuente oral*, (1), 87-96.
- Betancourt, I. (2010). No hay silencio que no termine. Bogotá: Aguilar.
- Bourdieu, P. (1988). La distinción. Criterios y bases sociales del gusto. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (1995). Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P., y Wacquant, L. (1995). Respuestas. Por una antropología reflexiva, México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1997). La ilusión biográfica. En Razones prácticas. *Sobre la teoría de la acción*. (pp. 74-83). Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2007). El sentido práctico. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. (2015). La dominación masculina. Barcelona: Anagrama S.A.
- Boutron, C. (2014). De las experiencias invisibles: las mujeres en los Comités de Autodefensa durante el conflicto armado en Perú (1980-200). *Colombia Internacional 80*, 234-251. doi: <http://dx.doi.org/10.7440/colombiaint80.2014.08>
- Boutron, C. (2015). Women at war, war on women: reconciliation and patriarchy in Perú. En S. Shekhawat. (Ed.), *Female combatants in conflict and peace*. (pp.149-166). doi: 10.1057/9781137516565.
- Blancas, M. Noe. (2013). Proletarización de la mujer, precarización laboral del hombre. Trayectorias laborales de tres generaciones en la ciudad de Pachuca, México. Conferencia VII Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo, ALAST, San Paulo, Brasil.
- Blaxter, L., Hughes, C., y Tight, M. (2000). Cómo se hace una investigación. Barcelona: Editorial Gedisa.

- Camacho, M. J. (2004). Reinserción social. En Uña, J. O. y Hernández, S. A. (Ed.), *Diccionario de Sociología* (pp. 1196) Madrid: ESIC.
- Castro, M. C., y Díaz, C. L. (1997). *Guerrilla, Reinserción y Lazo social*. Bogotá: Almudena Editores.
- Centro de Memoria Paz y Reconciliación. (2014). *El Caguán*. Recuperado de http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2014/11/El_Caguan.pdf
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Guerrilla y Población Civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Rearmados y reintegrados. Panorama posacuerdos con las AUC*. Bogotá: Procesos Digitales.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017a). *Una guerra sin edad: informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017b). *La guerra inscrita en el cuerpo: informe nacional sobre violencia sexual en el conflicto armado*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Bogotá: Procesos Digitales SAS.
- Cockburn, C. (2007). "Género, violencia y guerra: qué aporta el feminismo a los estudios sobre la guerra", IX. En *Mujeres ante la guerra. Desde donde estamos*, Barcelona: Icaria / Antrazyt, pp. 309 - 343.
- Comas D', M. D. (1995). *Trabajo, Género, Cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres*. Barcelona: Icaria.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2008). Documento Conpes 3554, 1 de diciembre de 2008. *Política Nacional de Reintegración Social y Económica para*

Personas y Grupos Armados Ilegales. Bogotá. Recuperado de <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Forms/Reintegracin%20Econmica.aspx>.

Cubides, F. (2005). Burocracias armadas. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

De la Garza, E. (2010). Hacia un concepto ampliado del trabajo: Del concepto clásico al no clásico. Barcelona: Anthropos.

Durkheim, E. (1976). Educación como socialización. España: Ediciones Sígueme.

Espino, A. (2011). Trabajo y género: un viejo tema ¿Nuevas miradas? En Nueva sociedad. Las realidades del trabajo en América Latina. Argentina

Falquet, J. (2014). Hacia un análisis feminista y dialéctico de la globalización neoliberal: el peso del complejo militar-industrial sobre las "mujeres globales". *Revista Internacional de Pensamiento Político*, 9, 139-148. Recuperado de <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/10714>

Farr, V. (2003). The importance of a gender perspective to successful disarmament, demobilization and reintegration processes. *Disarmament Forum*, 4, 25-36.

Fisas, V. (1998). "Una cultura de paz", capítulo XI de *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Icaria/UNESCO, Barcelona.

Franco, S. M. (2015). Trabajo de cuidados. Debates y conceptualizaciones. Manizales: Universidad de Caldas.

Franco, V. (2009). Orden contrainsurgente y dominación. Bogotá: Instituto Popular de Capacitación: Siglo del Hombre editores.

GMH. (2013). ¡BASTA YA! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional.

Guzmán, G., Fals, B. O., y Umaña, E., (1988). La Violencia en Colombia, Bogotá: Círculo de Lectores.

- Hernández, R. G. (2004). Familia. En Uña, J. O. y Hernández, S. A. (Ed.), *Diccionario de Sociología* (pp. 1196) Madrid: ESIC.
- Herrera, D., y González, P. (2013). Estado del arte del DDR en Colombia frente a los estándares internacionales en DDR. *Colombia Internacional* 77, 272-302.
- Herrera, M. C., y Pertuz, C. (2015). Narrativas femeninas del conflicto armado y la violencia política en Colombia: contar por rehacerse. *Revista de Estudios Sociales*, (53), 150-162. DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/res53.2015.12>
- Lara, P. (2016). Las mujeres en la guerra. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S.A.
- Lelièvre, C., Moreno, G., y Ortiz, I. (2004). Haciendo memoria y dejando rastros: Encuentros con mujeres excombatientes del Nororiente de Colombia. Bogotá: Fundación Mujer y Futuro.
- Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad. (2016). *Desarmando la Vida. Reflexiones sobre la Resolución 1325, El Desarme y las mujeres en Colombia*. Bogotá: Gráficas Fanel.
- Lipovetsky, G. (1999). La tercera mujer. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Londoño, L. M. (2005). La corporalidad de las guerreras: una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje. *Estudios sociales*, (21), 67-74.
- Londoño, L. M., y Nieto, Y. F. (2007). Mujeres no contadas. Proceso de desmovilización y retorno la vida civil de mujeres excombatientes en Colombia 1990-2003. Bogotá: La Carreta Editores.
- Martín, A. V. (1995). Fundamentación teórica y uso de las historias y relatos de vida como técnicas de investigación en pedagogía social. *Revista Universidad de Salamanca*, 41-60. Recuperado de <http://revistas.usal.es/index.php/0214-3402/article/viewFile/3375/3396>

- Meertens, D. (2000). El futuro nostálgico: desplazamiento, terror y género. *Revista Colombiana de Antropología*. 30, enero-diciembre, 112-134.
- Millán, N., y Renza, J. (2012). Precarización y feminización del mercado laboral en Colombia. Ibagué: Universidad del Tolima.
- Meertens, D., Viveros, M., & Arango, L. G. (2008). Discriminación étnico-racial, desplazamiento y género en los procesos identitarios de la población "negra" en sectores populares de Bogotá. In: ZABALA, M. (Org.). Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, CLACSO, P.181-214.
- Moncayo, V. M. (2015). Hacia la verdad del conflicto: insurgencia guerrillera y orden social vigente. Comisión Histórica del conflicto y sus víctimas. Recuperado de <http://equipopazgobierno.presidencia.gov.co/especiales/resumen-informe-comision-historica-conflicto-victimas/relatoria-victor-manuel-moncayo.pdf>
- Moreno, H. (2002). Género y guerra. *Debate feminista*, 25, p. 73-114, abr 2002. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/42624685>
- Neffa, J. C. (2010). La transición desde los "verdaderos empleos" al trabajo precario. En *Trabajo, Identidad y Acción colectiva*. México: Plaza y Valdés Editores, 43-78.
- Nussio, E. (2013). Desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes: políticas y actores del postconflicto. *Colombia Internacional* 77, 8-16.
- Observatorio de paz y conflicto Universidad Nacional de Colombia. (2015). Mujeres excombatientes experiencias significativas y aportes para la paz. Composición temática y analítica. Recuperado de http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/single_pages/pdf/opc_tem_anatc_dv.compressed.pdf
- Organización de Naciones Unidas-Consejo de Seguridad. (2000). Resolución 1325. Recuperado de

<http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2006/1759>

Piña, C. (1988). La construcción del “sí mismo” en el relato autobiográfico. *Revista paraguaya de sociología*, año 25, (71), 3-98.

Posso, J. L. (2008). La inserción laboral de las mujeres inmigrantes negras en el servicio doméstico de la ciudad de Cali. Santiago De Cali: Universidad Del Valle.

Puyana, V. Y., y Barreto, G. J. (1994). La historia de vida: recurso de la investigación cualitativa. Reflexiones metodológicas. *Maguaré*, (10), 185-196.

Ramírez, M. H. (2006). «El impacto del desplazamiento forzado sobre las mujeres en Colombia», *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* [En línea], 3 | 2001. Recuperado de <http://alhim.revues.org/531>

Rayas, V. L. (2009). Armadas. Un análisis de género desde el cuerpo de las mujeres combatientes. México, D.F.: El Colegio de México.

Rivas, N. P., y Rey G. P. (2008). Las autodefensas y el paramilitarismo en Colombia (1964-2006). *Confines* 4/7.

Rojas, C. (2009). Cautiva: testimonio de un secuestro. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Romero, N. F. (2004). Familia nuclear. En Uña, J. O. y Hernández, S. A. (Ed.), *Diccionario de Sociología* (pp. 1196) Madrid: ESIC.

Rueda, C. Z. (2009). Confesiones de una guerrillera. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S.A.

Sarmiento, A. L. (2013). El trabajo de las mujeres, desigualdad indignante. *América Latina en Movimiento*. Recuperado de <https://www.alainet.org/es/active/62525>

Secretaría Distrital de Gobierno. (2011). Programa de Atención al Proceso de Desmovilización y Reintegración en Bogotá.

- Scott, W. J. (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Nash y amenlang (eds). *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia: Alfons el Madnanim.
- Springer, N. (2005). *Desactivar la guerra. Alternativas audaces para consolidar la paz*. Colombia: Aguilar Editorial.
- Theidon, K. (2009). Reconstrucción de la masculinidad y reintegración de excombatientes en Colombia. *Fundación Ideas para la Paz*, (5), 5-28
- Truñó, S. M. (2007). No solo víctimas: mujeres en el lugar social de víctima y relaciones de género. *El otro derecho* (36), 129- 147.
- Vásquez, T. (2014). El papel del conflicto armado en la construcción y diferenciación territorial de la región de "el Caguán", amazonia occidental colombiana. *El Ágora USB*, 14 (1), 147-175.
- Viveros, M. (2015). Sexo/Género. Oxford Handbooks Online. The Oxford Handbook of Feminist Theory. doi: 10.1093/oxfordhb/9780199328581.013.42
- Uribe, A., M. V. (2015). *Hilando fino: voces de mujeres en La Violencia*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Uribe, De Hincapié, M. T. (1999). Las soberanías en disputa: ¿conflicto de identidades o de derechos? *Estudios políticos*, (15), 23-45
- Uribe. L., M. (2013). *La nación vetada: Estado, desarrollo y guerra civil en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Watteville, N. (2002). Addressing gender issues in demobilization and reintegration programs. *Africa Region Working Paper Series*, (33), 1-35.
- Williams, C. (1991). *Gender differences at work. Women and men in nontraditional occupations*. California: Universidad de California.

Wills, M. E. (2005). Mujeres en armas ¿avance ciudadano o subyugación femenina? *Análisis político*, v. 18, (n. 54), p. 63-80, may 2005. ISSN 0121-4705. Recuperado de <<http://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/46642>>. Fecha de acceso: 21 agosto 2017.